





CARTAS POLITICAS

DE

JULIAN PAEZ M.

Exemplar de la Biblioteca de la Universidad de Bogotá
de Miguel Ángel

BOGOTA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE MEDARDO RIVAS

1896

MI PRIMER LIBRO

Me encuentro hoy, sin pensarlo ni pretenderlo, en presencia de un libro mío, de 144 páginas, en 4.º menor.

¿Y es verdad que todo libro necesita prólogo? Así lo dicen los que escriben libros.

De modo que, como no me atrevo á decir á nadie que escriba el prólogo de este libro, ¿me hallo en la obligación de escribirlo yo?

Así es.

¿Y qué se dice en un prólogo? Por lo que he visto, se encomia la obra, se cuentan las dificultades que se han hallado en el trabajo, se exageran los obstáculos vencidos, y se concluye, con toda modestia, eso sí, pidiendo perdón al público lector por lo mal ejecutado de lo mismo que se acaba de encomiar.

Ahí me tienen ustedes en grandes aprietos: me hallo en la imposibilidad de encomiar mis *Cartas*, pues, con excepción de las dos últimas, todas son conocidas por el público; tampoco puedo contar las dificultades halladas en mi trabajo, ni sé cuáles obstáculos habré de exagerar; y, en cuanto á pedir perdón, sé que estoy perdonado de antemano: he procurado ser bueno con mi público, y él es bueno conmigo.

Qué hago entonces?... Me ocurre una idea: referir, á guisa de prólogo, la génesis de este libro.

Y empiezo. Perdonen mis lectores lo que haya de autobiografía en estas líneas.

Desconocido, pobre y desvalido llegué á Bogotá, por allá en 1890. La enseñanza era la única fuente que me proporcionaba la subsistencia; á la vez que daba clases, ó servía de pasante en los Colegios, escribía revísticas para algún periódico de la ciudad, sólo llevado por mi inclinación, y sin pensar en que aquello pudiera convertirse jamás en un recurso para mi vida.

El señor don José M. Samper Matiz, hombre en quien se hallan en extraña heterogeneidad el espíritu de empresa y una hiperbólica benevolencia, fué el primero que se permitió la locura de ofrecirme sueldo por la redacción de un periódico—*Las Noticias*—que él dirigía por entonces. Si él fué el primero que descubrió para mí esta nueva fuente de subsistencia, ¿por qué no he de registrar su nombre para presentarlo al público, como única manifestación que me es posible hacer de mi gratitud, en este prólogo de mi primer libro?... Yo le pago así: Dios le pagará mejor!

* * *

Después de *Las Noticias*, seguí escribiendo en varios periódicos de la ciudad.

De repente, y por el curso natural de las cosas, llegó el día en que, con sorpresa, me vi de colaborador en *El Correo Nacional*. Yo, liberal, gólgota, rojo, hijo de mi padre, colaborando en un periódico godo, que dirigía el doctor Martínez Silva, regodo..... Santo Dios!

Verdad es que yo nada escribía de política; verdad también que aprovechaba toda ocasión que se me presentó, para deslizar pasitamente algo en pro de mi partido y de mis ideas; verdad,

muy verdad, que el doctor Martínez Silva me soportaba estos *lapsus calami*, que no contradecía mis opiniones, que me ilustraba, me daba libros, me enseñaba, me educaba para el oficio de escritor; verdad todo esto y más... pero yo, liberal, gólgota, rojo, colaborando en un periódico godo?... Jesús! cuántos remordimientos me atormentaban diariamente!

Y, sin embargo, yo seguía escribiendo, y cada nuevo día con más gusto... Qué cosas las del doctor Martínez Silva: lograr hacer de su periódico godo una hoja tan liberal en su forma y tendencias sociales!

* * *

Pasaron los tiempos. Oí decir que yo era un *regular revistero*, que muy *divertido* y *chirriao*, decían las viejas; que... *gacetillero*, me llamaban algunos... Y, sin embargo, habían pasado seis años, durante los cuales yo había escrito sobre todos los temas habidos y por haber, excepción hecha de la política!

Pues señores: no es consolador para un escritor eso de llegar á obtener el vergonzante título de *gacetillero*, después de seis años de trabajo asiduo, constante y cuidadoso! Entré en cuentas con mi conciencia, y me hallé pecador: por delante de mí desfilarba larga procesión de escritores noveles que me miraban por encima del hombro, porque ellos yá habían conquistado la inmortalidad con sus escritos políticos.

Me tentó la vanidad, lo confieso ingenuamente. También deseaba yo esa brillante inmortalidad, también creí poder obtenerla arrojando mi pluma en el campo político.

Sin embargo,... la política de estos tiempos... tan sucia, tan mezquina, tan llena de nombres propios, tan bochornosa para el país, para el lector, para el escritor, para la posteridad, me repugnaba tocarla. No era ese campo el vasto y luminoso en que se discuten los altos problemas que agitan á las colectividades, que dan brío y entusiasmo á los hombres pensadores, que llevan

fuego bendito á las almas. En ese campo vi que, con el nombre de política, se trataba algo enclenque, raquítico, rancio; que en vez de problemas figuraban chismes y enredos de cocina; que la Lucha no era de ideas sino de araños; que los hombres que hacían la política del país se habían convertido en títeres de aldea, y habían arrastrado tras de sus bajezas á los escritores públicos!

Y tuve vergüenza de haber pensado entrar en la política.

*
* *

Por este tiempo la intransigencia de mis amados copartidarios iba acentuándose más cada día. Espía, godo, tráfuga, vendido, pasado: esto era yo para algunos de ellos. A mis oídos llegaban diariamente estos rumores; pero tengo una virtud, única que me reconozco: tengo carácter. Así como no me he vendido ni pasado, tampoco hacía caso de tales dicharachos. *Yo soy yo*, es mi lema en todo: dejo á cada cual en su casa, con tal que no se metan en la mía. Creo que éste es el verdadero ideal que persigue el liberalismo para los futuros tiempos.

A tanto llegó el *godismo* que se me atribuía, que, hace pocos meses, cuando ya me hallaba metido á escritor político, vino Fidel Cano á Bogotá. Se le obsequió con un banquete. Algún amigo mío indicó mi nombre para la lista de invitados.

—Cómo!... Si esto es cosa de liberales! replicó otro.

Si esto decían cuando ya escribía las *Cartas* que forman este libro, ¿de qué fama no gozaría unos meses antes!

La vanidad, el deseo de inmortalizarme, por un lado, y por otro, la excomunión que me lanzaban esas gentes, me urgían á meterme en la política. Todavía vacilaba, sin embargo, por no hallar asunto decente, elevado, que tocar, cuando vino á mis manos el libro del señor don Carlos Calderón Reyes, titulado *Núñez y la Regeneración*. Lo leí; parecióme cultamente escrito, elevado de tono; con apreciaciones más ó menos justas, pero siempre en alto campo, sobre la política del país; con cierta ma-

jestad de dicción, cierta frialdad, afectada ó real, de verdadero historiador; con sobriedad engañosa y sugestiva en las lisonjas en pro del señor Núñez y su Regeneración...

La historia es sagrada para mí, es el fonógrafo del Pasado que dicta lecciones á la posteridad. Vi que nadie había hablado con detenido cuidado del libro del señor Calderón, á pesar de que hacía ya un año que circulaba en el país, y resolví contestarlo. Me creí entonces en el deber de poner el humilde trabajo de mi pluma al servicio de mi causa y de la verdad histórica; quise contradecir, con la verdad en la mano, esa deificación que á Núñez se hace, y quise llevar á cabo mi tarea bajo el mismo régimen que se ensalza en el mencionado libro.

*
* *

Tal es el motivo de estas *Cartas*. En un principio creí fácil el trabajo, pensé que cuatro ó cinco de ellas bastarían: tan claro me parecía el asunto! Pero alcancé á escribir diez y nueve, y eso que apenas toqué ligeramente los puntos salientes de ese antro sombrío y asustador que se llama la Regeneración!

El tono de ellas, más ó menos tímido, ó enérgico, marca perfectamente, como un termómetro, el humor más ó menos *sulfurado* de los aplicadores del artículo K, durante el tiempo en que fuí publicándolas. Yo procuraba únicamente que no me las suspendieran, que me dejaran concluir la tarea; dejaba pasar los momentos de *sulfuración* en las alturas oficiales, aprovechaba los de buen humor y expansión, buscaba el lado menos espinoso de las cosas, *vadeaba*, pudiera decirse, vadeaba la historia.

Los Hechos, primeramente, dieron hospitalidad á mis *Cartas*, y en ellos alcanzó á salir hasta la *sexta*; pero fué preso entonces su Director don Julio Añez, y el periódico se suspendió. Nació por aquellos tiempos *El Derecho*, y en él seguí publicando mi trabajo, hasta la *Carta décima séptima*. Fué suspendido también este periódico el 24 de Junio, por lo cual las dos últimas no son conocidas de mis lectores.

Si algún mérito tienen, es el de la verdad, á la cual me he ceñado, procurando alejarme de las inspiraciones de la pasión. Los que hallen verdad en estas *Cartas* habrán de ver que no estuve trabajo al escribirlas, que mi labor fué fácil y sencilla, y para ellos va este cuento, que acomodo para mi libro:

Viajaba algún amigo mío con un peón antioqueño. Alguna ocasión mi amigo desconfió de algo que le refiriera el peón, y así se lo manifestó; á lo cual replicó altivamente el antioqueño:

—Yo no digo mentiras, señor!... Esas hay que hacerlas, y yo soy hombre ocupado!... La verdad está *hehecita*!

J. P. M.

Julio, 1896.

CARTAS POLITICAS *

CARTA PRIMERA

Señor:

Muy estimado señor y amigo:

ACABO de leer con toda atención el folleto escrito por usted y titulado *Núñez y la Regeneración*.

Yá conocía yo la pluma de usted, gallarda y hábilmente manejada siempre: pero el folleto á que aludo parecióme correcto, magistral; posee la severidad lineal de una escultura. Bien se conoce, por la serenidad de lenguaje que usted usa, que esa obra fué escrita lejos de las ardencias de nuestra atmósfera intelectual y que por entonces no llegaban á usted los rumores de la feral contienda, en todos campos sostenida, de que ha sido teatro nuestro país, contienda cada día más arreciada y tenebrosa, especialmente durante el tiempo que usted pasó ausente de su patria.

Empero, si el lenguaje es sereno, no pudo usted arrojar al suelo por completo la envoltura pasional, que es como la esencia de las almas meridionales; y al través de esa envoltura juz-

* Estas cartas fueron dirigidas al señor doctor Carlos Calderón Reyes.

ga usted al hombre de quien habla y á su obra, como se miran en lontananza los cerros de nuestros Andes, cubiertos por brillantada azul neblina y confundidos con el cielo, sin que se vean su dentellado lomo ni sus abruptos costados.

La obra de usted pertenece á la Historia, y la Historia necesita rectificaciones. Por eso yo, que, como casi todos los que escriben en el país, hice el ensayo de mi pluma en el campo político, torno á ese campo hoy, después de diez años de haberlo olvidado voluntariamente; y torno, porque, si no temo que la idea muera en los campos de batalla, sí tiemblo al pensar en lo erróneo ó injusto de los juicios de la posteridad, arrastrada ó seducida por la serenidad aparente de un historiador. En la batalla mueren los hombres; pero en la historia pueden morir los partidos, ó, por lo menos, perder el brillo de sus glorias.

Yo, nacido á la vida política por la misma época en que el partido á que me hallo afiliado principiaba angustiosos días, que juzgo de prueba, ó más bien, de transición, y teniendo una pluma en la mano y convicciones en la mente, me creo obligado á dar á ese partido, hoy en desgracia, todos los calores que aún deja la vida en mi corazón, y me permito, por inhábil é insipiente que yo pueda ser, estudiar el folleto de usted, y exponer mi juicio sobre él á fin de aclarar ó rectificar algunos puntos que usted trató, impulsado, quizá con demasiada vehemencia, por la seducción que el notable hombre á quien usted consagra su obra ejercía sobre sus tenientes y admiradores.

Expondré mi juicio en varias cartas, que suplico á usted lea con paciencia, pues no es el asunto para tratado en un solo artículo de periódico.

No es la política el campo en que mi espíritu pueda entrar hoy en efervescencia. Por tanto, no temo salir de la misma atmósfera serena en que usted trabajó, y espero que me sea fácil y exenta de peligros la publicación de estas cartas, aunque bien

es cierto que en ellas se tropezará una que otra vez con la amargura que siempre aportan consigo las verdades.

*
* *

Y empiezo.

La obra de usted consta de siete capítulos. Procuraré contestar á ellos, ciñéndome al mismo orden en ellos observado, á fin de que mi trabajo sea más claro y metódico.

Sobria, discreta é inspirada por delicadísimo cariño es la descripción del señor Núñez y de su mansión de *El Cabrero*, con que usted principia su obra. Recuerdo haber leído otra descripción, quizá no tan poética y sentimental, trabajada por el poeta Rubén Darío.

Y hablo de esta descripción porque, bien juzgada, ella decide del éxito de la obra en el espíritu del lector. Quien la lea tiene indispensablemente que colegir que usted no es, no puede ser, imparcial, sino, por el contrario, parcialísimo admirador de aquel que murió en las quintas de *El Cabrero*.

Mas, no piense usted que yo exijo, como muchos, que el historiador sea imparcial; nó: el historiador es hombre, y como tal tiene pasión; y la pasión es enérgico reactivo que disuelve los hechos á fin de hacer su análisis y formar el criterio sobre ellos. La pasión es el gran sello que el hombre da á sus obras: de aquí las bellezas y las imperfecciones de éstas. Un hombre sin pasiones es la inercia; y ¿habrá algo más despreciable que lo inerte?

Así, pues, no censuro la parcialidad de usted, y sí tan sólo deseo dejar constancia, para aquellos que puedan ser seducidos por la serenidad del lenguaje de usted, de que su obra no es, ni puede ser, imparcial, lo cual me permite creer que aún son discutibles las virtudes que usted halla en el señor Núñez y la Regeneración.

*
* *

Creo que no estaremos en muy notable desacuerdo respecto de lo que usted trata en el primer capítulo de la obra.

Efectivamente, en 1875 fué el señor Núñez *"el centro, como candidato para la Presidencia, de un movimiento político cuyo perfil era indefinido, vago, incierto....pero que tenía hondamente agitada á la sociedad. El partido liberal, que contaba al señor Núñez como á uno de los suyos, se dividía en el poder, no para formar en la historia momentáneo paréntesis, sino como un río cuyos dos brazos tanto más se apartan cuanto más se acercan al mar, al cual tributan uno y otro sus aguas, sin confundir sus corrientes."*

Era yo muy joven entonces, y en materia de política obedecía únicamente á la tradición : mi padre era, en todo, hecho de un solo bloque y no comprendía ni aceptaba evoluciones ; era, de la cabeza á los piés, un radical, mejor dicho, un *gólgota*, como se llamó á los soñadores del 49. Su fe y sus convicciones eran tan profundamente arraigadas, que ejercían eficaz poderosa seducción sobre mi espíritu, que ha sido siempre independiente, díscolo, casi revolucionario. Yo era, pues, lo que él era : un *gólgota*. Incapaz para juzgar todavía los asuntos públicos ya odiaba yo aquel movimiento de 1875.

Quizá también, además de las influencias paternas, tal aversión me era inspirada por el instinto, que es el más seguro guía de los inconscientes.

Sin embargo, si yo hubiera tenido en aquel entonces unos años más, y con ellos, algún mayor conocimiento de la vida, de la historia y de las necesidades de los pueblos, hubiera sin duda pertenecido también al número de liberales que iniciaron el movimiento de 1875.

Sí, señor : aquel movimiento era una necesidad política del país y estaba marcado por las leyes del dinamismo de los partidos. La Constitución de 1863, escrita á raíz de una revolución

y con la punta de bayonetas triunfantes, no podía en manera alguna ser el símbolo de lo perfecto y perdurable, como no puede serlo ninguna otra hecha bajo iguales y aun peores condiciones ; pero sí tenía, gracias á la benevolencia soñadora de los que la trabajaron, más puntos de contacto con la libertad humana y con las necesidades de nuestra raza, que otras que hemos conocido después.

Esa Constitución tenía que ser *modificada*, pero nunca *destruída*. Esta es la diferencia entre los que acompañaron al señor Núñez en el movimiento inicial y se le fueron separando luego, á cada uno de sus actos, y los que lo acompañaron y siguieron con tenacidad hasta el fin. Y esta misma es la diferencia entre usted y yo, en la apreciación de *Núñez y la Regeneración* : nos sucede como al río de que habla usted, *"cuyos dos brazos tanto más se apartan cuanto más se acercan al mar."*

La *reforma* de esa Constitución fué pedida, deseada, buscada por el respetabilísimo núcleo de ciudadanos que rodearon al señor Núñez ; pero jamás desearon *destruirla*. Quisieron también quizá mayor orden, mayor disciplina en la marcha del Gobierno ; pero nunca el castigo, y menos la venganza.

Y qué núcleo aquél ! Con cada uno de esos nombres podría-se haber hecho un partido ! Allí estaban Ancízar, Zaldúa, Salgar, Rojas Garrido, Antonio Ferro, Carlos Martín, Largacha, José Araújo, Alejo Morales, J. de D. Restrepo, J. Vicente Uribe, Riascos, del Real, E. Hurtado, Belisario Gutiérrez, Rengifo, David Peña, Carlos Sáenz Echeverría, Pinzón Rico, Leonidas Flórez, Gregorio Vergara, Amador, Trujillo, Wilches, todos ya muertos ; y sobrevivientes, Camacho Roldán, los Arosemenas, Uribe Angel, González Lineros, R. Becerra, Santodomingo Vila, Rudas, Vargas Vega, Wilson, Apolinar Rueda, Octavio Salazar, de la Espriella, Clímaco Iriarte, José C. Borda, Eustacio Latorre, Figueredo, Antonio J. Restrepo, Julio Añez, Adol-

fo Vargas, Benjamín Núñez, Arrieta, Calderones, Julio Corredor y mil más.

Si como dicen: *finis coronat opus*, pregunto: de toda esta lujosa lista ¿qué le quedó al señor Núñez y qué á la Regeneración? Desconsuela pensar en que, con tan valioso concurso, cabeza tan poderosa como la que dicen tenía el señor Núñez, no hubiera podido hacer otra cosa sino dañar la propia y asilarse en las ajenas naves!

Y basta por hoy.

CARTA SEGUNDA

ANTES de entrar en materia deseo agregar á la lista de personas importantes que en mi anterior formé, que acompañaron al señor Núñez en 1875,—á fin de que cada cual lleve en el asunto su gloria y su responsabilidad,—los siguientes nombres que he recordado después: W. Ibáñez, Otálora, F. Borda, Aldana, Goenaga, Clodomiro Tejada, T. Valenzuela, Benjamín J. Martínez, Julio Pérez, Adolfo Flórez, los Matéus, Constancio Franco, Aureliano González T., los Chaparros, Eloy y M. R. Pareja, F. F. Paúl, Francisco de P. Manotas, José de J. Alviar, Fernando Ponce, Juan E. Ulloa, Capella, Toledo, Santodomingo Vila y F. Angulo.

Apuntados estos nombres como aditamento á mi carta anterior, entro en materia.

Dice usted:

“El liberalismo vencedor en 1860 había establecido como credo suyo la Constitución de Rionegro, expedida bajo la presión de diversas influencias, entre las cuales preponderó la que, realizando los ideales de la Escuela gólgota de 1850, dejaba la autoridad con-

vertida en una sombra, establecía la pugna entre la Iglesia y el Estado, á fuerza de separarlos; llevaba la alternabilidad hasta confundirla con la inestabilidad; privaba á la sociedad del derecho á la paz y al ciudadano del derecho á la vida, eliminando las sanciones penales; armaba los Estados unos contra otros; dejaba sin garantías el sufragio, al cual confió, sin embargo, el movimiento del mecanismo, y decretaba la pugna social por medio de la prensa, que, irresponsable y absolutamente libre, había de atizar la hoguera por las concitaciones á la guerra, el ultraje á las autoridades constituidas, la calumnia contra los hombres más respetables de la Nación, y la irrisión y la burla de las creencias religiosas de los ciudadanos.”

Yá dije á usted en mi anterior que la Constitución de 63 no era el símbolo de lo perfecto y perdurable; pero tampoco puedo convenir en que ella hubiera sido hecha expresamente para regir en una sociedad bárbara ó salvaje, y el párrafo que copio de la obra de usted la coloca á tal nivel.

Laboriosa y delicada es la tarea que me he impuesto: decir la verdad, que no siempre se halla en los extremos, en una sociedad como la nuestra, exagerada, extremista é intransigente; ceder al contendor lo que muchos de mis copartidarios no cederían jamás; convenir en muchos pecados de la misma Constitución que defendiendo; y hablar con la mayor franqueza posible, procurando no herir susceptibilidades, en una época como la presente, en que al frente de la prensa se alza el artículo K, que lleva en sí toda la natural susceptibilidad que—hombres al fin—tienen nuestros mandatarios. Esta es empresa muy por encima de mis fuerzas; pero me la impone mi conciencia de ciudadano y de miembro de un partido, y á tal imposición obedezco sin vacilar, que á obedecer á la conciencia nos acostumbraron los mismos que trabajaron y sostuvieron esa Constitución cuasi-salvaje, de que usted habla.

Es muy posible que la mayoría del moderno liberalismo colombiano venga á la lucha con ideas muy diferentes de las de los hombres del 60; pero también es cierto que jamás vendrá con más fe, con mayor espíritu de equidad, con más acrisolada honradez, con más abnegación y entereza de carácter, virtudes éstas que fueron el distintivo de aquella época afortunada, y que nunca debiéramos olvidar todos los que hoy nos preciamos de tener ideas más avanzadas ó más adaptables á las necesidades del país!

Y no se crea que el separarnos en alguna ó algunas ideas implique cisma en el partido. Nó: la rama más crecida y alejada del tronco honra más la savia de ese tronco. Los hombres del 60 merecerán siempre nuestra reverencia, nuestro amor, nuestro respeto; pero se ha preguntado con insistencia en los últimos tiempos, no sé con qué objeto, si el partido liberal moderno trae las mismas ideas de ayer, es decir, las de la Escuela gólgota de 1850, y es tiempo de que alguien responda.

Per mi parte, y hablando por mi propia cuenta y riesgo, digo: el movimiento es ley que impera en la naturaleza, tanto en el orden físico como en el moral; lo que no sigue hacia adelante, retrocede, pero nada está quieto. Si el partido liberal no hubiera dado un paso adelante y si los hombres de hoy se hallaran apegados aún á las ideas que informaron la Constitución de 63, ese partido hubiera muerto, no tendría razón de existencia.

En efecto: si la reforma de esa Constitución se hubiese logrado hacer en medio de la paz y con el concurso inteligente y patriótico de los hombres que rodearon al señor Núñez en 1875, como también con el de otros que no lo rodearon, pero que sí pedían esa reforma, entre los cuales recuerdo á uno de nuestros caudillos—el señor Felipe Pérez—hoy tuviéramos quizá introducidas en esa Constitución varias reformas, de acuerdo con el moderno liberalismo y con las lecciones del pasado, entre las

cuales reformas me ocurren éstas: supresión de la soberanía seccional, dejando, eso sí, toda su completa y perfecta autonomía al Municipio, que es base de la República, es decir, igual y prudentemente alejados del centralismo, que mata por absorción, y del federalismo, que mata por disolución. Aceptación de un Concordato digno y justo, de manera que hubiera verdaderas relaciones DE AMISTAD entre la Iglesia y el Estado y nó las relaciones que unen al amo con el siervo, pues el liberalismo moderno cree que la idea política es independiente en absoluto de la idea religiosa, pero reconoce el derecho que tiene la mayoría de los colombianos, por ser mayoría, para que se considere á su iglesia como entidad contratante. Imposición de algunas leves condiciones sobre la prensa, de modo que haya una sanción para su abuso, sin llegar á enmudecerla jamás, ó en otros términos, libertad responsable. Restricción prudente del sufragio, y sobre todo, moralización de él. Prolongación juiciosa del período presidencial, sin dar lugar á reelecciones, prórrogas é imposiciones de ninguna especie, como también evitando las revoluciones bienales y la ineficacia de las dotes de un mandatario por la brevedad exagerada de su duración en el poder. Y muy especialmente, la aplicación de las enseñanzas de la ciencia moderna á la legislación penal, de modo que ésta se halle lejos de ser el producto del benévolo capricho del legislador de 63, como también de la crueldad draconiana de los actuales tiempos.

*
* *

Estas reformas se hubieran hecho, y hoy tuviéramos ya algo formal y estable, que sirviera de base á nuestras ulteriores aspiraciones políticas, y que en vez de contar como único medio de sostenimiento la fuerza de las armas y la voluntad de un hombre, podría contar con la fuerza de la convicción y con la voluntad de la mayoría de los ciudadanos. Tuviéramos hoy una

Constitución que no correría el peligro de ser anulada con el último tiro de un ejército triunfante.

Pero, por desgracia, los reformadores é innovadores no vienen por lo común con la abnegación del mártir ni con la serenidad del apóstol, y hay más en ellos de la cimitarra de Mahoma que de la mansedumbre de Jesús. Hombres como son, se apegan mucho á sus propias obras y frecuentemente se dejan dominar por el orgullo y el rencor; y estos consejeros hacen confundir la *destrucción* con la *reforma*.

Y jamás debemos confundir el talento magnánimo del que crea y reforma con las rugientes cóleras del que destruye y aniquila. Por mucho que nos duela, debemos convencernos de que el grito aquel de "*La Constitución de 63 ha muerto*" no tiene la unción del reformador, sino más bien la voluptuosidad sensual del torero que da el puntillazo de descabello.

Debemos poner las cosas en su lugar y procurar, por cuantos modos tengamos á nuestro alcance, ilustrar el criterio público y hacer hablar á la Historia la verdad. Con estas cartas voy poniendo mi humilde óbolo en la gran tarea.

Tenga la bondad de perdonar ésta y concederme el permiso para otras.

CARTA TERCERA

COMO soldado que en el ardor de la pelea va dejando diseminados por el campo los pequeños objetos que antes le prestaron servicios y que ahora le estorban para el manejo del fusil, entre los cuales quizá existen recuerdos del abandonado hogar, así también en la obra de usted dejó aquí y allí trozos que estimo como confesiones ingenuas en pro del liberalismo y que recojo con cuidado cariñoso para llevar de nuevo al hogar aquél.

Dice usted, verbi-gracia:

"El liberalismo había evidentemente hecho imperar en Colombia ciertos principios de igualdad, de justicia y de libertad, en lo civil y político. Sus más ardientes adversarios no podrán arrebatarse la gloria de humanitarias reformas en el procedimiento judicial y en la legislación penal; como tampoco que fueron introducidas por él útiles y equitativas modificaciones en el sistema tributario....."

Vaya, que esto es algo! ¿Con que las hordas aquéllas hacían á veces cosas buenas también? Consolador es saberlo, y más en la actual época de santidad política, en que ni nos atrevemos á llamarnos liberales por el temor de merecer epítetos estigmatizadores, tales como el de *salvajes*, el de *anarquistas*, el de *petroleros*, etc.

Con cuánta alegría se recibirá por las damas y los niños de las familias liberales de hoy la noticia de que los hombres del 63, en vez de *privar á la sociedad del derecho á la paz y al ciudadano del derecho á la vida*, hicieron imperar en Colombia principios de igualdad, de justicia y de libertad, é introdujeron humanitarias reformas en la legislación penal!

¿En qué sentido mejoró el innovador señor Núñez estos principios y estas humanitarias reformas? Ese señor, que vino, según se afirma, como enviado de la Providencia, ¿nos trajo acaso más justicia, más libertad, más humanidad? ¿Fué *destructor* ó fué *reformador*? ¡*Finis coronat opus!* ¡*Por sus frutos los conoceréis!*

*
* *

Dice usted también:

"Más tarde, su acción (la del partido liberal) en presencia de la política perseguidora de Mosquera, fué de índole genuinamente liberal....."

Agradezco á usted de todo corazón este recuerdo de una de las épocas de mayor gloria para el liberalismo. Quizá ningún partido americano ha puesto tan en alto su bandera como el liberal en aquel tiempo. Los HOMBRES sabían serlo en verdad; había dignidad en las almas y voluntad propia en los individuos; todavía existía la honradez política: contra esta dignidad y esta voluntad y esta honradez hubo de estrellarse el voluntarioso caudillo triunfante del 60.

Entonces, señor, todavía no se conocía el *incondicionalismo*, gracias á Dios! Y me asalta ahora la idea de que el *incondicionalismo* es VIRTUD de la Regeneración, una de tantas mejoras introducidas al país por el reformador señor Núñez.

¡Qué mejoras!

*
* *

Hablando usted de la actividad intelectual de aquellos tiempos, tiene este precioso párrafo:

“Con evidente sinceridad, los imberbes filósofos *de ambos lados* abordaban las más arduas cuestiones relativas al alma humana, á la vida futura y á la existencia y atributos de Dios. Hasta dónde fuese vituperable este estado de cosas, no lo diremos nosotros, que reconocemos, sin embargo, en el fondo de la lucha, un movimiento intelectual no común y un espíritu más activo, más investigador y más serio en la juventud, *preferible siempre á la pasividad intelectual que no puede dar hombres útiles á ninguna profesión social*; pues cierto grado de generosa pasión, la prueba en la lucha y el amor ardiente, casi fanático, á una doctrina sometida á la discusión, constituyen sólido escudo en las batallas de la vida.”

¡Qué bien dice usted eso, señor! Y qué hermosa aquella vida que vivimos entonces: afanoso, agitado, bullente á todas horas nuestro espíritu; algún problema serio ocupando de continuo nuestro pensamiento; ideales delicadísimos impulsándonos

hacia adelante. Leíamos, pensábamos, discutíamos, sentíamos los espasmos enérgicos de la pasión, amábamos ú odiábamos, creíamos ó negábamos, éramos archi-rojos ó ultra-godos, pero jamás indiferentes, jamás escépticos, egoístas jamás..... No había cundido aún la doctrina del memorable y abatidor *¡Que sais-je!*

Y me permito preguntar: ¿qué ha venido á reemplazar aquella actividad, aquella opulencia del espíritu? Seamos francos, aunque la respuesta sea desoladora: á esa grande y bella manifestación de nuestra vida intelectual y social de aquellos tiempos ha sucedido una vida pasiva, inerte, frívola, de bicicletas y toreros; una improductividad mental asustadora; un cansancio, un deseo de no ser, un hastío cuasi-nauseabundo; algo hipocrático, cadaveroso, inmoto, un perpetuo gesto de momia se ve en el semblante de nuestro mundo intelectual. La nada como única aspiración; como ideal el enriquecerse de la noche á la mañana, venga la riqueza de donde viniere; el indiferentismo en creencias, la frivolidad en literatura, la cobardía y la abyección como sistema de vida, los gajes de nuestro empobrecido Erario propinados como enérgicos tóxicos contra la altivez de los caracteres y la honradez de las conciencias.

Y ¿quién trajo todo esto, señor? En verdad que no vino con la Constitución de Rionegro, ni lo trajeron aquellos nobles varones del 63, que hicieron todo lo que á su alcance estuvo por hacernos herederos de su fé en la doctrina, de su energía en la labor, de su probidad inmaculada en el manejo de la cosa pública.

El desaliento en la lucha de la vida, el deseo inmoderado de placeres, las riquezas repentinas, el mutismo intelectual, el incondicionalismo político, el draconianismo penal, el espionaje infame, la relajación de caracteres; todo eso, que se traduce por la palabra DESTRUCCIÓN, tiene la misma fecha del advenimiento al país de la REGENERACIÓN FUNDAMENTAL del señor Núñez.

Seguiré, con la venia de usted, analizando su hermoso libro.

CARTA CUARTA

HABLA usted del asunto revoluciones locales, que ha sido considerado como el caballo de batalla contra la Constitución de Rionegro, y dice:

“Las revoluciones habían prosperado, según frase oficial, como todos los asuntos confiados á los Estados; pero en cada una de esas revoluciones, que desacreditaron la Nación en el exterior y la arruinaron en el interior, número considerable de hombres se separaba del régimen vigente: unos, desengañados de la eficacia de las instituciones; otros, descontentos de los hombres; algunos arrepentidos de su obra; el resto, guiados por menos nobles motivos.”

Mucho se ha hablado, y en todos los tonos, de las revoluciones seccionales de los antiguos tiempos, y la profecía de una paz salvadora y fecunda ha salido de los labios de todos los Isaías de la Regeneración. ¡Y lo que es no conocer el mundo! Yo sí creí cándidamente en el advenimiento de esta paz y maldije aquellas revoluciones. Mucho soñé en mi juventud con esa Arcadia feliz que se nos ofrecía, con esa tierra de promisión que se nos mostraba de lejos desde la cima de todas las alturas. Como oí decir también que “*la Regeneración no es cálculo sino fé*,” procuré tener fé, es decir, hice todo lo posible por creer en lo que no veía. Pero ¡infeliz de mí! llegué á ser hombre, ví que la Arcadia tan anunciada no parecía por parte alguna, que las revoluciones locales se habían tornado en generales, que los daños *ipso facto* habían centuplicado, que la Nación se había arruinado más en 10 años de Regeneración que en 25 de Constitución de 63, y principié á dudar de los Isaías regeneradores. Y no me dejará mentir el estado de sitio, —único *estado* que ha quedado—en que nos hallamos actualmente y que parece prolongarse á perpetuidad.

No es esto que yo quiera defender aquellas revoluciones *caseras* de los tiempos de la federación; pero sí deseo dejar constancia de que, por desgracia, cuando la *Sibila* anunció desde el balcón de San Carlos que la Constitución de Rionegro había muerto, no puso punto á las revoluciones ni á ningún otro de los males que se le atribuían á la asesinada Constitución. Ojalá que no nos engañemos más con la continua perorata en que se nos quiere demostrar que hemos llegado á la feliz Arcadia, que estamos nadando en un mar de leche y miel y dormimos en lecho de rosas. Los hechos tienen su elocuencia y hablan más alto que todos los artículos que escribamos encomiando nuestras propias obras.

*
*
*

Sigue usted haciendo, á lo Rembrandt, el cuadro de aquellos tiempos y le da alarmantes oscuridades; y del fondo de aquel terroroso caos que describe, hace surgir —no afirma que entre truenos y relámpagos—la figura del esplendoroso señor Núñez seguido de su inmensa cola que se llamó *partido independiente*.

Copiaré:

“El señor Núñez lo comprendió así (el mal estado del país), sin duda con mayor claridad que los hombres de su clase; y *si hubiese rendido culto* á una Constitución que se quiso colocar en el número de las cosas indiscutibles, tan sagrada como la independencia de la patria, el señor Núñez *hubiera podido ocupar el dosel de San Carlos durante un bienio*, como sus predecesores, funcionando dentro de la estrecha condición á que estaba reducido el Magistrado. Pero *había* de tocar á Núñez en la historia de Colombia no solamente papel oficial, sino ejercer más amplia y trascendental influencia en los destinos de la Nación.

Trasciende este párrafo á acusación formal contra el señor

Núñez. Tenemos que él no rendía culto á la Constitución, pues si lo hubiese rendido, hubiera ido á San Carlos por dos años; pero esto no le placía á él, le pareció corto un bienio y quiso prolongarlo. Y para esto *juró ser fiel* á la Constitución misma que iba á destruir.

No recuerdo quién dijo, hace algún tiempo, quizá en clase de cínico gracejo, que el señor Núñez no había jurado ó que el juramento no era válido, por la forma en que lo hizo. No sé hasta dónde alcance la fuerza de este dañino sofisma y si él tienda tan sólo á hacerle defensa al señor Núñez ó se extienda á destruir la fuerza de toda palabra dada; pero, por fortuna para Colombia, fué bien comprendida la poca moralidad del sofisma y se tomó éste como una argumentación de la chicana contra el honor, más bien que como la palabra seria y respetable de quien desea ser *leader* de un partido. Lo cierto es que el señor Núñez pudo ocupar el dosel de San Carlos durante un bienio; pero *estaba escrito* que *había* de tocarle ejercer más amplia y trascendental influencia en los destinos de Colombia, y para eso juró una Constitución y la destruyó luego, valiéndose del partido que lo llevó al poder y cuyos hombres — en su mayor parte — han vuelto desengañados á sus antiguos campamentos. Lo que quiere decir que los discípulos no siguieron al maestro, porque la bandera que el maestro empuñaba y que los discípulos seguían cambió de color de un instante para otro y cuando menos lo esperaban éstos. ¿Es ésta la obra de un *reformador*, ó merece cualquier otro menos respetable nombre? Respondan los arrepentidos, á quienes me permito citar á este para ellos desgraciado Josafath en que se hallan hoy los partidos políticos de mi patria.

*
* *

Analiza usted sapientemente la formación de los partidos en Colombia, y trata con especialidad de la del independiente.

Como deseo ocuparme con alguna detención en este asunto tan pertinente á lo que vamos tratando, termino hoy y dejo para la próxima lo mucho que inspira la irregularidad de la formación de los partidos colombianos y la hibridez ó heterogeneidad del independiente.

CARTA QUINTA

TRAZA usted con juicio y maestría la formación y organización de los partidos en Colombia, en el párrafo que va en seguida:

“En casi todos los países de América, la organización, el criterio y la acción de los partidos, como muchos otros fenómenos políticos, tienen caracteres singulares. El partido no es entre nosotros una colectividad por las ideas, sino por las tradiciones. Se habla más bien de las batallas y de la sangre derramada, que de los triunfos alcanzados por la acción filosófica de los principios. En los días de peligro, ó cuando los partidos se aprestan al sufragio, despiértanse los dormidos rencores y se concitan los odios, hablando de los horrores de una guerra ocurrida cincuenta años atrás; pero no del progreso, en cualquier sentido, que la civilización deba á ese partido. Sus jefes son más bien corifeos, y á título de lisonja se les da á veces el nombre de caudillos. Se llama á la unión por la prensa con artículos que tienen todo el aire de música marcial; se les da el *alerta* y se les ordena estar en *guardia*. Hay un fondo de barbarie probablemente en esas prácticas, pero están explicadas con decir que pertenecer á un partido es como una herencia, en lo general, ó como un deber de venganza que no se satisface sino con el exterminio del adversario. Por eso no es raro que proclamen la demagogia labios conservadores, ó el imperio de la autoridad plumas liberales. No es la fé en la mente lo que debe constituir, según ese criterio, al afiliado á un partido: es el odio en el corazón, para ser creído, amado y respetado.....

Y continúa en otro párrafo así:

"La profesión de fé política implica menos que otra cosa, deberes psicológicos. Al que llega á nuestras filas le armamos para la guerra, no le educamos para la paz; le hacemos y llamamos soldado, no discípulo; en lugar de mostrarle los monumentos que conmemoran el triunfo con que nuestras ideas han mejorado la condición del hombre ó hecho prosperar la Nación, descubrimos á su vista el patíbulo en que perecieron nuestros predecesores."

He copiado estos párrafos, porque son una lección que unos y otros debemos aprovechar. La túnica de César es la bandera única de los partidarios colombianos, y recuerdo bien á este respecto cuánto figuró el nombre de Riascos en todos los artículos de los escritores del independentismo, y cómo el 1.º de Abril de 1876, "*mientras el señor Parra prestaba en el Capitolio el juramento constitucional, el pueblo y la juventud independiente de Bogotá atravesaban la Plaza de Bolívar con un carro mortuario, en que iba colocado el retrato*" de aquel General. Esta manifestación de aquel día es una terminante demostración de la índole del partido que se agrupaba entonces al rededor del señor Núñez: allí se exhibió una bandera negra que contenía como única inscripción esta palabra: ¡VENGANZA! Aquel simulacro fúnebre confirma á maravillas lo que usted dice en los párrafos copiados.

Tan íntimamente ligado está con nuestras opiniones políticas el deseo de exterminio del adversario, que nuestros copartidarios mirarán como cándidos, pusilánimes y hasta como tránsfugas, á los inocentes que no predicamos la destrucción y el odio como lema de nuestra bandera. Desgraciado el que diga de un adversario que es bueno ó ilustrado, inteligente ó buen mozo, ó que le dé la más pequeña prueba de estimación: ¡Ese se vendió! gritan los copartidarios al instante. Infeliz el escritor público que no insulte, que no denigre, que no injurie; que sea

medianamente tolerante ó justo: *flojos, fofos, insulsos!* se dirá de sus escritos. Yo mismo, señor, estoy temiendo que estas mis pobres cartas se hallen apuntadas yá entre lo rancio é inútil, así como hace poco, cuando escribía en las columnas literarias de *El Correo*, que dirigía el doctor Martínez Silva, fuí *sotto voce* y con cristianísima tolerancia, tildado de *conservador, vendido, tráfuga*, etc., y temo también que el doctor Martínez haya sufrido serias reprimendas por admitir mi colaboración. Pero, ¡qué remedio! La susceptibilidad no es mi defecto culminante. Dejé á un lado aquellos dicarachos, y aquí me tiene usted con la pluma del liberal, es decir, del hombre tolerante y doctrinario, defendiendo las grandezas de un partido caído, maltratado, ensangrentado, agobiado por la mala suerte y por la traición.

* *

Los partidos de actualidad carecen de educación: si usted lo permite, diré con franqueza y orgullo que el doctor Murillo sí supo ser lo que verdaderamente se llama *educador político*. Nadie como él ha sabido dar el impulso inicial, sembrar la idea, dirigir el movimiento, prever y evitar los obstáculos, adivinar y bordear con rara sagacidad los escollos, reprimir sin oprimir los movimientos contrarios, y llegar á la cumbre sin desviarse un punto del camino trazado de antemano. Después de él y como propagandista de nobles y sabias ideas figura en punto culminante el doctor Felipe Pérez.

Si comparamos la obra política de Murillo con la del señor Núñez, habremos de confesar los cien codos que lleva el primero al segundo. Con fé incontrastable en la idea que predicaba, Murillo principió por la propaganda y fundó la Escuela; con ésta como núcleo, formó un partido y lo aleccionó para la lucha; una vez triunfante ese partido en los campamentos, fué educado para la paz así como lo había sido para la victoria. Ese partido

tuvo guerreros como Santos Gutiérrez, Acosta, Camargo, Juan José Nieto, Santodomingo Vila, Solón Wilches, Julián Trujillo, Gabriel Reyes; Presidentes como Salgar y Parra; estadistas como los Pérez, Cuenca, Miguel Samper, Camacho Rodán, Felipe Zapata; diplomáticos como Ancizar, Teodoro Valenzuela, Justo Arosemena; Magistrados como Villamizar Gallardo, Gil Colunje, Uricoechea, Juan Manuel Pérez, Gutiérrez de Lara, Januario Salgar, Octavio Salazar, Francisco E. Alvarez, Froilán Largacha; oradores como Rojas Garrido, Nicolás Esguerra, César Conto, Aníbal Galindo, Pablo Arosemena, Camilo A. Echeverri, Ramón Gómez, Manuel de J. Quijano, Manuel A. Villoria. Y lo que es más admirable aún, ese partido, caído del poder y perseguido como hoy lo está, vive y perdura sin cambiar de denominación, sin haber arrojado su nombre á la vera del camino como fardo que fatiga, y sin que ninguno de sus hombres, jóvenes ó viejos, haya pretendido viajar de incógnito por la heredad vecina.

*
* *

¿Y cuál es la obra del señor Núñez? Vino de Europa y halló formado ya un núcleo de hombres respetables, que hacían oposición “*al elemento dominante del liberalismo, al que se dió el odioso título de oligarquía.*” Esa “*agrupación poderosa por su número, por el temple de sus hombres, por la energía con que se presentaba á luchar contra la influencia oficial,*” rodeó al señor Núñez, lanzó su candidatura en 1875 y constituyó el partido independiente. He copiado las palabras de usted, y también inserto el párrafo siguiente con que usted define el independientismo:

“El partido independiente era, por tanto, una masa heterogénea, compuesta de dos elementos diferentes: constituían el uno los que miraban con temor la pendiente por que rodaba el país, *más por obra de los principios que informaban el régimen, que por la sola ac-*

ción de los hombres: componían el otro, personajes de espíritu radical que aspiraban á un cambio de personal solamente para corregir errores administrativos; ó bien, demagogos mal avenidos con todos los gobiernos que ellos no dirigen; ó políticos MAL RECIBIDOS Y PEOR TRATADOS en las esferas de la llamada oligarquía.....”

Veo que usted no habla al bulto, es preciso en la disección, casi individualiza: cualquiera puede señalar con el dedo los demagogos, los mal recibidos, y los patriotas previsores que quisieron atajar al país en la pendiente por que rodaba, y ayudaron á arrojarlo por otra, más pronto y con mayor facilidad. De todas estas especies de hombres conozco en todos los partidos que llegan al poder y no se inclinan una vez que otra para mirar hacia abajo. El poder desvanece, el fenómeno de deslumbramiento de la *Pirámide de Iticapol* se repite con frecuencia. El mandatario que se cree omnipotente tiene cerca su caída; pues la naturaleza exige en todo el equilibrio: de esta ley de dinámica universal no escapan los partidos. Esta es una lección que debieran aprovechar todos los que llegan á las cumbres. Y no seré yo quien niegue que el partido dominante en 1875 tuvo sus arranques de omnipotencia.

Pero el número mayor de desafectos de entonces, ó por lo menos el más patriota y pensador, tengo para mí que no lo motivaba la conducta de los mandatarios sino el espíritu de las instituciones. Efectivamente, la Constitución de 63 estaba informada, por una parte, en principios exageradísimos, inaceptables por entonces, pues los legisladores de Rionegro, exaltados por el triunfo, imbuídos en doctrinas de pueblos verdaderamente adelantados, brotaron en esa Constitución todos sus entusiasmos; y por otra parte, contenía también ideas que habían llegado al más alto grado de evolución y, por tanto, había cesado su impulso, no eran ya oportunos ideales. Lo exagerado asustaba á los meticulosos, lo que ya había cumplido su objeto fatigaba á

los espíritus radicales. De lo cual resultó que los hombres de uno y otro extremo, con su correspondiente cortejo de merodeadores y *Thénardiens*, que los hay en todas partes, formaron el partido independiente y rodearon al Mesías venido de Liverpool.

Y ¿qué les enseñó? ¿los educó acaso? ¿supo retener siquiera á su rededor todas aquellas fuerzas? ¿cuáles fueron los medios de acción de que hizo uso para obrar sobre aquellos espíritus?

Esta última pregunta merece, por su extensión é importancia, un capítulo especial, que procuraré escribir en oportunidad, pues no quiero adelantarme á lo que deseo contestar del libro de usted; y á la vez que de los medios de acción usados para con su propio partido, pertinente creo también hablar de los usados con el partido conservador y de los efectos que en éste produjo la influencia del señor Núñez.

Por ahora, y para no fatigar demasiado con esta carta, diré solamente que poco tiempo después del entusiasmo sentido por el partido independiente y de presentarse éste "*grande, fuerte y armado ya para la lucha, al nacer, como Minerva al surgir de la cabeza de Júpiter,*" principió aquello á deshojarse como árbol viejo sacudido por el vendaval, y soldados de ese ejército quedaban rezagados diariamente en todos los caminos. Pero hay más todavía: pronto el partido independiente, irritado por el fiasco que su nombre hizo en el país, lo cambió por otro que le pareció quizá más elástico, y se bautizó *partido nacional*, flor de un día que fué á escurrirse pasitamente en ajenos jardines y que hoy no existe ni en espíritu ni en verdad.

Asáltame en ocasiones la idea de que yo voy exagerando, y vuelvo hacia mi conciencia y la interrogo: ¿Qué se hizo el partido independiente? ¿En dónde se halla el partido nacional? ¿Cuál fué, pues, la grande, portentosa obra de Núñez?

¡Umbra, cinis et nihil!

CARTA SEXTA

NOS hallábamos en 1876. El señor Parra acababa de subir al solio presidencial. Su posición era tan delicada como no fué la de ningún otro mandatario colombiano en los últimos 30 años. Hallábase combatido con violencia por tres corrientes distintas y poderosas: por la del naciente independentismo que, como usted lo expresa, es *el partido reivindicador de INCIERTOS IDEALES*; por la del partido conservador, que no había cesado de conspirar desde el mismo año de 1863, y que en el de 1876, alentado por el Mesías de Liverpool y por la aparición del partido de los *inciertos ideales*, creyó ya la fruta madura y conspiró con mayor fuerza y á la vista de toda la Nación; y, en fin, por la del partido liberal, que por natural ley de reacción lo arrastraba en opuesto sentido. El partido independiente, en la incertidumbre de sus aspiraciones, que ha sido su índole, tendía únicamente, impulsado por las inspiraciones del señor Núñez, á destruir todo lo existente. El partido conservador, apoyado en las sociedades católicas y en el clero, que era por entonces fuerza quizá más eficaz que lo es ahora, enarbolaba como bandera y pretexto para su anhelada y próxima revuelta la supresión de la instrucción laica, y hasta la de la obligatoria, punto éste que los liberales estimamos como el ineludible de nuestro credo y del cual no cedemos ni cederemos un ápice. Y el partido liberal, á su turno, reaccionaba fuertemente y tal vez en exagerado tono, impulsado por el instinto de su propia conservación, pues es ley de los fuertes el mostrarse más valientes y audaces á la vista del peligro.

Todas estas fuerzas combatían con rudeza entonces. El remolino formado por las distintas corrientes amenazaba sepultar desde aquellos días *la nave no echada á pique* todavía. Un mo-

mento de debilidad del mandatario, un paso de desmedida energía, una concesión inmoderada ó una inmotivada exigencia, hubieran sido desde entonces causa, que hoy estuvieran llamando justa, para el total desbarajuste político que vino después y que se anunció bajo el nombre de *Catástrofe*.

Pero el tinoso y honrado mandatario de entonces, ese simpático anciano ante quien todos nos descubrimos con respeto hoy, al verlo atravesar nuestras calles, lo mismo que lo hacíamos cuando él era Presidente de la República, lo mismo que lo hicieron los que lo vieron de inspector de caminos y municipal de Sesquilé, como también los que lo contemplaron proscrito, amenazado de dejar sus restos lejos de su hogar y de todos los que lo aman; ese respetabilísimo anciano, digo, que lleva por nombre el inolvidable de *Aquileo Parra*, fué entonces, como lo ha sido durante toda la jornada de su vida, un *gran carácter*. Y un gran carácter es el indispensable para dominar los grandes peligros.

Ese hombre nos salvó en aquella época. Valiente sin imprudencia, firme sin terquedad, flexible sin ser débil, modesto sin anonadarse, fuerte sin violencias, prudente sin miedo, austero sin ser adusto, ecuaníme siempre, siempre leal, siempre prestando oído atento á toda exigencia justa de los gobernados, ese hombre es una justificación plena de toda la oposición que se hiciera en 1875 á su contendor señor Núñez, y parece como que leyes superiores hubieran hecho que fuera él el último de los Presidentes del radicalismo, para obligar hoy á la historia á dar á éste la aprobación de sus actos.

El señor Parra vió venir la tempestad, y con ánimo sereno, sin intimidarse ni alterarse, procuró evitarla por cuantos medios legales y justos halló á su alcance. Con el Ilustrísimo señor Arzobispo Arbeláez trabajó muy eficazmente para poner fin, por medio de una concesión digna y compatible con la Consti-

tución, á las exigencias del clero del Cauca, que era por entonces el que más alto hablaba en la contienda. Y lo que es verdaderamente admirable, por lo farisaico, es que aquel digno y necesario paso á la tolerancia religiosa, aquel preludio de Concordato, que tan anhelado era, le fué acremente censurado al señor Arbeláez *por los conservadores más conspicuos del país!* ¡Cómo serán esas pasiones y en cuánta efervescencia se hallarían entonces?!

Trató también el señor Parra de atraer á su lado, por medio de hábiles flexibilidades, á los miembros más pensadores y patriotas del independentismo, é hizo todo lo posible á fin de conciliar los ánimos y cerrar filas en el liberalismo. Y gracias á este espíritu de conciliación, la generalidad de los independientes olvidaron noblemente las heridas pasadas y tornaron á agruparse por entonces en redor de la común bandera.

*
* *

Pero la suerte estaba echada; la revolución conservadora, alentada por la división liberal, y quizás demasiado confiada en la falacia congenital que en todas sus promesas usó el venido de Liverpool, debía llegar, y llegó.

A mediados de Julio, el 13, si mi memoria no me engaña, llegó á estas comarcas la noticia del pronunciamiento en Palmira y otros puntos del Cauca.

Pero no fué el 13, ni siquiera en el mes de Julio, cuando se declaró turbado el orden público en la Nación, sino hasta mediados del mes de Agosto, y cuando ya pululaban las guerrillas hasta en la Calle Real de Bogotá.

En esta emergencia, del partido independiente se separaron muchos individuos para agruparse, desde la primera diana, al rededor del Gobierno legítimo; unos pocos se separaron para seguir francamente la corriente de la revolución; y otros se

mantuvieron á la capa aguardando la hora del primer triunfo para adherirse al lado triunfante. Si los primeros fueron nobles y merecen nuestro amor, y los segundos fueron francos y merecen respeto, los terceros fueron los del merodeo y merecen lo que hay en todo corazón honrado para quien se apellide *Thénardier*.

Y qué hacía en esos momentos el señor Núñez? Usted pasa por sobre brasas al tratar este asunto, y apenas dice:

“El señor Núñez prestó también, como Presidente del Estado de Bolívar, su cooperación al Gobierno de 1876, *aunque hay motivos para creer que miraba con ALGO MÁS QUE INDULGENCIA la rebelión ;....*”

Con cuánto eufemismo dice usted las cosas más duras! Y después exigen que yo no lo admire á usted!....Al través de ese *algo más que indulgencia* se trasluce toda la política que entonces estaba observando el ciudadano Presidente de Bolívar, política que contrastaba, en verdad, con la franqueza y lealtad de aquellos sus amigos y partidarios que desde el primer momento rodearon la común bandera.

Para fortuna del señor Núñez y de los que aguardaban el primer triunfo, la cosa se decidió pronto. La incertidumbre en que se hallaban los hubiera martirizado mucho, si el 31 de Agosto de 1876 no hubiera estado tan cerca del día en que se declaró el país en estado de guerra. Pero el sol que brilló con sus rayos la corona de héroe ceñida á las sienes del siempre leal MANUEL VINAGRE NEIRA sacó también de su angustiosa incertidumbre á todos los que esperaban el primer triunfo. La esfinge les gritó: *Los Chancos!* á lo cual respondieron: *No nos embarcamos en nave que se va á pique!*

De aquel día en adelante el señor Núñez prestó su cooperación al Gobierno, aunque no con mucho entusiasmo que digamos. Hubo todavía de parte de él varias notas falsas, v. gr., la

inercia para el levantamiento de fuerzas en Bolívar y el no invadir á Antioquia por el norte, invasión que se le ordenó oportunamente.

Por desgracia para las dos causas beligerantes, desde aquel día quedó resuelta la guerra franca. Si esto no sucede así; si, como usted lo dice,

“.... los independientes hubiesen aceptado para la guerra la alianza conservadora, *que á la sazón no era DEL TODO justificable*, acaso los acontecimientos se hubiesen desarrollado *de diversa manera...*”

De qué manera, señor? Cree usted que hubiera venido al poder el señor Núñez con su independientismo? Nó, señor: habría triunfado la revolución, es decir, el partido conservador, el legítimo, puro, sin liga, y el señor Núñez y el independientismo hubiesen sido olvidados cuando aún no hubiera cesado de oírse el eco de la descarga postrera; porque, como también lo dice usted,

“... Antes de la revolución de 1876, sólo el elemento conservador que *El Tradicionista* dirigía, había expresado sus simpatías por los independientes, quienes se manifestaron por ello agradecidos á su redactor, el señor Caro, espíritu ilustrado, escritor correcto etc.”

De manera que, triunfante el partido conservador, él únicamente hubiera venido al poder, sin las andaderas á que lo acostumbró el señor Núñez, sin el detrimento grande que en ese partido efectuó la influencia de dicho señor; hubiera entrado francamente por la puerta á ejercer su propia dominación, bajo su propia responsabilidad y con su propia doctrina, y no hubiera trepado por la ventana á desempeñar el papel de pupilo que representó durante varios años, hasta el mismo día 19 de Septiembre del año de gracia de 1894. Entonces, lo creo con sinceridad, el país bajo el régimen del partido conservador puro

no hubiera sufrido, ó por lo menos no tan pronto ni tan total, la lamentable catástrofe en que hoy se halla.

“Pero (dice usted) contra las más generales previsiones y por una de aquellas *misteriosas inversiones* de la historia, cuando el Gobierno del señor Parra festejaba la capitulación de Manizales, obtenida por el General Trujillo, en realidad celebraba *sin saberlo* (y qué iba á saberlo!) la caída del partido radical.”

¡Cuánto hubiera dado el General Trujillo por no haber sido actor en esto de las *misteriosas inversiones*! Por su parte, la Historia las reconoce con otro nombre.

*
* *

No terminaré ésta sin dar fin al capítulo *revolución de 76*, que usted trata en dos páginas apenas de su libro.

Triunfó el Gobierno. El señor Parra, fatigado de la faena, se retiró del puesto, á fin de descansar algunos días, y vino en su lugar el General Camargo, como Designado: no sin que antes de retirarse aquél, y el mismo día en que supo el triunfo de Manizales, abriera de par en par las puertas de las cárceles á todos los presos políticos y pasara un corto pero urgido mensaje al Congreso, pidiendo amplia y plena amnistía para todos los comprometidos en la revolución.

Bueno es señalar la tarea que, como principal de su Gobierno, se designó el citado General.

No se habían extinguido aún las hogueras de los vivaques, cuando el mismo señor General Canal, que había acabado de llegar á Bogotá como prisionero hecho en la Donjuana, y el doctor Camacho Roldán, fueron comisionados por el Gobierno de Camargo para hacer cumplir la amnistía en el Norte de la República; y al efecto ambos llegaron hasta las fronteras con Venezuela, con todas las credenciales apetecibles, y por todas

partes hubo libertad, seguridad, paz y confianza. Los conservadores no negarán estos actos, que algunos juzgarán de magnanimidad, y que yo juzgo tan sólo de humanidad y buena política...! Cómo quisiera decir lo mismo de la suerte corrida en la actualidad por los *amnistiados* en Chumbamuy y Enciso!

*
* *

Dejo para otra el hablar de la incorporación de los Estados rebeldes del 76 en la Unión Colombiana, para compararla con la que tuvo lugar en 1886.

Y por hoy, no fatigo más la atención de usted. Estas historias se hacen cansadas en ocasiones.

CARTA SEPTIMA

NI recuerdo tendrá usted ya de que yo me hallaba en el tesón de escribir estas *Cartas*, inspiradas por el libro de usted, titulado *Núñez y la Regeneración*.

Incidentes y accidentes que deploro, y que son achaques de la época, iban dejándome sin puesto en la prensa para las citadas *Cartas*, no porque ellas pequen de subversivas ni alcancen á sulfurar á nadie, pues tan abominable éxito no pretende tener un escritor *de agua dulce* como yo, que ha venido á meterse en política con la misma cándida inocencia con que otros, que usted y yo conocemos, ciñen brava tisona y se hallan convencidos de que nacieron con charreteras. Nó: mis *Cartas*, gracias á Dios, á nadie han sulfurado ni han obtenido el triunfo de ser suspendidas, multadas ni amordazadas, directamente; pero sí les alcanzó há poco tiempo un *pelo de bola*, como dicen los bi-

llaristas, en la suspensión del periódico * en que se publicaban; y hé aquí la razón de que yo haya dejado descansar á usted de la lectura de ellas.

Mas, no he acabado mi tarea, señor; deseo terminarla, valga lo que valiere, no tanto porque yo esté creyendo que ella es de alguna utilidad, sino porque ya la principié, lo cual es para mí poderoso motivo que me impulsa á acabarla.

Suplico, pues, el permiso de usted y de mis lectores, y sigo.

*
* *

En mi última dejé la guerra de 76 terminada, en libertad los presos políticos, abolidos por completo los decretos sobre contribuciones de guerra, la República declarada en paz, renaciente la confianza pública, considerable parte del Ejército disuelta, periódicos de violenta oposición voceándose en Bogotá, los vencidos en el Norte agradecidos de su vencedor, y los Estados de Tolima y Antioquia, antes rebeldes, preparándose para darse *gobiernos constitucionales*, y entrar así otra vez á figurar como miembros legales de los Estados Unidos de Colombia. Y todo esto, á raíz misma de la revolución, cuando aún se oían los ecos de los últimos tiros de la contienda.

El señor Parra, que en otro tiempo había durado catorce meses con grillos, y andando de calabozo en calabozo, no quiso recordar tal cosa, ó si la recordó, no fué para la venganza; y coadyuvado eficazmente, durante unos meses, por el General Camargo, procuró hacer venir, mejor dicho, *hizo* la paz, completa, viva, *en acción*, sin miedos pueriles á nuevos levantamientos ni venganzas salvajes é impolíticas. La guerra no se *prorrogó* entonces por el vencedor, no se echó mano de este medio de eliminar al vencido, por la sencilla razón de que no se pensó en

* Fueron multados *Los Hechos* y preso su Director, don Julio Añez, lo cual hizo que estas *Cartas* continuaran en *El Derecho*, periódico entonces de reciente fundación.

eliminarlo. Táctica imprudente es siempre la de acosar al vencido hasta no dejarle salida, pues no hay mayor fuerza en el individuo que la que le presta la desesperación.

A veces, cuando repaso los actos de la Administración del señor Parra, tendientes los unos á la conciliación de la familia liberal, é inspirados los otros por el espíritu de tolerancia y de perdón para el partido vencido, creo firmemente que si él hubiera seguido en la silla presidencial, ó si su obra política hubiera tenido fieles ulteriores observantes, hasta el mismo señor Núñez habría olvidado su derrota de 1875, echado á un lado sus premeditadas venganzas y entrado también á San Carlos, sin necesidad de ponerse en el trabajo de inventar una *Regeneración* y esperar luégo, con placer neroniano, una *Catástrofe*.

Pero por una de aquellas misteriosas inversiones de la historia, como usted dice, el señor Parra no tuvo sucesor. Una espada triunfante tiene siempre fulgores dañinos, que deslumbran, ofuscan y arrastran á los pueblos, dominados, ante ella, por fatalismo inconsciente y brutal. Y el afortunado vencedor de Manizales se señaló, desde el 5 de Abril de 1877, como candidato para suceder al señor Parra, sin que una sola nota en contrario se entonara en todo el territorio colombiano. Es posible que algunos espíritus clarovidentes adivinaran desde entonces la tempestad al través de tan fúlgidos horizontes; pero la opinión se impuso con fuerza irrevocable y ahogó toda reticencia. La embriaguez del triunfo y lo breve del período que faltaba para las elecciones, no dieron tiempo á la reflexión; además, el vencedor de Manizales había sido uno de los jefes más exactos observantes de las órdenes del Magistrado Director de la guerra. Empero, si entonces se hubiera estudiado aquella candidatura, no á la luz de los vivaques, sino á la de una fría política, quizá no habría tenido la popularidad asfixiante que todo lo arrolló: el triunfo, como la derrota, dementiza á los pueblos. Las grandes

emociones esterilizan la razón. Estas son lecciones que la historia nos da y que debemos aprovechar.

Y ¿por qué no adoptar la candidatura del General Trujillo, que había dado el triunfo, que había sido antes candidato, que pertenecía al bando independiente, y que venía, por tanto, con el prestigio del militar afortunado, con las simpatías inolvidables que siempre quedan para el político derrotado, y con el apoyo de la fracción independiente? ¿No era ésta una candidatura de conciliación entre los dos bandos liberales, y la espada vencedora no era una garantía contra el partido conservador? ¿Por qué, pues, rechazarla? Por lo mismo: el prestigio militar es siempre peligroso para las Repúblicas, los pueblos se ciegan, como antes se dijo, por los fulgores de las espadas triunfantes, y éstas, á la vista de un pueblo arrodillado, son capaces de mil extravagantes antojos napoleónicos, de los cuales tenemos más de un ejemplo en nuestra historia, tales como los de 1828 y 1867. Chile, con más juicio que Colombia, no hizo su Presidente á Baquedano, después de que éste le había regalado las provincias de Tacna y Arica. Además, el General Trujillo había sido candidato derrotado en 1872, y por generoso que sea el hombre nunca olvida—y el político menos—la humillación de una derrota. Y por último, el General Trujillo era ya bien reconocido miembro del partido independiente, iniciador y fomentador inconsciente ó voluntario de la misma guerra de 76; el señor Parra no había tenido tiempo de restañar algunas heridas, de ponerse á la voz con los hombres del independentismo, de calmar cóleras enfrenadas, de hacer las paces, en una palabra, con esa fracción; la guerra no había dejado momento aprovechable para esto. El General Trujillo, cuya candidatura fué aceptada con toda voluntad en San Carlos, no creyó sino que era impuesta por la opinión y *por lo que ya consideraba su partido*—el independentismo.

Si en todas estas circunstancias hubieran pensado los hombres de entonces, no habrían tenido lugar las *inversiones misteriosas* de que usted habla, al General Trujillo se le hubieran ahorrado las lágrimas del 24 de Abril de 1881, y al país la *catástrofe*. Pero el triunfo del 5 de Abril entonteció á los hombres políticos, entre los cuales, es seguro, habría muchos que ambicionaban también llegar á San Carlos, y que, por atender á su ambición, dejaron arrastrar á los pueblos por la espada triunfante. La opinión de las multitudes inconscientes no tuvo dirección entonces: se impuso como se imponen las inundaciones, por carencia de oportunos cauces. Debemos agradecer á la índole del General Trujillo el que la *catástrofe* no llegara desde aquellos días.

*
* *

Una vez en San Carlos el vencedor en Manizales, y después de haber dicho á su antecesor el 1.º de Abril de 1878, en el acto mismo en que éste le entregaba el puesto, que el *primer* de sus merecimientos era el de "*haber devuelto LA UNIDAD LIBERAL á los Estados de la Unión*" (Discurso publicado en el número 4,149 del *Diario Oficial*), dejóse de platonismos, volvió la espalda á los que con el señor Parra bajaban las gradas de Palacio, olvidó todo lo que fuera unidad liberal y buscó como único consejo el del candidato derrotado en 1875, jefe del independentismo.

A los pocos meses de ejercer la Presidencia principiaron á caer, como castillos de cartas, los gobiernos seccionales adictos al orden de cosas establecido antes de 1877, por revoluciones parciales que de la noche á la mañana aparecían poderosas y en algunas de las cuales se adivinaba de lejos el dedo de la Guardia Colombiana. No entro en detalles que harían prolongar indefinidamente estas cartas, pero abarco el conjunto, cuya verdad nadie podrá negar.

Se había acusado á la Constitución de 63 de absurda y hasta de imbécil, porque dejaba maniatado al Presidente de la Unión en las contiendas de los Estados; tenía que estarse quieto, aun cuando todas las nueve secciones se hallasen revolucionadas contra sus Gobiernos. Razón había para tal acusación, y no se comprende cómo los legisladores de Rionegro cometieron tan bárbaro disparate, sino recordando que ellos legislaban á raíz de una revolución provocada justamente por la intervención del Ejecutivo Nacional en la contienda doméstica del Estado de Santander en 1859. Este defecto fué una de tantas exageraciones como las que vienen con toda reacción.

Contra tal defecto, de que no adolecen las Constituciones de los Estados Unidos, México, Argentina, Suiza, Venezuela y otros países organizados federalmente, habían clamado con energía y sapiencia hombres como Zapata, Santiago Pérez, Colunje, Arosemena, Carlos Nicolás Rodríguez y otros, sin éxito alguno, por el temor natural que se le tenía á la reforma de esa Constitución, que podía resultar como *Un remiendito* de Ricardo Silva, y por la poca audacia que tuvieron los gobernantes para interpretarla convenientemente, lo cual, si les hace honor como fieles observantes de la ley escrita, no se lo hace á sus facultades hermenéuticas.

El General Trujillo sí supo interpretar lo que al respecto decía la Constitución, tan admirablemente que después de sus dos años de Presidencia, siete de los nueve Gobiernos seccionales del país eran adictos al nuevo régimen y partidarios entusiastas de la candidatura del mismo derrotado en 1875.

Sé bien que el General Trujillo se arrepintió de su obra de demolición y que la amargura atormentó sus últimos días; pero estoy escribiendo algo para la historia y no puedo callar!

A la acción del General Trujillo, como Gobierno, se agregaron las barbaridades é insanias de los políticos del partido caí-

do, y todo esto reunido en un solo bloque, dió por resultado la pérdida absoluta del partido liberal. De tales barbaridades, que tampoco puedo callar, hablaré en mi próxima carta.

CARTA OCTAVA

LA juventud liberal de los actuales tiempos, reducida á la poco honrosa tarea de presenciar en silencio lo que viene acaeciendo desde el primero de Abril de 1878 hasta hoy, obediendo á la ley de solidaridad que rige la marcha de los partidos, no esquiva la responsabilidad y consiguiente expiación por los pecados políticos que puedan haberse cometido por sus antepasados, y acepta la herencia de desgracia que le ha tocado en suerte, yá que no puede renunciar á la hermosa herencia de gloria que de antaño le viene también.

Mas no porque acepte responsabilidades y soporte las duras represalias que traen los tiempos, vaya á creerse que esa juventud ha permanecido ciega en medio de la contienda, y que con inconsciencia estúpida haya seguido el camino de las tradiciones. Nó: esa juventud ha fojeado la historia, y ha hallado causas á los efectos. Esa juventud no fué la sistemáticamente hostil á la política de Trujillo en el Congreso de 1878; tampoco lapidadora de aquel Congreso; no tuvo voz ni voto en la candidatura Rengifo, ni en la evolución Otálora, ni..... Pero no adelantemos: vamos por partes.

*
* *

La esencia de la política es la concesión, dice Macaulay. Esta máxima ha sido fielmente observada en la política inglesa, y quizá á esta observancia se deben el orden, la estabilidad y la

respetabilidad del Gobierno británico. Hasta en las relaciones de los simples particulares es esencial *el compromiso*, es decir, *la concesión mutua*, que viene á ser armonizadora de afectos, deseos y necesidades de los individuos. Muchas veces un pequeño sacrificio hecho en oportunidad es moneda con que se compran valiosísimos tesoros.

Los partidos — especialmente los partidos en cesantía del poder, como lo era el que *estaba cayendo* en 1878 — deben ser más exactos y fieles observantes de la máxima de las concesiones mutuas, *siempre, eso sí, que tales concesiones NO ULTRAJEN EL DOGMA NI LA DIGNIDAD DEL PARTIDO, NI SEAN DESHONROSAS PARA EL PAÍS*, como alguna vez ha podido presentarse el caso en Colombia.

En ocasiones, quizá más frecuentes de lo que creemos, los partidos se hallan en el caso de hacerse ligeras concesiones, verbigracia, en asuntos de administración y de personas, á fin de mantener el necesario equilibrio y de no crearse obstáculos á su acción. Murillo vió bueno para la marcha de la política general del país el dominio del partido conservador en Antioquia y Tolima, y á la sombra de esas administraciones conservadoras el partido liberal anduvo mucho en el camino de la propaganda. Y es que el adagio vulgar *Te doy para que me des*, forma la esencia del corazón humano, y ni individuos ni partidos pueden eludir su acción.

Ahora, pregunto: ¿obedecieron á la ley de las concesiones mutuas los legisladores y publicistas liberales é independientes de 1878? ¿Los unos ó los otros ejecutaron algún acto, uno siquiera, que pudiera traducirse por conciliación de la familia liberal? Más digo: ¿se siguió en la política camino fijo determinado, con mira patriótica alguna, que diera á conocer á los afiliados de uno y otro bando el rumbo que debieran tomar? Nó, absolutamente nó. La contradicción rotunda, brutal, sistemática,

fué ley única de la política de aquellos tiempos. El periodismo liberal censuraba con acritud todos, TODOS los actos de la Administración Trujillo; los legisladores no tenían sino bolas negras para todo nombre elegido en San Carlos para algún puesto que necesitara la previa aprobación del Congreso. De estas bolas negras no se escaparon individuos que fueron y son y serán honra y gloria del liberalismo colombiano. Y nadie lo creará hoy, pero es lo cierto que el mismo nombramiento hecho en el señor Núñez para Ministro en Norte América, fué *black-boleado* (expresión inventada entonces); cuando justamente la paz del país y la única probabilidad de triunfo del bando agonizante dependían de que ese señor se fuera lejos, lo más lejos de Colombia. A tal punto ciegan las pasiones! Se sabe que todo esto se hizo en fuerza de la represalia exigida por la conducta de Trujillo, desde que llegó á Girardot, conducta inspirada por algunos conspicuos del independientismo que hasta allá salieron á encontrarlo; pero si fué destructora la enfermedad, desastroso fué el remedio.

Por su parte, el independientismo, en el Gobierno y en la prensa, dejaba ver su índole draconiana. Principiaron á asomar en la política los hombres violentos, superfetaciones vergonzantes que no puede rechazar un partido en estado de revolución ó de formación. Esos hombres son como la larva: síntomas de putrefacción. La Revolución Francesa necesitó un Marat.

La prensa se hizo intolerable, indecorosa, insolente. Recuerdo dos hojas sueltas de entonces: *La oligarquía en cueros*, una de ellas, que desde el epígrafe para adelante pertenecen á la inmundicia.

¿En qué pensaban los bandos beligerantes? En una sola cosa: en destruirse, en hartarse como salvajes con la sangre del contrario.

A fines de 1878 la cisión era profunda; no había ya espe-

ranza de arreglo alguno, y sólo una revolución tan oportuna como la del 23 de Enero de 1895 hubiera podido servir de esparadrapo para la herida; pero los conservadores no la hicieron entonces porque habían aprendido en 1876 más que los liberales en 1885. Vinieron en seguida las revoluciones seccionales: Robles cayó en el Magdalena y Garcés en el Cauca, á lo cual se agregó Panamá con sus gobiernos de arrabal. La Asamblea de Cundinamarca obligó á renunciar á Rudesindo López para que viniera Aldana, y hasta el General Camargo cayó en el lazo que se le tendió, y entregó á Otálora el Estado de Boyacá, para irse á Europa.

Y en medio de todos estos acontecimientos, los partidarios del General Trujillo lapidaban el Congreso el 7 de Mayo de 1879, fecha de ignominia y baldón para el país y de muerte para el sagrado poder del Parlamento. Puede decirse que esta fecha muestra en precisa sinopsis la índole, las armas y el *modus operandi* del partido regenerador, porque á la piedra, que fué el arma de destrucción, se agregó el señor Trujillo con sombrero *jipijapa* asilando en Palacio á los mismos congresistas lapidados, y luégo—para que nada falte en el simbólico cuadro—debe mencionarse lo de los dobles viáticos ofrecidos á los miembros del Congreso disuelto, á fin de que se reunieran de nuevo, dobles viáticos cuya aceptación tuvo muy honrosas excepciones, y que iniciaron la éra de las *mordazas de oro*.

*
* *

Mas no paró aquí el daño. Quien recuerde lo que pasó entonces y reflexione sobre ello, es posible que se sienta tentado á exclamar: *Quod Jove vult perdere, dementat!*

¿Qué se hizo, en verdad, en aquellos días, la cordura liberal, el buen sentido, la visión política de sus hombres? ¿Cómo

es posible que de un momento para el otro hubieran perdido el juicio por completo? Por unos, esa locura de los liberales fué mirada como castigo del cielo; por otros no fué sino la resultante de una falta: del orgullo. Los liberales se creyeron omnipotentes, y después de haber hostilizado con el peor éxito á Trujillo, quisieron..... ¿Saben ustedes qué? ¡triunfar! ¿De quién? de la candidatura Núñez, que se imponía..... ¿Con qué lo pretendieron? Risa da, pero hay que decirlo: CON LA CANDIDATURA RENGIFO!!! ...

Empero, en la oficina de corrección del *Diario de Cundinamarca*, en la cual trabajaba yo entonces, oí al señor don Felipe Pérez que protestaba enérgicamente contra tal candidatura. Y muchos hubo como él, lo cual me inclina á creer que la candidatura Rengifo fué mas bien baladronada de espadachín que cosa seria y formal. Mas, como entonces ni después ha aparecido la pública protesta contra tal acto, creo que es preciso decir de alguna manera, aunque sea al cabo de los tiempos, que si la candidatura del General Rengifo fué adoptada por *algunos liberales*, nunca lo fué ni pudo serlo por *el partido liberal*... Antes que todo, el credo político... Hay cosas que *no pueden ser*....

Y no diga más sobre este asunto.

*
* *

Por satisfechos deben darse los directores de la política de entonces, los que creen que un partido puede dirigirse con peroratas candentes y con actos que tienen por única y estéril mira la de hostilizar al contendor, los *libertadores*, como bautizó el tipo don Felipe Pérez. El juego de la política es algo bien diferente de agresión. El político torpe tiende siempre á la destrucción del enemigo, acto que, por lo general, le crea el 1,000 por 1 de ellos. El buen político, al contrario, tiende á buscar

amigos entre el enemigo, á hacer del General Mosquera, conservador, un caudillo liberal, ó del señor Núñez, liberal, el *Paaadre de la Regeneración* ! Estos hombres creen jugar con los partidos, y son en verdad los partidos los que juegan con ellos.

De todo lo relatado, sin gran dón de adivinación, bien puede colegirse que en 1880 vino á la Presidencia de la República el señor Núñez, y nó como se quiera, sino en són de guerra, armado de punta en blanco y partiendo campos con el partido liberal.

Antes de entrar á la gran tarea, superior á mis fuerzas, de analizar la política, en las diversas fases que la caracterizan, de entonces hasta la fecha, y á fin de que no sean por completo estériles estas cartas, me permito recapitular las causas primordiales de la caída del partido liberal, por si fueren leídas estas líneas por algunos de los jóvenes liberales que hoy cumplen mansamente la tarea de víctimas expiatorias.

1.^a *El orgullo* : los hombres políticos jamás deben creerse omnipotentes, porque esta creencia les inspira actos de verdadera locura. Siempre deben pensar en que la fuerza que tienen no es propia sino del pueblo, y que, por tanto, han menester consultar la opinión de éste.

2.^a *La intolerancia* : el partido liberal, por tradición, por principios, por índole, no excomulga; el campo de sus ideas es amplio como los espacios, y comete crimen de leso-liberalismo quien quiera sujetar á un laminador *ad hoc* las ideas y los actos de un liberal.

3.^a *La indisciplina* : aunque es cierto que por su misma índole, y hablando en abstracto, el partido liberal no reconoce cabeza ni directorio alguno, pasando á lo concreto y para el hecho de desempeñar su tarea militante en el juego de la política, sí necesita reconocer un jefe y cumplir con obediencia inteligente los órdenes que éste dicte, á fin de que haya unidad de acción,

fuerza eficaz de la fuerza de los partidos. Este jefe ó directorio, no hay necesidad, por lo regular, de que sea elegido ó nombrado: él se impone; y diremos como Sancho á don Quijote: *La cabecera está donde están los Duques*. Muchas veces tal cabecera es escamoteada por algún chiquilicuatro, pero pronto el pueblo comprende la mistificación. De esto ha sido también víctima el partido liberal; y

4.^a *La impaciencia* : un partido que dura veinte años en el poder, es natural que se apegue á él y que desee atraparlo por este ó por el otro medio; pero no es con la conspiración descabellada é inconsulta, nacida del deseo vehemente, ni con el eterno tramar de revoluciones nada meditadas, y cuyo mal éxito ya hemos tenido la desgracia de palpar, con lo que se obtiene ese poder. A este respecto, el partido conservador nos ha dado una soberbia lección. Los liberales hicieron la del 60 y rompieron el molde y hoy no saben sino gobernar; los conservadores, al contrario, aprendieron á conspirar con arte, y no sé si sea que hayan roto el molde del buen gobierno.

Orgullo, intolerancia, indisciplina, impaciencia: hé aquí los cuatro pecados del antiguo liberalismo. Jamás el deshonor, jamás la desvergüenza, jamás la falsía, jamás el tráfico con los caudales públicos ! Probidad, integridad, cariñoso respeto para la Patria: éste fué el sencillo programa que presidió la política desde 1863 hasta 1878. Hubo pecados inherentes á la política: no hubo delitos, no hubo crímenes !

En mi próxima principiaré mi gran tarea con el señor Núñez, ya que en ésta me erigí en dómene para regañar un poco á los míos.

CARTA NOVENA

PRINCIPIA lo verdaderamente espinoso de mi tarea. Analizar, siquiera sea á la ligera, y aunque armado de toda mi bonhomía y de todo mi optimismo, al señor don Rafael Núñez, su política y sus Administraciones, no está exento de peligros. Yo, “vil gusanillo de la tierra,” sin nombre, sin reputación, desvalido en toda la extensión de la palabra, yo, simple revistero de fiestas de barrio y teatros de Pesebre, osar hoy tocar la orla de la purpúrea clámide del César colombiano... imposible!

Confieso ingenuamente á usted que si desde el principio de estas *Cartas* hubiese yo pensado bien en lo peligroso de esta parte de mi tarea, de seguro que no la habría emprendido. Pero ya estoy metido, y las labores políticas, que yo había estado esquivando, tienen de común con las comerciales, que una vez comenzadas, han necesariamente de seguirse, ó, de lo contrario, el empresario queda con *el hueso*. Y yo no quiero quedarme con *el hueso* de la Regeneración.

Así, pues, sigo en la faena, aunque sé que por todas partes habré de hallar alguna de las antenas del artículo “K,” no tanto por lo que yo diga del difunto, que al fin y postre lo es, cuanto porque su obra política es trascendental y tuvo herederos forzosos, con quienes habré de meterme ineludiblemente.

Como el Antar de la leyenda árabe dejó su cadáver á la entrada del desfiladero del desierto para impedir el paso á las tribus que perseguían su caravana, así el señor Núñez dejó el artículo “K” á la puerta de la Constitución de 1886 para impedirnos á los curiosos penetrar en el asustador antro de la Regeneración.

Sin embargo, *alea jactæ est...*!

El siglo, en su agonía, va recogiendo como con afán, con mano que titubea yá, todo su haber, para presentarse, malo ó bueno, pero fiel y exactamente como ha sido, al juicio de la posteridad. La labor histórica forma las tres cuartas partes del trabajo intelectual emprendido en los actuales tiempos por la humanidad. Crónicas, bocetos, biografías, rectificaciones, reminiscencias, todo lo que tienda á poner en claro una época, un acontecimiento, un hombre: ésta es preferente tarea del movimiento intelectual de hoy. Napoleón, Bolívar, Victor Hugo, Pasteur, Edison, Gladstone, Bismarck, León XIII: todos, todos, van pasando actualmente por el laminador de la historia, con sus luces y sus oscuridades y su respectivo fardo de labor, y así se entregarán, escrupulosamente *inventariados*, al siglo heredero.

Todos, pues, debemos estar interesados en no engañarnos ni engañar. No falseemos la historia, no corriamos las tintas del cuadro, llevados por nuestra calenturienta imaginación, por nuestro cariño ó por nuestro interés. No hagamos que Rómulo sea amamantado por una loba, para que luégo lo arrebatase al cielo una nube; llamemos las cosas por sus nombres, y especialmente echemos á un lado la costumbre de los historiadores romanos, de hacer semidioses de todos los que despotizaron á Roma.

*
* *

Entretengámonos por hoy en considerar al señor Núñez como escritor.

Hace usted la apoteosis de él como escritor político, y dice:

“El señor Núñez empezó entonces su labor periodística, constituyendo una especie de cátedra eminente en que supo dar lecciones á los partidos y los hombres: labor grandiosa por la calidad de los escritos y por la fecundidad de los resultados...”

Quien haya leído la colección de artículos del señor Núñez titulada *Reforma Política*, habrá tenido ocasión de admirar la fecundidad de ese cerebro y aceptará, quizá sin discusión, lo de la *cátedra eminente*, lo de *dar lecciones á partidos y pueblos*, lo de la *labor grandiosa* etc.; pero en cuanto á eso de la *fecundidad de los resultados*, si se preguntará lo que yo tengo la osadía de preguntarme ahora: fecundidad en qué clase de resultados? En bienes ó en males? ¿En *el reinado de la justicia coronada*, como definió él la República, ó en el atropellamiento brutal de todo derecho, en el desconocimiento de toda garantía, en el bostezo eterno de una nunca saciada fracción oligárquica? ¿Qué ha imperado entre nosotros: *la justicia coronada*, ó *la Ley de los caballos*? ¿Concuerda, en algo siquiera, la conducta política de él, como caudillo y gobernante, y la de sus sucesores, con lo que predicó como apóstol de una regeneración fundamental?

Veámoslo, aunque sea á la ligera, que para muestras basta un botón. Abrimos al acaso la *Reforma Política*, y hallamos un artículo titulado *El sentido íntimo de la Constitución*, que tiene este párrafo:

“La permanencia en el Gobierno *gasta á los partidos y los desorganiza*; y á la sombra de la paz ese fenómeno se verifica inevitablemente, porque el principal elemento conservador de las comunidades políticas es el peligro. Cuando éste desaparece, una ciega confianza se apodera de los ánimos, el fervor doctrinario se extingue, *los intereses personales toman preponderante cuerpo*, y para hacerlos prevalecer se solicitan y aceptan todas las alianzas...”

Abrimos el mismo libro por otra página, y hallamos estas líneas del artículo *Historia*:

“Nada contribuye, con tanta eficacia, á la purificación de una comunidad política, como *la presencia de otra comunidad organizada, y dispuesta á privarla del poder... El miopismo del espíritu de bande-*

ría no percibe este fenómeno del vigor varonil que cobra un partido POR EL SIMPLE HECHO DE DAR PRUEBAS TANGIBLES DE TOLERANCIA Y JUSTICIA, y de comunicar vida á su indefenso adversario; y los esfuerzos que tienden por ese camino á agrandar el poder efectivo de una causa, y á darle estabilidad, se consideran, por tal miopismo, como inspirados en el propósito de consumir la ruina de esa causa...”

Me permito aquí, querido doctor, un momento de interrupción en el curioso fojeo que voy haciendo de los escritos de don Rafael, para ponerme á pensar ¿en dónde se hallaban ustedes —los conservadores y los conserv...digo, y los independientes— cuando él, desde su *cátedra eminente*, daba estas lecciones á los partidos y á los hombres, lecciones que, según usted dice, fueron tan fecundas en resultados? ¿Se hallaban de veras aquí en Colombia, atendiendo muy formalmente y aprovechando las lecciones del maestro, del apóstol, del filósofo, del Mesías, del... virgen y mártir de la causa de ustedes (no ha de decir que le escatimo epítetos á don Rafael), ó, en vez de atender y aprovechar tan expertas lecciones, cansados de Moisés, rendían yá culto al Becerro de oro?... No me diga, doctor, que ustedes se hallaban entonces en Colombia, porque me atrevería á no creerle, por esta vez, pues algo hubieran aprendido de lo que enseñaba tan querido y admirado maestro desde aquella su eminentísima cátedra, y, acá para entre nós, le digo con franqueza y en secreto que... que perdieron completamente el tiempo.

Que si lo perdieron? Por supuesto! Vea usted esta frase del artículo *Nuestras santas instituciones*:—“*Grave error es creer que puede ser impunemente sacrificado un gran partido de ideas...*”

Y estas líneas del titulado *León Gambetta*:

“El monopolio del poder político, cuando ese monopolio implica, como es natural, el predominio constante, obligado, de determinado interés y de determinadas ideas, produce en las esferas del Gobierno el mismo maléfico efecto que la falta de renovación del aire en un

edificio, porque hay ciertamente asfixia moral como la hay material... Todos los Gobiernos sensatos deberían, al contrario, PAGAR Á PESO DE ORO EL LIBRE MOVIMIENTO POLÍTICO, porque es del antagonismo de donde la verdad surge, como es golpeando las piedras que (sic) las corrientes de agua se vuelven cristalinas."

Y estas otras frases, "cortadas á estilo inglés," como usted afirma que era el del señor Núñez, que se hallan en *El manifiesto conservador*:

"Gana sin duda el servicio público con el acceso de muchos sujetos de competencia incuestionable á la lista de los elegidos... La historia natural demuestra cuánto mejora la humanidad con el cruzamiento de razas. Lo mismo sucede en el departamento de las ideas... Las familias degeneran cuando no se introduce en su árbol genealógico savia de fuera. Los partidos políticos se encuentran sometidos á una ley equivalente..."

Nó; es imposible que hayan leído ustedes el artículo *Filosofía de la situación*, del cual tomo estas líneas:

"La controversia política es tan necesaria para el progreso de la ciencia de los Gobiernos y de la ciencia de la legislación, que cuando desaparece uno de los grandes partidos, por cualquiera causa extraordinaria, el sobreviviente se divide, y sus fracciones ó ramas luchan con igual ó mayor calor del que acostumbraban emplear al hacer cara al extinguido adversario común. Si la controversia se suspende, por circunstancias especiales transitorias, todo el nivel de las cosas políticas descende á tan bajas regiones que la profesión de político ya no es buscada sino por gentes que en esa profesión NO VEN OTRO OBJETIVO QUE EL LUCRO MATERIAL en más ó menos grande escala. Las peores pasiones se desenvuelven entonces del mismo modo que germinan asquerosas sabandijas en las aguas estancadas. La fecunda emulación se torna en envidia; la AMBICIÓN ELEVADA EN CODICIA; el noble valor, en desvergüenza; la intriga decente, de altos alcances, que podríamos

llamar diplomacia interna, se convierte en VIL JUEGO DE MENTIRAS Y CHISMES..."

Oh!... el profeta!... Y con qué tono tan incisivo y colérico lo dice todo! ¡Cuánto despecho sentiría cuando se convenció de que al escribir así no hacía otra cosa que juzgar su propia obra, es decir, estigmatizarse á sí mismo, junto con su enjambre!

Pero he hallado, cuando yá cerraba el libro, el artículo *La paz científica*, y no prescindo de copiar estos renglones:

".....La absoluta exclusión de un partido es, por tanto, un *grande error administrativo* que casi raya en imposible moral. ¿Qué resulta de esa exclusión? Resulta, en primer lugar, que el servicio público padece por deficiencia de aptitudes. Resulta, en segundo lugar, que se pierden en gran parte los beneficios de la competencia de ideas y de la emulación saludable en el manejo de la cosa pública. Resulta, en tercer lugar, que, de hecho, se establece un régimen de dominación oligárquica, que relaja gradualmente los principios fundamentales del sistema político constitucionalmente establecido. Resulta, en cuarto lugar, que la atmósfera política se vicia con el espectáculo de esa ilegítima dominación y las conciencias sufren los efectos de esa especie de emponzoñamiento moral. La injusticia que se practica en lo alto, tiene que repercutir ó reflejarse necesariamente en la base de la pirámide. Resulta, por último, QUE LOS DOMINADORES SE DESPEDAZAN ENTRE SÍ POR FALTA DE CONTRAPESO; REALIZANDO LUÉGO LA CONOCIDA Y DESÁSTROSA FÁBULA DE LOS SOLDADOS DE CADMO, que recíprocamente se mataron..."

¿Quién habla así: el profeta ó el historiador? ¿No es cierto, doctor, que al leer estas líneas, trazadas por quien ocupó la cátedra eminente, se llega hasta á dudar de si él las escribió hace diez ó doce años, y se cree más bien que es en los actuales días cuando las está escribiendo en aquel gabinete de "la modesta casa campestre, con vista por el frente al mar, y que guarda, hacia

atrás, un bosque de palmeras que recibe la eterna brisa del Atlántico?"
¿Qué no tiene hoy cumplimiento exacto, evidente, superabundante, de todo lo que escribió el señor Núñez y que he insertado en esta carta? ¿No hay un partido excluído, perfectamente excluído, no sólo del poder, que esto lo miraríamos como mera natural acción de la exageración política en usanza en las tierras hispano-americanas, sino del goce de toda garantía y de todo derecho? ¿No ha habido en el país una verdadera dominación oligárquica, relajación de principios, deficiencia de aptitudes? ¿No se macula y ruboriza la conciencia nacional con las manifestaciones, demasiado claras por desgracia,—panamismos y clandestinismos—del culto rendido á Mammón por el gran partido regenerador? Y, por último, ¿no se realiza perfectamente, aunque quizá sin la valentía de los soldados de Cadmo, el destrozo de que nos habla la fábula?

No deseo causar á usted el azar de que me responda todas estas preguntas; pero como usted habla de *fecundidad en los resultados*, de las lecciones del señor Núñez, sí es bueno para la historia que conste cuáles fueron esos resultados.

Respecto de la razón que hubiera para que los herederos no atendieran ni aprovecharan los consejos del testador, y, en cierto modo, le perdieran la fé, como se le pierde y debe perderse á quien mucho miente y engaña y á cada paso se contradice, hablaré en mi próxima.

CARTA DECIMA

POR sus talentos, como por el cambio constante de ideas, presenta tan múltiples facetas el señor Núñez, que me fué imposible en mi anterior abarcar todas las de su modo de ser de escritor político, iniciador y factor principal de la Regeneración.

La mayor parte de las inserciones que de los escritos de don Rafael hice pertenecen á la época en que él todavía no había coronado la eminencia, no era el Jefe omnipotente de la Nación, ni siquiera había uncido á su carro de victorias al partido conservador. Era entonces nada más que caudillo de la fracción draconiana, que aspiraba por esos momentos á adueñarse del país; hallábase forcejeando por subir el primer peldaño de su grandeza *tiberiana*, y por eso se manifestaba tan liberal, tan enemigo del exclusivismo político, tan tolerante; por eso tuvo frases tan seductoras, y fué su verbo un racimo de promesas, y habló tan hermosamente en pro de los *amplios moldes*... Constantino también quiso estos moldes para los cristianos.

Pero una vez que el señor Núñez ascendió el primer peldaño, es decir, la primera Magistratura, y vió que del grande y lujoso ejército que lo seguía en un principio se le desertaban los Jefes y sólo le quedaban aislados grupos de soldados, convencióse quizá, perdóneme usted la franqueza, de que con éstos poco más podía hacer. Vióse casi solo, y pensó que, para algo más que gobernar, para efectuar la reforma, no le servirían de mucho los suyos; necesitaba, más que desligadas individualidades, un partido, verdadero partido, con historia, tradiciones y bandera, y se le ocurrió, naturalmente, que el partido conservador era el llamado á colaborar.

El señor Núñez, no puede negársele, conocía bien á los hombres, los contaba, pesaba, medía y calificaba prontamente, como supongo que lo hacen los corredores de *ebano humano*: pesó y midió á los que lo seguían, y fueron hallados faltos. Y como él sí deseaba aprovechar para sí esa aspiración, vaga é informe, ó por lo menos tímida, que se venía notando en el país, hacia la reforma de la Constitución, aspiración manifestada tan sólo en lo tocante á la solidaridad del orden público, pero clara y terminantemente, por ciudadanos conspicuos del liberalismo, especialmente por los que habían desempeñado la cartera de lo Interior, como Zapata, Colunje, Pérez, Rodríguez; y como si soñaba con las glorias del reformista para dar en cierto modo una razón de ser á su deseo de venganza y de exterminio de lo existente, al ver que los suyos no le servían para el objeto, los unos, por carencia de iniciativa inteligente, los otros, por levantisco é indisciplinados, y los más, porque al seguirlo sólo deseaban sacar vientre de mal año, se dijo:

« Hay un elemento que puede serme de mayor utilidad y dar más tintes de grandeza á *mi obra*, que el que tengo hoy. Ese elemento no sólo acepta la reforma, sino que la exige, como que es la realización de su sueño de 20 años... Corro el riesgo de que me haga ir más allá de lo que necesito: pero... ¡qué importa!... Si necesario es, que no quede piedra sobre piedra! Esto me satisface y me venga... Eh! *qué sabemos!*... Hagámosles guiños á los conservadores; pero, eso sí, sin que lo noten estos mis celosos guardianes independientes... Afortunadamente son ciegos los pobres... Hagamos la cosa de manera que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha, como aconseja *el otro*... »

Esta frase última le cayó en gracia, y rió... ¡Qué risa aquélla!... Candorosa á su lado es la de Mefistófeles.

No muy listo será quien, al leer los escritos del señor Núñez, no vaya marcando las etapas de la evolución reformista, y diciendo:

Aquí era aún el simple jefe del independentismo, y habló de libertades y de generosas amplitudes;

Aquí, Presidente yá de la Nación, y trabajando por su reelección, hacía guiños y arrumacos á los conservadores, asomados á las ventanas de *El Deber*, periódico fundado para corresponder al coqueteo; todavía habla de República, pero se nota mucha contradicción, cuando nó vaguedades crepusculares, en sus tendencias republicanas: ya dice que la República federal es la única aceptable, ora exclama impetuosamente que la forma centralista es la salvadora; contradicciones y vaguedades dependientes de que hablaba á dos partidos á la vez y tenía que quitar cosquillas, evitar celos importunos, en una palabra, *desbravar* colectividades; y

Por último, aquí, ya en amable fraternidad el partido conservador y la fracción independiente, y ésta dejándose absorber á todo gusto por aquél, y el señor Núñez dominando solo, habla franca y claramente de *República autoritaria*.

Este es el camino recorrido por el escritor de la Regeneración, desde 1875 hasta 1885. De la primera época, comprendida desde 1875 hasta 1880, hablé en mi anterior. No corresponde al análisis del hombre, como escritor, el de sus acciones como gobernante; y esto último será motivo de ulteriores cartas.

*
* *

Van, por ahora, en caótico revoltillo, y copiados á la ligera, á medida que los hallo en el caprichoso fojeo que prosigo, trozos de la literatura política de D. Rafael, en las otras dos épocas señaladas, á fin de que el lector compare, y deduzca, si puede,

qué idea, qué principio sostuvo alguna vez con firmeza y determinación.

Principiaré por una profesión de fe que hizo, en un *discurso* pronunciado en la Plaza de los Mártires, muy conocido entre nosotros:

“La emancipación nacional que en este acto conmemoramos equivale, pues, á *expansión*, á *descentralización*; y es á causa de eso que los *instintos federales* de nuestros pueblos no tardaron en hacerse sentir después de proclamada la Independencia... La Constitución de Rionegro, en que hablan en primer lugar y con autoridad decisiva los Estados como entidades soberanas, realizó por completo el pensamiento de nuestros próceres. El espíritu de dominación que se apodera de vez en cuando, y á pesar suyo, del alma de los Gobiernos llamados á funcionar donde estuvieron los Virreyes durante trescientos años, ese espíritu intentará acaso, más tarde ó más temprano, llevarnos nuevamente por caminos tortuosos AL CENTRALISMO; pero estad bien persuadidos de que la opinión del país desbaratará con su invencible espada de luz esos imprudentes propósitos...”

En el mismo *discurso* llama á los *instintos federales*, *instintos de conservación*.

En el año de 1882 todavía era federalista y partidario de la revolución del 60, porque, en su artículo *Historia*, dice:

“*Motivos justificados tuvo, sin duda, la revolución de 1860; y hechos fecundos se cumplieron á la luz del destructor incendio...*”

Pero nó, no era federalista quizá, quién sabe! *que sais je!*... porque un año antes, en 1881, en su artículo *Sociología*, había dicho:

“Este estado de permanente contradicción (el de los instintos federalistas) produjo en su primer período la guerra de 1854 y dió en seguida origen á la de 1860. El error fue común á todos los Gobier-

nos y partidos; PERO EL LIBERAL ES AÚN MÁS RESPONSABLE por su falta de fe y de paciencia en la última de las dos expresadas fechas. Triunfó, es verdad, materialmente, porque tuvo más vigor y mejor dirección que su contrario; pero el país perdió, por algún tiempo, su centro de gravedad, que aún no ha recobrado por entero...”

Pudo ser que hubiese cambiado de 1881 á 1882; y cambiar de ideas es de los hombres de talento, según afirman. Sin embargo, en el mismo año de 1881, y en documento tan fehaciente como lo es un *Mensaje al Congreso*, se expresa terminantemente así:

“*El principio federativo, ó mejor dicho, el de la autonomía seccional, DEBE SER RATIFICADO. Los intereses existentes obligan á hacerlo; y también la constitución natural del país, que no permite, SIN LA MÁS ODIOSA TIRANÍA, someterlo á una regla de gobierno común respecto de las más importantes materias de derecho público. OBSERVACIONES SUPERFICIALES de los hechos han inducido á atribuir nuestras revoluciones frecuentes á LA FORMA FEDERAL. Pero el estudio de la historia de las Repúblicas hispano-americanas convence del error de esa apreciación.*”

Convengo en que del sabio sea el cambiar de ideas, por la sencilla razón de que las tiene y de que ellas trabajan en amplísimo campo y en inmensos horizontes, lo mismo que el caminante se mueve con mayor libertad en la sabana extensa y abierta que en el abrupto desfiladero. Convengo en que Gladstone llevara su intolerancia hasta oponerse á un *bill* de emancipación de los católicos, para que luego, 40 años después, viniera á ser el más ardiente defensor de toda tolerancia y toda libertad como jefe del partido liberal de Inglaterra. Convengo también en que Robert Peel haya cambiado las doctrinas que sostenía en 1834, por las opuestas, al cabo de largo transcurso de los tiempos. Uno y otro han obedecido á la ley de progreso que impera en las ideas, como en individuos y sociedades; y gradualmen-

te, sin saltos de volatín, y siempre por un mismo carril, han andado de uno al otro extremo, del punto llamado *error* á otro llamado *verdad*, ó de lo que se creyó error á lo que viene á tenerse por verdad. Esta marcha es natural, y pertenece á la ley de la evolución psicológica, ó fisiológica cerebral. Pero el caso del señor Núñez es bien diferente: por las tres inserciones que he hecho se ve que en 1875 fue federalista en la Plaza de los Mártires; en 1881, federalista en su *Mensaje*, y centralista en su artículo *Sociología*; y en 1882, otra vez federalista en su artículo *Historia*. Cambiar así no es de sabios, lo juro, pero sí es de... La palabra dígala otro.

*
* *

No hablaré aún de los escritos de D. Rafael, inmediatamente anteriores á la consumación de la reforma de la Constitución, que serán motivo de la próxima carta, pues deseo antes que veamos al apóstol en sus amores con el partido conservador. La escena es divertida.

“Debemos aguardar tiempos mejores, les dice á los de *El Deber*, en su artículo *Ojeada política* (1881), que permitan AL PERIODISTA BIEN INTENCIONADO convertir las vaguedades en contornos definidos... De esos tiempos mejores pueden vislumbrar algunos indicios los que observan la corriente de las cosas con sostenida atención y perspicacia...”

Y van aquí unas preguntas de Catecismo, para que se las conteste el lector.

—¿Quién era el periodista bien intencionado?

—¿Cuáles fueron los contornos definidos en que se convirtieron en 1886 las vaguedades de 1881?

—¿Quiénes observaron con sostenida atención y perspicacia

cia la corriente de las cosas, asomados á las ventanas de *El Deber*?

En 1882, decía el artículo *La paz científica*.

“... Reducir á impotencia al adversario político es, pues, suprimir un elemento de conservación que es el único que puede reemplazar, en cierto modo, la carencia ó relajación del vínculo moral... Siempre que nosotros, ó nuestros amigos más directos, nos expresamos en estos términos, se trata de deducir, *maliciosamente* desde luego, que estamos ya en camino de volvernos conservadores...”

Al leer estas líneas de D. Rafael, recuerdo la adivinanza que en una reunión, quizá por burlarse de mi sencillez, me puso el truhán que hacía el gasto en la tertulia:

—A que usted no adivina, me dijo, cuál es el ave de plumaje verde, pico corvo y que dice: *¿Daca la pata?*

—El loro! grité, por darla de avisado.

—Eh! usted ya la sabía...

—Por esta santa cruz que uó! repliqué. Y resonó una ruidosa carcajada.

Como esta mi malicia fué, ni más ni menos, la de los que trataron de deducir que D. Rafael estaba en camino de volverse conservador... Y, sin embargo, hubo quienes no dedujeron nada, y, como liberales según se dice, lo acompañaron en su camino, hasta después de 1885; y lo que es mejor, hoy todavía hay semillas de esa mirífica inocencia!... Y que ante ésta haya quienes se atrevan á afirmar que nuestra política se ha corrompido!... Qué infamia!

En el mismo año de 1882 se publicó el artículo *Griegos y Troyanos*, que dice:

“... El radicalismo es una casta, una aristocracia que se cree llamada á gobernar por derecho divino. *El partido independiente es el*

país entero, menos esa aristocracia. El elemento conservador no está desde luego fundido en él, PERO TIENE QUE SER ALIADO SCYO..."

Mas, no todo había de ser rigor; D. Rafael sabía que algunos de los que lo acompañaban sentían cosquillas y hasta escozor todavía. Por tanto, una que otra vez, en algún artículo calmante ó anodino, como el titulado *Discurso importante*, decía:

"... Hemos sido, SOMOS y SEREMOS *convencidos*, ENTUSIASTAS, ARDOROSOS liberales, y en este concepto hemos simpatizado con todos los oprimidos y perseguidos: con los italianos del tiempo de Silvio Pellico, con los irlandeses del tiempo de O'Connell, con los húngaros de 1848, con los polacos, con los griegos de 1830. Nuestra simpatía por la agrupación conservadora, vencida en los campos de batalla y proscrita de la cosa pública, ES DE UNA ESPECIE SEMEJANTE..."

Con que su simpatía era para la agrupación conservadora, vencida y proscrita? No hacía gracia: yo también la adoro así.

*
* *

Por su parte, los conservadores desempeñaban su papel de *mingo*, con talento y tino que los honra como políticos de oposición, puesto para el cual siempre sufragaré por ellos, y contestaban, para corresponder á los coqueteos de D. Rafael, con admirable discreción y diplomacia exquisita. Va un ejemplo:

"Aunque el partido conservador, alejado antes sistemáticamente de las urnas electorales por la violencia y por el fraude, pudiera presentarse en el debate electoral con un candidato de su comunión política, por un sentimiento de *elevado patriotismo* y de *abnegación sin ejemplo* en nuestra patria, comprendió, recién pasada la lucha armada de 1876, que era su deber renunciar, quizá por mucho tiempo, el triunfo directo de sus hombres y de su causa, para asegurar la paz á la República y para hacer concurrir suavemente todos los sanos elementos sociales á la obra de *restituir á la República su prestigio*, y á

las costumbres políticas, viciadas por la violencia y la intolerancia, la *seriedad y la pureza de otros tiempos*. Fiel á este propósito, el partido conservador resolvió apoyar de un modo decidido y eficaz á la fracción que, desprendiéndose del partido liberal, se ha denominado *independiente*; no, como se ha dicho por algunos, con el ánimo de dividir para reinar (otra vez la adivinanza del loro!), sino con el de que *aquella fracción, débil é informe en un principio, se tornara en verdadero partido* (y el señor Núñez decía que era el país entero!), cobrando aliento para llevar á término las reformas administrativas y políticas que la situación de la República urgentemente exigía y que el bando radical *rechazaba*."

Así se escribe. Qué abnegación, qué desinterés, y cómo sudaban patriotismo aquellos ángeles!... Y todo, para qué? Para restituir su prestigio á la República, para devolver á las costumbres políticas la seriedad y pureza de otros tiempos!.. Y todo lo han cumplido, bendito Dios! Hoy, después de diez años de dominación puramente conservadora (sin contar los de pupillage), la República goza un prestigio... *rico, sublime, espantoso*, como dicen nuestras damas para encomiar algo! Hoy—para qué negarlo!—las costumbres políticas han recobrado su seriedad y su pureza de otros tiempos; sí, así es, aunque protesten y se ruboricen en sus tumbas D. Mariano Ospina, D. José E. Caro, D. Manuel Mallarino, D. Pedro Justo Berrío, D. J. Ignacio de Márquez!

En cuanto á eso de cobrar aliento para llevar á término reformas administrativas y políticas que la República exigía y el partido radical *rechazaba*, no sabíamos sino lo que dijo el mismo D. Rafael: *Reforma administrativa fundamental*. El no habló de reformas políticas. Si hasta ellas llegó, lo hizo arrastrado por la corriente, *modus operandi* que fue el secreto mayor de su engrandecimiento. Quienes, verdaderamente y con toda lealtad, como lo acostumbraron siempre, pidieron reformas políticas,

fuéron—digámoslo para que conste—los liberales: ellos sí, sinceramente convencidos de la impotencia en que se hallaba el Gobierno general contra las contiendas seccionales, exigieron con toda claridad el remedio, quisieron para el Poder Ejecutivo nacional la autorización legislativa para intervenir en pro de los Gobiernos seccionales amenazados por una guerra intestina ó de otro Estado, siempre que estos Gobiernos pidieran el auxilio del nacional, de acuerdo con lo que rige en los Estados Unidos y otras naciones constituídas federalmente. Esta ley, llamada “de orden público,” no se dió hasta 1880. Los liberales, pues, no rechazaban la reforma, sino que, quizá por respeto á las ideas de la Constitución de 1863, no quisieron exponerla á un total desbarajuste. Véanse las *Memorias de lo Interior*, desde 1869 hasta 1876, lo mismo que las *Constituciones americanas* de D. Justo Arosemena, y lo escrito, á este respecto, por D. Felipe Pérez, y se verá que los liberales no rechazaban la reforma, y que D. Rafael no hizo sino aprovecharse de lo que otros habían sembrado. No tuvo ni la gloria de la iniciativa. Distinta cosa de rechazo es que los unos, sinceros, leales y convencidos, respetaran la Constitución que habían dado al país, y no se atrevieran á tocarla, aunque notaran sus defectos; y el otro, de lealtad dudosa y convicción ninguna, la atropellara y arrojara por el suelo para que le sirviera de pedestal.

CARTA UNDECIMA

CONSIDERO á usted fatigado con la lectura de estas *Cartas*, que no pensé en un principio fueran á prolongarse tanto. Pero el asunto no es para tratado á la ligera: requiere y merece estudio, meditación, criterio levantado. Muy por encima está de mis fuerzas, pero un arranque de pundonor natural en quien,

como yo, se exhibe por primera vez, ante el público, tratando asunto serio y trascendental, me ha obligado á centuplicar mis alientos para trabajar con mejor y más ilustrada conciencia. Y he meditado, y he consultado, y he leído, y he oído á los unos y á los otros, y he formado mi criterio.

Y hoy confieso á usted, con toda ingenuidad, que creo de alguna importancia el trabajo que he emprendido, y que voy desempeñando mi tarea con honradez digna de que me tenga fe la posteridad; y esta creencia me hace más respetable cada día á mis propios ojos.

Esto de poder decir: no miento, no engaño, escribo con conciencia y digo aquello de que estoy convencido! no deja de ser una gran fuerza impulsiva que engrandece al escritor. ¡Desgraciados los que, por dar gusto á sus afectos ó á su interés, ó por embaucar á los pueblos, ocupan la cátedra eminente de la prensa y desde allí, en vez de predicar principios de rectitud, de buena fe, de carácter elevado, de sana doctrina, dan á los partidos y á los hombres lecciones de cinismo, de desvergüenza, de carácter voluble, de deslealtad! ¡Desgraciado el ídolo de la Regeneración, D. Rafael Núñez, porque jamás creyó, ni nada, de lo que entregaba á los tipos sagrados, y sólo llegó á ser, como escritor, un jugador de manos, habilísimo para cambiar las cartas! Y ¡desgraciados también los partidos y los hombres que creyeron en su frase de giro tortuoso como la culebra, y de varia interpretación como el lenguaje sibilino!

*
* *

Sin embargo, usted dice, hablando de los escritos de ese hombre:

“Los escritos de Núñez conquistaban la opinión en favor de ideas de estabilidad, de conciliación entre los partidos y de tolerancia religiosa...”

Estabilidad... ¿ en qué? ¿ En la miseria, en la abyección, en el deshonor, en la catástrofe? Pues entonces, no puede negarse que conquistaron opinión esos escritos.

¡ Conciliación entre las partidos...? ¿ Ha habido un solo día de paz, de paz verdadera, activa y benéfica, desde el 1.º de Abril de 1880 hasta la fecha? ¿ No ha sido pesadilla perpetua de los gobernantes el temor á conspiraciones que sólo están en su cerebro calenturiento? ¿ No se repiten con frecuencia los *pordio-seros asesinos* que asomaron al *Cabrero*?... Ah, señor: la conspiración es algo como el *delirium tremens* de los opresores de los pueblos!

¡ Tolerancia religiosa!... ¡ Talón de Aquiles atribuído al partido liberal!... Mucho se ha especulado y á muchos espíritus cándidos se ha engañado con la intolerancia religiosa de los liberales. No seré tan cándido que me meta á discutir, á estas horas y bajo el imperio de nuestra Constitución, sobre un asunto que, aunque fácil y sencillo en sí, pueden volvérmelo demasiado espinoso los adversarios; pero sí diré que desde 76 para acá, las madres, hijas, esposas y hermanas de liberales, que antes de esa fecha miraban á éstos con horror, debido á que se los hacían pasar como masones *curófagos*, los creen hoy tan buenos, tan honorables, tan excelentes miembros de familia, como al más santo de los conservadores; que ellas han seguido, sin notar cambio alguno, oyendo su misa y confesándose como lo hacían antes, y que, de haber alguna diferencia entre aquellos *endemoniados* tiempos y los actuales, es en favor de los primeros, pues hoy (y podemos preguntarlo á la primera señora que salga de su misa *de cinco*) se nota en las fiestas religiosas menos pompa, menos fe, menos fervor, menos concurrencia, que cuando dominaban el *Lucifer* Murillo, el *Satanás* Pérez, el *Luzbel* Parra. Sí, señor: este es un hecho innegable; y lo que es mejor aún, es que este hecho innegable recibe diaria confirmación en todos los

hogares cristianos; las madres, las hijas, las esposas y las hermanas son las que lo confiesan en alta voz... Ojalá, pues, caigamos en la cuenta de que yá está muy gastada la muletilla de la intolerancia religiosa de los liberales y nos convenzamos de que *los enemigos de la religión, la propiedad y la familia*, como los han bautizado, han resultado ser maridos admirables, hijos sumisos y buenos, hombres trabajadores, ciudadanos sin tacha, mejores, mucho mejores que los que á la sombra de la columna de un templo conciben un *clandestinismo* ó un *panamismo* de esos que... usted bien lo sabe, ¡ cuánto deshonoran al país!... Y no digo más á este respecto, porque sé bien que en esta materia el mismo *Pater noster* que digamos nosotros, puede tomarse á mal por nuestros adversarios, empeñados como están en coger-nos un punto, un punto siquiera de aquella pésima que en un principio nos atribuyeron, y de la cual yá van corriéndose.

*
* *
*

Continúa usted diciendo:

“...Aquella literatura hinchada, exornada de vocablos demagógicos y fósiles invocaciones á la libertad en todas sus formas, perdió en gran parte su auge por la forma irónica y persuasiva en que el señor Núñez presentaba esos desvaríos del entendimiento...”

Ciertamente, en la literatura política *de los claustros*, pudiera decirse, privó durante cierto tiempo la hojarasca declamatoria; y aquello de *cadenas rotas*, y *tronos derrumbados*, y *pueblos armados de azote vengador*, y *300 años de torpe esclavitud*, y *diosa libertad*, y demás chucherías de la especie, hizo época en el periodismo incipiente, dirigido generalmente por colegiales recién desenfardelados, que entraban con todo el brío de sus 20 abriles á *pisar la ardiente arena*. Era tal lenguaje una como derivación de las declamaciones del 49, que á su turno venían muy direc-

tamente del 93 francés. Pero, ni D. Manuel Murillo, razonador frío, severo y preciso como un escarpelo; ni D. Tomás Cuenca, para mí uno de los más abarcadores y claros talentos suramericanos; ni D. Santiago Pérez, de frase rotunda, correcta y gallarda, y de idea profunda, clara y terminante; ni D. Felipe Pérez, incisivo y preciso, fulminante y terrible, que disparaba palabras como proyectiles de á 32; ni D. Gil Colunje, de lenguaje sincero, honrado, austero, expresivo y claro; ni D. Teodoro Valenzuela, manejador galano y elegante del verbo que mata en medio de flores; ni D. Carlos Nicolás Rodríguez, expositor sentencioso con claridades de didáctico; ni D. Florentino Vezga, narrador fiel y aplicador constante á nuestro país de la marcha política de otras naciones; ni el nítido y sabio Ancízar, ni el financista y filósofo Enrique Cortés, ni el gran pensador de *riendo* sarcástico Emiro Kastos, ni el luminoso y gallardo numerista y poeta Camacho Roldán, ni el sereno y sabio Justo Arosemena, ni los Zapatas, ni Conto, ni Nicolás Esguerra, ni otro alguno de los escritores liberales contemporáneos con el señor Núñez, tuvieron para qué aprender nada de él, ni por qué corregir el propio lenguaje por temor á la forma irónica y persuasiva en que aquel señor presentaba los desvaríos del entendimiento.

Es posible que algunos colegiales-periodistas, por espíritu de novedad pueril, procuraran imitar al señor Núñez en su lenguaje vago, crepuscular, incomprensible con frecuencia, y siempre interpretable á gusto del lector, lenguaje reticente y de restricciones mentales, como sólo lo acostumbra el hombre que pretende engañar. Esos colegiales, ahora lo recuerdo, imitaron hasta los incorrectos versos del cantor del *Que sais je!* y ha habido también muchos que lo han imitado y quizá sobrepujado en la mentira, el engaño y la perpetua contradicción... Discípulos de éstos tuvo muchos, por desgracia, el señor Núñez; es este el

mayor mal que ese hombre hizo á la Patria, ante el cual nada son los demás, y que desde ahora principia á cobrarle la posteridad!

Devuélveme mis legiones! debe ser el epitafio que la Moral pública trace sobre la tumba del Regenerador de Colombia!

*
* *

Y como no se ha de decir que todas estas cosas no tienen base alguna, sigo aquí examinando los artículos del señor Núñez, y tócame en ésta tratar de los correspondientes á su tercera faz, es decir, á la época en que él era dueño de la fracción independiente, del partido conservador, y omnipotente en la República.

Suplico á mis lectores conserven en la memoria los trozos de artículos del señor Núñez que copié en mis dos últimas cartas, á fin de que palpen mejor el contraste brusco que existe entre esos trozos y los que irán en seguida.

Advierto nuevamente que me ciño, por ahora, al análisis del escritor, y prescindo de los actos del gobernante, que serán tratados luego. Paso, pues, hoy de largo por sobre la administración primera del señor Núñez y sus reelecciones sucesivas, y lo supongo ya trabajando seriamente por la reforma de la Constitución.

A este respecto dice en su artículo *El Problema* (1884):

“... La Constitución de 1843, *rigidamente autoritaria*, y por lo tanto odiosa á nuestro liberalismo, es la que más tranquilidad ha dado al país... La Constitución sancionada en cambio de la de 1843, diez años después, no rigió sino cinco años, y durante ese tiempo ocurrió la sangrienta guerra de 1854. En 1858 se expidió una nueva Constitución, *menos autoritaria aún* que la que había sustituido á la de 1843, y dos años después, en 1860, estalló una guerra civil más desastrosa y larga que la de 1854...”

No es mi objeto ahora hablar en pro ó en contra de la razón que tuviera el señor Núñez para encomiar en su artículo *El Problema* las Constituciones autoritarias. Sólo deseo hacer ver la contradicción existente entre los renglones copiados aquí y los insertos en mi última carta, tomados de su *Mensaje* al Congreso de 1881, que vuelvo á copiar :

“... Observaciones superficiales de los hechos han inducido á atribuir nuestras revoluciones frecuentes á la forma federal. Pero el estudio de la Historia de las Repúblicas hispano-americanas convence del error de esa apreciación...”

Qué firmeza de ideas, nó?... En ocasiones, al ver esta contradicción hecha hombre, me pregunto : ¿ Cómo lograron comprenderlo sus secuaces ?

Luégo, convencido yá de la inutilidad del *independentismo*, deja á un lado los miramientos que antes tuviera por éste, y creyendo quizá débiles las muestras de afecto que da al partido conservador, é impulsado por el deseo de hacerse á las fuerzas de que éste dispone, y muy especialmente á algunos conservadores ultra, con filos de monarquistas, sin escrúpulo alguno se encara contra la República, y dice con toda franqueza lo siguiente :

“El Gobierno electivo que genéricamente llamamos República, requiere, por tanto, condiciones que no se pueden fácilmente encontrar en pueblos primitivos. Las antiguas organizaciones de ese nombre desaparecieron, por eso, para no revivir, después de encarnizadas y persistentes guerras civiles...”

Y llevado por el prurito de poner ejemplos que apoyaran su dicho, apunta, como de esos *pueblos primitivos*, nada menos que á Suiza, Inglaterra, Francia y España, porque sigue diciendo inmediatamente :

“... A las más modernas de Italia (organizaciones republicanas, supongo), sucedió lo mismo : *fueron lucha de cuervos y milanes*, según la gráfica expresión de Milton. La Confederación Helvética, por razones especiales que no hay para qué aducir ahora, *es única excepción de la regla general, que desde luégo no la infirma. El ensayo de República en Inglaterra en el siglo XVII no fué, en realidad, sino un despotismo terrible, que dió pronto vida nueva á la vieja monarquía ; y todos nuestros lectores saben el trágico desenlace de los dos primeros infelices ensayos de República en Francia. No menos trágico fué el de España en 1869...*”

Supongo que lo de llamar *pueblos primitivos* á las viejas nacionalidades citadas, sea un *lapsus calami* de D. Rafael, pues ; cómo va á apuntarse un error tan de escolar á aquel oráculo, de cuyos escritos encomia usted *la forma clara en que sabía aplicar á su patria el ejemplo de otras naciones !...*

Pero, aparte de tan *levísimo* error histórico, ese lenguaje insidioso en contra de la forma republicana, empleado en Colombia, país que no cuenta sino dos ó tres monarquistas, ¿ no le parece á usted algo como un acto de demencia ? ¿ No cree que fué también una lección inoportuna, impolítica, un llamamiento á la traición á la Patria, hecho al partido conservador?... Esto, sin tener en cuenta lo que en pro de la República había dicho y hecho D. Rafael en cincuenta y más años de su vida pública anterior !

Y termino el parrafito, porque merece considerarse. Sigue así :

“... No menos trágico fué el de España en 1869. Hacer de la diadema, de la púrpura y del óleo de los ungidos de Dios el patrimonio de todos—ricos y pobres, sabios é ignorantes, virtuosos y malvados—es efectivamente una empresa *casi sobrehumana*, que demanda sostenida, gradual y muy atinada preparación. Bolívar tuvo clarísima

visión de lo que se debía hacer después de la titánica guerra que terminó militarmente en Ayacucho. El dijo, como recientemente Thiers en los albores de nueva era política : *República autoritaria ó anarquía!*”

Este es el hombre que, según usted, se encaramó en una cátedra eminente y dió lecciones á los partidos y á los hombres. No dijo una sola palabra que no contradijera al día siguiente, convirtió la cátedra en trípode de mentirosa Sibila, engañó á los pueblos, compró al peso á los hombres y corrompió á los partidos. Afortunadamente hubo un partido que se apartó de él, no quiso escuchar su algazara, y hoy, digan lo que quieran los adversarios, aunque aislado, maltratado, secuestrado del mundo político, se halla libre del estigma de destructor de la República, y en pié, como estilista, sobre la columna del Deber!

Y termino en esta carta el análisis del escritor político señor Núñez.

CARTA DUODECIMA

UNA de las obras más serias y juiciosas, de carácter histórico-filosófico-político, que se han escrito en el país en la última mitad del siglo, es la del señor D. Rafael Rocha Gutiérrez, editada en París en 1887 y titulada *La verdadera y la falsa democracia*. Es bastante voluminosa (397 páginas), y, por ende, poco conocida entre nosotros, no tanto por el precio del libro, que seguramente no está al alcance de muchos bolsillos, cuanto por la pereza que nos domina para leer algo que no sea el artículo callejero y candente, plato único que sirve de alimento diario al 9,999 por 10,000 de nuestros lectores.

He deplorado siempre esta pereza intelectual que mata nuestra sociedad y que la ha apropiado para que el primer in-

ventor de frases de sensación, ó quienquiera que á Homero y Virgilio haya fojeado, la domine y avasalle. Pero el tratamiento de esta enfermedad es laborioso y de larga duración, y entretanto, corresponde á los escritores de diarios servir como de buhoneros de lo contenido en los libros, y acercarlo al consumidor. Laboriosa tarea la del diarista: leerlo todo, pensarlo todo y espolvorear en su diario, en gota menuda y colorida como las del arco-iris, lo que más convenga á su público lector; pero, si laboriosa le parece y no puede cumplirla, deje la faena y no *retrabe* á los lectores.

Por perdonado me doy por esta digresión, y voy al asunto.

El libro del señor Rocha, que he leído últimamente, contiene la historia de la Regeneración hasta 1836, unas sabias consideraciones sobre la política del país y un proyecto de Constitución.

De la parte histórica copio las siguientes líneas:

“El autor de la *Reforma Política* subió á la Presidencia precedido de gran fama como escritor, como poeta y como estadista. Nunca se había hecho notar por la fijeza de sus ideas, y él mismo había proclamado la duda como regla suprema de criterio en religión, en filosofía y en política. *Radical* en 1853, puso su firma al pié de la Constitución política sancionada en ese año, y después la condenó como una obra extravagante. *Constitucional* en 1854, ayudó á combatir la reacción militar autocrática encabezada por el jefe del ejército, y algunos años después ha establecido personalmente la autocracia más severa que se haya visto en Colombia. *Liberal* en 1860, formó en las filas de los revolucionarios, fué Secretario de Estado del caudillo victorioso, y después ha condenado esa revolución como la causa generadora de todas las desgracias políticas acaecidas hasta 1880. *Pretoriano* en 1875, viendo su candidatura á la Presidencia combatida por el Gobierno, hizo una profesión de fe, en la Plaza de los Mártires, al pié del monumento levantado por la gratitud nacional á la memoria de

los fundadores de la República, y se retractó después, cuando ejercía el poder unipersonal sin límite y sin contrapeso."

He copiado estas líneas, escritas y publicadas diez años antes de la época en que escribo, por un hombre serio y sapiente, y lejos, muy lejos de la Patria, á fin de que se vea que no es ahora solamente, muerto ya el señor Núñez, cuando se le juzga como hombre sin fé, sin principios y sin conciencia. Algunos jovencitos me llamaron hace pocos días, en un corrillo, y en tono semejante á grito, *el difamador de Núñez*. Yo respeto mucho la prensa, y, por lo mismo que aspiro á que ella sea libre, no difamo, nó. Que aprendan esos colegialitos, que mañana quizá vendrán á regir los destinos de la Patria, que decir la verdad no es difamar; que la cobardía y la abyección tornan mortecinas las almas; que la adulación, la bajeza y la mentira hacen despreciables á los hombres; que de nada vale un grado de doctor en un sér relajado; que el talento en un espíritu sin temple es algo tan efímero y engañoso como emanación fosforescente reflejada sobre bullidoras aguas. No me importa que me hayan dado el calificativo aquél, pero sí me importa hacer notar que este incidente es manifestación del espíritu de propaganda de los colegios oficiales, propaganda que tiende no sólo á deificar á Núñez é intoxicar á la juventud con sus doctrinas, sino también, una vez que se llama difamador á quien dice la verdad, tiende á anular desde ahora todo esfuerzo que podamos hacer en pro de la libertad de la prensa.

Por esta razón, y para comprobar y dar fuerza á la *difamación* que he emprendido, es por lo que he copiado las líneas de la obra del señor Rocha Gutiérrez.

Y perdónese me esta nueva digresión.

*
* *

Yá que copié unas, voy á copiar otras líneas, que vienen á pedir de boca para principio de esta carta. Dicen así:

"Pasó la primera administración ejecutiva del señor Núñez sin haberse hecho notar por otra cosa que *por la largueza con que administró el tesoro público, por el mantenimiento de un pié de fuerza superior á los recursos fiscales de la Nación* y por las añagazas hechas al partido conservador..."

Ninguno quizá de los Presidentes de Colombia ha subido al solio, rodeado de tanto pueblo, aclamado por tan ingenuo y entusiasta voto y siendo centro de tanta esperanza, como el señor Núñez. El pueblo obrero, por un lado, lo miraba como al redentor de la vida afanosa del taller, pues el señor Núñez, en medio de sus vagas promesas, y en algunos de sus escritos, había hablado de no sé cuántas absurdas reformas económicas favorecedoras de la industria nacional, y que harían crecer, como tocado por vara mágica, el precio de los artículos de esta industria. La juventud, por otro lado, lo seguía con irreflexivo entusiasmo, arrastrada, en parte, por la ambición de honores y puestos públicos que Núñez había sabido despertar tan mañosamente en sus artículos y discursos; en parte, atraída por el espíritu de novedad innato en los jóvenes, y también seducida por esa poesía vaga, informe, crepuscular del *Que sais je?*, que correspondía á la necesidad avasalladora de investigación que experimentaba la juventud de aquellos tiempos, como corresponde siempre el estado de duda al espíritu que va en busca de ciencia pero que es perezoso, como satisface al caminante el sitio muelle y sombrío que le brinda descanso. Y por último, además de obreros y jóvenes, acompañaban al señor Núñez, apiñados en lucido núcleo, y en numerosa concurrencia, cerebros robustos y pensadores, hombres de ciencia y de letras, militares notables, celebridades de todo género y en todo campo, que se hallaban tocados también del

espíritu de innovación, ya porque hubieran sufrido desengaños en el anterior régimen, producidos por las instituciones ó por los hombres, ya porque el tiempo y el estudio los hubieran ilustrado y convencido de la necesidad de un cambio en las leyes y forma de gobierno, ya muchos de ellos también por el deseo de honores, puestos públicos, dinero del presupuesto, ó quizá movidos por odios personales.

Con estos elementos—con el obrero, que es la fuerza; con la juventud, que es el entusiasmo; con altas personalidades que aportaban al fondo común experiencia y luz—contaba el señor Núñez el 1.º de Abril de 1880; es decir, que contaba con un partido poderoso, inteligente, activo, que se denominó *partido independiente*; tenía á su disposición nervudos brazos en el taller, ingenuidad y entusiasmo en los claustros, ciencia, riqueza, pericia en gabinetes, almacenes y oficinas. A sus órdenes, un ejército aguerrido y disciplinado; el partido conservador, recientemente vencido, fatigado por la lucha y la conspiración de 18 años, brindaba al sol nascente las primicias de su sumisión; y allá, en la penumbra, en el último plano... la oposición, la oligarquía, el Olimpo, ó como quieran llamar á ese puñado de hombres enérgicos, tenaces y pensadores á que quedó reducido el partido radical al bajar del solio el General Trujillo.

Esta era la situación. ¿No es cierto que hasta el más infeliz de los políticos de aldea se siente tentado á haber sido el señor Núñez, para educar la colectividad que lo rodeaba, hacer de ella un grande y lujoso partido, darle dirección conveniente, enseñarle, una vez que era tan poderosa, la tolerancia y la magnanimidad, infundirle espíritu de conciliación, emprender con tantos esfuerzos aunados la regeneración industrial del país? ¿No es cierto que el más miedoso de los gobernantes, en la posición del señor Núñez, hubiera reducido el ejército á la mitad, hubiera suprimido la cuarta parte de puestos públicos, guaridas de pará-

sitos, y hubiera aliviado á los contribuyentes? ¿No es cierto que ese partido, educado, disciplinado, con bandera y programa, debiera vivir hoy, grande y fuerte, llevando en el corazón la gratitud hacia su fundador y educador, y en la mente la aspiración á tornarse de partido colombiano en respetable partido de la América? ¿No es cierto que todos los colombianos que hoy señalamos con el dedo á los miembros actuales de ese partido, pequeños, diseminados, aislados en ajenas toldas, comidos y no digeridos, debiéramos estar agradeciendo y admirando sus actos, su grandeza, la prosperidad de la patria, debida á su iniciativa y á su acción fecunda?

Y, sin embargo, ¡*raras vicisitudes de la suerte!* Nada es así. La realidad es dolorosa: á los pocos meses de Presidencia de D. Rafael, el entusiasmo cedía el puesto á la desconfianza, los soldados murmuraban por lo bajo, y más de un jefe desertaba con estrépito. De la Plana Mayor, ó sea del Ministerio, también se separó alguno, y muy importante, desde los primeros días. Y á tal grado de evidencia llegó este desmoronamiento, este desbarajuste del partido independiente, esta derrota sin batallas, ni siquiera escaramuzas, que al año cumplido, el 24 de Abril de 1881, se proclamó ese movimiento llamado de *unión liberal*, que, si no fué verificado sobre bases sólidas, é inspirado por un verdadero espíritu de conciliación, si faltó el *compromiso*, que según Macaulay es la esencia de la política; si “*la unión*, como lo dice usted, *no hablaba de principios, sino de elecciones: era un procedimiento, pero no una doctrina*”, si fué ella, así y todo, una plena manifestación de que el señor Núñez no correspondía á las esperanzas en él fincadas, *no tenía dedos*, como dicen, para eso de dirigir un partido, no era el hombre llamado á dar lecciones, ni á corregir errores, ni á aliviar la suerte del país... Fiasco muy grande, rechifla estrepitosa hubo para él desde las primeras escenas de su larguísima y cansada comedia.

“El 24 de Abril de 1881, dice usted, se pudo creer que aquel hombre, su gobierno y su partido pasarían á ser un recuerdo.”

Por qué no sucedió esto desde entonces? ¿Por qué el señor Núñez y el partido independiente se sobrevivieron á sí mismos? Por varias razones, entre las cuales apunto lo que usted, exacta y sencillamente, expresa respecto del movimiento del 24 de Abril, y copio sus palabras:

“Pero tal unión, si halagaba por una parte el espíritu de partido, y satisfacía por otra los intereses heridos por el Gobierno del señor Núñez, carecía de los caracteres de verdadera unión. Ella hubiera podido ser una *reconstitución* del partido liberal; pero no lo fué, porque se habló del olvido del pasado, *sin introducir modificación en los principios que los tiempos tendían á hacer imperar*”; y fué “solamente *accesión* de una parte del independentismo en favor del partido radical.”

Bien expresado está esto, y es una lección que deberían aprovechar los partidos. Pero á la de usted agrego otras consideraciones: el señor Núñez debió de sufrir angustias indecibles por aquellos días. Verse así abandonado por sus más entusiastas amigos, quizá por los de más valía para él, desairada su obra, improbados tácitamente sus actos políticos y administrativos, sintiendo el estigma del renegado, no era situación soportable para un hombre que se había anunciado con todo el estrépito de un innovador que brotaba por cada dedo raudales de felicidad. Así, pues, resuelto á no caerse, dióse con afán á la tarea de hacerse una opinión artificial en reemplazo de la natural, legítima y popular que lo abandonaba.

Y para esto contó con dos elementos poderosos: el Ejército y el Tesoro. Además, se acordó de que había hecho promesas al gremio obrero, y principió á hacer que las realizaba. Y allá

en lo más recóndito de esa alma tenebrosa, como en subterráneo de castillo feudal, existía una salida: la traición.

“A falta de pan, buenas son tortas,” dice el adagio; á falta de ciudadanos, buenas son las bayonetas, se dijo el señor Núñez. Y apoyado en la ley “de orden público,” dictada en 1880, como primera manifestación de la tendencia á la reforma, ley que no censuramos en su espíritu, sino en sus detalles ajustados á la ocasión, elevó D. Rafael el pié de fuerza á una cifra escandalosa, y puso todo cuidado en que jefes y oficiales fueran adictos á su persona con completa incondicionalidad. Desde entonces la Guardia Colombiana se tornó en guardia de corps, y perteneció, nó á la República, sino á un hombre, y defendió, nó la Constitución ni la ley, sino la voluntad del mandatario. En cambio de tal incondicionalidad, es cierto también que esa guardia recibió el nombre de *opinión*. Si por un lado perdieron los miembros del ejército su autonomía de seres pensantes, ganó por el otro la colectividad de sables y fusiles el grado de representante única de la opinión popular. Es ocasión de felicitar al ejército por este cambio tan favorable, que, desde aquellos tiempos, viene haciéndolo árbitro de la República y única razón de ser de nuestros Gobiernos.

Pero como el ejército sólo hubiera sido opinión muy desnuda, y D. Rafael todavía era gobernante que se fijaba una que otra vez en el *qué dirán*, y, aunque en la realidad despreciaba al pueblo, él sí se tomaba en ocasiones el cuidado de simular las apariencias, pues no había llegado aún la época en que ni á sus mismos Ministros consulten los gobernantes, procuró vestir la desnudez de la opinión que lo rodeaba, é hizo que el Congreso diera una ley sobre tarifa de aduanas, que alzaba el precio de ciertos artículos extranjeros, entre ellos los manufacturados, ley que si es absurda, económicamente considerada, por lo menos halagaba el sentimiento de los obreros nacionales, que era el fin

inmediato que D. Rafael se proponía. Tener á su lado, engañado ó nó, al gremio obrero, y colmado de esperanzas fundadas en el sofisma económico de que, alzando el precio de la manufactura extranjera á consecuencia del alza de la tarifa, alzaría también el de la manufactura nacional, era el objeto de esa ley. Y efectivamente, ésta tuvo su eficacia del momento; algunos obreros de influencias en su gremio rodearon al señor Núñez, y hasta hubo entusiastas que abandonaron desde entonces el taller para lanzarse de lleno en el campo de la política. Es posible que á uno que otro le sentara bien el cambio y adquiriera algunas comodidades, pues aquellos tiempos fueron aurora del largo día de las fortunas improvisadas; pero lo que es la generalidad del gremio, espera todavía, en su taller, dale que dale al trabajo, la anunciada redención.

Y nó que no alzara el precio de los artículos manufacturados en el país, que sí alzó considerablemente, sino que alzó también la materia prima que viene del extranjero, y el que hacía zapatos y los vendía en ocho pesos, tenía que dar los mismos ocho ó algo más por un corte de paño para sus propios pantalones, pues á su vez el vendedor de paños alzaba el precio del corte para poder pagar los botines; de modo que, si por un lado cobraba alto precio por la manufactura que trabajaba en su taller, por el otro pagaba caros también los artículos que consumía. El gremio obrero fué, pues, engañado, pero el señor Núñez obtuvo por aquellos días eficaz apoyo, y era lo que le importaba... No sé qué dirán hoy los engañados de entonces.

Otro medio de conseguir opinión fué el de centuplicar los destinos públicos, el aumento de sueldos y la creación del Banco Nacional... Pero ésta va ya larga, y la suspendo aquí para continuar este asunto en mi próxima.

CARTA DECIMATERCERA

EXISTE entre nosotros un tipo muy curioso, tan inofensivo cuanto ridículo: *el amigo de los grandes*. Si no es *crème pure sang*, él se ha dado trazas de *crematizarse* hasta donde ha podido. Si debe mucho á sastres y zapateros, en restaurantes y cafés, no es culpa de él, sino de los gastos de representación. Viste con elegancia, fuma puros, da comidas costosas; felicita á Arzobispos y Presidentes en el día de su recepción, y á las damas *encopetadas* en su cumpleaños; se codea con los Ministros, es el primero que traba amistades con los diplomáticos y demás extranjeros de nombradía que llegan á nuestra tierra, lo cual le hace á veces ser víctima de aventureros; es invitado, de grado ó por fuerza, á toda reunión, baile ó recibo, de la sociedad aristocrática; es íntimo de poetas, escritores, músicos, pintores de fama; Julio Flórez le dedicó una de sus más bellas composiciones, Morales Pino bautizó uno de sus valeses con el nombre que le dió él; Acevedo desea hacerle su retrato, y algún otro está muy interesado en escribirle su biografía; con frecuencia come en compañía de los artistas de la Opera, y es confidente de Orlandis, Polis, Viccinis y Montalcinos; anda á menudo en carruaje y un clavel perpetuo figura en el ojal de su frac: saluda á los balcones, aunque se hallen vacíos...

Y, además, es un tonto.

Algo así como el papel que representa este tipo en nuestra sociedad es el que ha representado Colombia entre las naciones durante el imperio de la Regeneración. Pobre y humilde era, pero procuraba no salir de su rango, ocultaba con dignidad sus escaseces, se contentaba con lo que poseía y evitaba crearse necesidades que no podía satisfacer. Pero vino el señor Núñez y

echó á pasear toda esa modestia, esa pobreza dignamente soportada. Halló muy *cursi* á Colombia, él, que había adquirido afición á los hábitos de *high-life* durante su larga permanencia en Europa, y que estaba más animado por la ambición de figurar en el Exterior que por el deseo de cosechar laureles en su propio país, gloria esta última que miraba como secundaria; y, como solterona que espera especular con su sobrina, vistió á ésta con inusitadas galas para presentarla al mundo. Y Colombia se vió entonces turbada y sorprendida, como colegiala llevada al primer baile, y se sometió mansamente al tratamiento que le imponían para hermosearse; soportó afeites, alfileres y farfalaes, no exhaló queja cuandoquiera que halaban su cabellera, le quemaban la tez ó le daban un pinchazo... Yá ha pasado el baile... ¿Qué le habrá sucedido á Colombia, que triste y avergonzada se halla arrojando al suelo todas sus arandelas y alfileres y protestando contra este acto de alcahuetería de que ha sido víctima?...

Pero dejo la metáfora. El señor Núñez, tanto para dar gusto á sus postizas aficiones de extranjerismo, como para retener á su lado á la opinión que yá lo abandonaba, se dió á inventar empleos, casi todos de reconocida inutilidad. Alguien, con más concreto espíritu que el que poseo, y que confieso me hace mucha falta para estas *Cartas*, hará las cuentas de los destinos oficiales creados durante las administraciones de don Rafael; que yo, por mi parte, no hago sino hablar de la empleomanía erigida en sistema, como enfermedad determinante de la relajación del carácter, de la pobreza cada día creciente, de la cobardía y abyección que aquejan actualmente á Colombia.

Sí, señor: los destinos públicos pueden calificarse entre los males necesarios que afligen á las sociedades. Hasta hoy no se han mirado nocivos sino por el lado de que son una carga para el Tesoro, pero debe mirárseles también por el de la acción de-

gradante y corrosiva que ejercen sobre el individuo que los sirve. Inconscientemente (y digo *inconscientemente*, para tocar el asunto con más generalidad), el empleado, por independiente y elevado que sea su espíritu, y ya por lealtad ó por hambre, se torna servidor incondicional de quien lo paga, adulón servil, renuncia su autonomía, se apega poco á poco á su nómina, se vuelve perezoso para la lucha de la vida, y experimenta su mayor terror cuando piensa en que le quiten el destino, pues la costumbre adquirida de vivir en su oficina le hace olvidar todo otro trabajo. Muy escasos serán los empleados que no experimenten estos síntomas y que puedan prescindir, en cualquier momento, de la necesidad del destino. Yo fuí empleado, usted lo sabe, y trabajo me costó sobreponerme al vértigo.

Esto lo sabía el señor Núñez, como lo sabe todo hombre pensador; y justamente porque lo sabía, fué por lo que empleó ese medio de corrupción para obtener opinión. Los miles de parásitos que colocó á fumar y pasear en las oficinas públicas, fueron, tuvieron que ser, indudablemente, sus sostenedores.

De aquellos tiempos data esta opinión burocrática, única que, como el ejército, acompaña en su marcha á los gobiernos de la Regeneración.

Parásitos inútiles en las oficinas del país, contratistas con mandíbulas de tiburón, y cónsules liliputienses, enviados á exhibir ridículamente á Colombia en todas partes: hé aquí, desde 1882 hasta hoy, y con raras excepciones, el ejército no armado que sostuvo al señor Núñez y su Regeneración. Este ejército, en el cual se hallan escritores notables, tocó el bombo y predicó las glorias del gran regenerador de Colombia, hasta el punto de disfrazarlo con el manto de púrpura, á él, que llevaba los casaca-
beles del arlequín!

*
*
*

Pero era preciso pagar esos empleados, esos contratistas, ese ejército, esos diplomáticos, esos gastos de representación, esos proyectos de obras públicas descabelladas, esos periódicos de bombo, todo ese ruido que se hacía para no dejar oír las quejas de las víctimas, para aturdirse los que se hallaban en la zambra, para entontecer á todos, y para hacer creer en el Exterior que Colombia era el teatro de uno de esos fenomenales alumbramientos que dejan alhelado al mundo.

Era preciso, pues, dinero, mucho dinero. Se gastó lo más inconvenientemente que se pudo el que había en las arcas nacionales; se acabó ése, y se aumentaron las contribuciones; se acabó nuevamente, y se elevaron las tarifas de aduanas, el precio de la sal, *se inventaron recursos*, pero ¡de qué modo!... Por todos los medios posibles é imposibles, gravando fuertemente el comercio, las pequeñas y grandes industrias nacionales, estableciendo injustos privilegios y monopolios... Se impuso contribución hasta por la luz y por el aire!... Pero era tal la voracidad de la plaga nuñista (y perdone que llame las cosas por sus nombres, forzado á ello como estoy por la necesidad en que se halla el país de tener un desahogo á este respecto), eran tan vehementes, tan urgidores los deseos de enriquecerse de la noche á la mañana, que experimentaban los tenientes del señor Núñez, que no bastaron contribuciones, impuestos, fraudes y todos los demás recursos inventados. Recuerdo que algún joven, amigo mío, me contaba en 1882, como la cosa más natural del mundo: —En mis *negocitos* (comerciaba en papeles) he ganado en este mes *diez mil pesos*!... y era de los más honrados! Yo lo envidiaba: decía aquello con tanto candor!... También refiere la crónica que el mismo Núñez decía de alguno de sus principales tenientes:—Quise sacar de él un financiero, y me salió un negociante!... El negociante es hoy millonario.

Mas, ¿para qué ponerme á enumerar todas las fortunas que

se han improvisado durante la época de la Regeneración? Algún día aparecerá el estadista que, con más paciencia y tiempo que yo, saque las cuentas de los empleos, los sueldos, los contratos, los privilegios, las gangas de todo género, que sirvieron para *formar opinión* al señor Núñez y que dejaron en ruina total á la Nación; algún día resucitarán los *Enormes sueldos* que mataron al doctor Aguilar, y las *Cuentas* de *El Relator*. Delicioso será oír, dentro de veinte ó treinta años, las crónicas de los ancianos de estos tiempos, contadas en familia, como sabroso tema de sobremesa, en medio de hijos y nietos, referente á los herederos de tal casa, de cual hacienda, de aquel predio que pertenecía al Municipio y con el cual se quedó Fulano, *que era tan vivo*! ¿cómo gozarán los abuelos con la sorpresa que experimentarán sus nietos al saber que en estos milagrosos tiempos hubo tantas gentes que, sin saber oficio ni ejercer profesión, con una firmita, con una palabra, con un artículo de periódico, con un voto, de cuasi-mendigos que eran un día, se tornaron al siguiente en opulentos señores!... Y ¡cómo se hablará de los hijos de esos opulentos! Es seguro que de más de uno dirán los abuelos: —Ese muchacho es un derrochador, ha despilfarrado lo que le dejó su padre... También es cierto, agregarán con malicioso gesto, que lo mal habido...

¡Cómo serán esas conversaciones!

*
* *

He insistido sobre este punto, por varias razones: 1.^a Porque es el síntoma más caracterizado de los que han distinguido á la Regeneración; 2.^a Porque es el que más ha atormentado al país y ha sido sentido por el pueblo con mayor intensidad y más generalmente; y 3.^a Porque es el verdadero distintivo entre los gobernantes liberales y la Regeneración.

A propósito de lo que voy tratando, me permito copiar

unos párrafos de un capítulo inédito que tengo en mi cartera, titulado: *De lo añejo*. Dicen así:

« El doctor Camacho, Secretario del Tesoro, fué á visitar á la señora esposa del General Salgar, en las piezas de la casa de San Carlos destinadas para habitación de la familia del Presidente de la República. Notó que tapices, esteras y alfombras se hallaban en extremo deteriorados, y con la galantería exquisita y tacto delicadísimo que distinguen al doctor Camacho, manifestó á la señora de Salgar que era preciso componer y renovar todo aquello, por cuenta del Erario público.

—Salgar atenderá á esto. No se moleste usted, doctor! fué la respuesta de la honorable matrona.

El doctor Camacho habló en seguida, sobre la misma cosa, al General Salgar.

—Eso es cuenta mía, doctor. La Nación no debe gastar un centavo en tal cosa, respondió el Presidente—caballero.

Y así se hizo. Renováronse alfombras y tapices, y hasta los muebles, pero ni un cuartillo se sacó, para tal gasto, de las arcas nacionales.

Llegó el día en que el General Salgar y su familia salieron de la casa de San Carlos... Y las alfombras y los muebles nuevos? Eso quedó ahí... La delicadeza... la decencia... el respeto á sí mismos y á la Casa de Gobierno... qué sé yo qué otras cosas que se usaban entonces, impidieron que muebles y alfombras siguieran á sus dueños.»

Hasta aquí lo de mi cartera...

Esa honradez todavía tenía manifestaciones, aunque ya debilitadas, en los tiempos en que un Presidente compró un carruaje para el uso de la Casa de Gobierno.

Después de este tiempo he reconocido, en casas de particulares, pupitres que he visto antes en los salones de las Cámaras; he sabido de oficinas que, al pasar de uno á otro poder, quedan

como saqueadas, reconocibles únicamente por su ubicación y linderos....

Estas cosas, aunque muy pequeñas, dan á conocer una época. Por eso he tratado de ellas...

Pero veo que por mis cuentos *de lo añejo* prolongué ésta y nada dije del Banco Nacional.

Será hasta mi próxima.

CARTA DECIMACUARTA

ME perdona usted que haya retardado tanto tiempo esta *Carta*. Pretendí hacer de ella un tratado completo de Economía política, una obra maestra de finanzas, algo así como salido de manos de Garnier, Bastiat, Say y mil más. Impulsado por tal aspiración, me di á la tarea de repasar mis estudios sobre la materia, de recordar las lecciones de mi sabio maestro doctor Santiago Pérez, de leer las obras de los modernos economistas, de fijar en mi mente los sugestivos ejemplos del cuadernito aquel de *Lo que se ve y lo que no se ve*, de hacerme, de la noche á la mañana, un *docto*, ya que no *doctor*, en el asunto. Leí todo, ó casi todo, lo que en el país se ha escrito en pro y en contra del Banco Nacional, lo cual es mucho; llené mi cabeza de números, cuentas, cuentos y sofismas. Me puse *fuerte*, como diría un estudiante en víspera de grado, me aprendí el Banco Nacional *como agüita*.

¿Y todo esto para qué? Para venir hoy á decir á usted que nada saqué *en limpio*. Y estoy creyendo que algo análogo, en materia de *limpieza*, ha pasado á todos los que han metido mano en el Banco. De nada me sirvió tanto estudio, y en esta *Carta* se cumplirá una vez más aquello de *víspera de mucho, día de nada*.

¿ Y por qué ? Porque, si á desarrollar doctrinas bancarias y á relatar las operaciones del Banco Nacional me pusiera, jamás terminarían estas *Cartas*: y también porque la índole de ellas no exige que me meta á hacer un detallado análisis de tales operaciones ni me obliga á ser expositor de doctrinas económicas.

Soy historiador... nó ! qué pretensión !... Soy narrador á la ligera de un cuento de las *Mil y una noches*, que se llama *Núñez y la Regeneración*; y de ahí no salgo. Algunos me exigirán más estudio, más seriedad, corte académico en la frase y entongamiento en el estilo; y á esos señores respondo:—Venga la petición en papel sellado y con sus autos, es decir, con una biblioteca de consulta y algo así como billetes del Banco Nacional, para poder encerrarme á leer y escribir, y verán qué historia de la Regeneración, en 100 tomos *in folio*, escribo entonces. Mientras tanto, sigo tratando la cosa con usted, como buenos amigos, oyendo los elogios que usted hizo á *Núñez y la Regeneración*, advirtiéndome cómo, en el libro de usted, relata en cuatro palabras, y como quien pasa por sobre brasas, lo referente al Banco Nacional, haciendo las observaciones que creo pertinentes y oportunas; pero todo esto en amable compañía, sin estiramientos ni seriedades.

Así, pues, sólo hablaré del *oficio* que desempeñó en el campo moral de la Regeneración ese Establecimiento, sin meterme á consultar Diarios, Mayores ni libros auxiliares.

*
* *

El Banco fué un bastión que puso el señor Núñez al ya cuarteado edificio de la Regeneración: sin tal apoyo, el edificio hubiese venido á tierra desde 1882. El señor Núñez no podía gobernar sin dinero, y ya el dinero había acabado: le era preciso mostrar una presa á sus secuaces, algo succulento que éstos

olfatearan y mordieran. Sin este requisito, el Padre de la Regeneración corría peligro de quedarse solo, y solo, el pobre, no valía un comino. ¿ Qué hacer ? Nada más sencillo: pues que no había ya de qué poder legítimamente echar mano, y las rentas se hallaban agotadas con la soberana succión que sufrieron en el primer asalto, era urgente crear nuevas, ó enajenar las que valieran algo en el país. Entre éstas, las más valiosas han sido las que produce el Ferrocarril de Panamá.

Pues bien: la Ley 51 de 1879, sobre mejoras materiales (todavía se pensaba en mejoras !), facultaba al Poder Ejecutivo para « descontar los dividendos de la renta del Ferrocarril de Panamá, por el tiempo suficiente para obtener la cantidad de tres millones de pesos. » Me parece que estaba en la mente del legislador de entonces y que hizo esta ley, el destinar la cantidad dicha, al fomento y creación de alguno ó algunos ferrocarriles en el interior del país. ¡ Cuán distinta hubiera sido así la suerte de Colombia !

Pero al año siguiente, en 1880, se dió la Ley 39, ley *sui generis* que creó el Banco Nacional, como quien dice creadora del caos, de la negación, de lo tenebroso, de la encrucijada, del nihilismo en la propiedad, del clandestinismo en la operación bancaria, de la mentira en el crédito nacional, de la dependencia directa é inmediata en que por la ley se colocó la bolsa individual respecto del Tesoro público.

La Ley 51 y la 39 se asociaron en la mente del señor Núñez, y de esa asociación vino la idea de destinar los tres millones del Ferrocarril de Panamá, no ya á fomentar ferrocarriles en el interior, sino á fundar el Banco. El señor Núñez no era muy escrupuloso en esto de aplicación de fondos: hizo como los muchachos á quienes se envía por el pan y que, en vez de hacer la compra, apuntan el real á *blancas y coloradas*. Don Rafael apuntó al Banco, y dejó sin pan á Colombia.

Una vez que la Ley 39 estuvo dada, el señor Núñez se dedicó con afán á verificar el negocio del Ferrocarril de Panamá, de que hablaba la Ley 51; y con tanto afán se dedicó, que hasta una guerra con Costa Rica tuvimos, ó *íbamos teniendo*, por aquellos tiempos, guerra de que salimos bien librados, gracias á que jamás existió sino como mero pretexto inventado por el señor Núñez para hacer dictar una ley *ad-hoc* de trashumancia, que él aprovechó saliendo con bélico aparato contra Costa Rica, llevando como Jefe de la ridícula y tramposa expedición al majestuoso General Payán. Cuenta la crónica que en aquella expedición «se gastaron en brandy y salsamentaría hasta \$ 40,000!» En cambio de este gasto y de otros inherentes á la expedición, tuvimos la fortuna de que los invasores de Costa Rica, al ver á don Rafael y don Eliseo en actitud heroica, paseando por las calles de Panamá, se quedaron fríos y pusieron piés en polvorosa. También obtuvimos otra inmensa ventaja, y fué la de que el señor Núñez en persona pudo arreglar desde el Istmo el negocito del empréstito con la Compañía del Ferrocarril, lo cual era todo su anhelo.

Este negocio se verificó á mediados de 1880, y sólo hasta Diciembre del mismo año no lo supo oficialmente el país, y ya cuando estaban dictados los decretos sobre organización del Banco y hasta hechos los nombramientos de Junta Directiva y Gerente de tal Establecimiento.

Tenemos, pues, en resumen: los tres millones de la Ley 51, obtenidos con el misterio de un robo, con necesidad de inventar una guerra internacional, con ley *ad-hoc* y perfectamente impolítica de trashumancia, con los grandes gastos de una expedición vagamunda, cambiados de destino y aplicados al cumplimiento de la Ley 39 de 1880, cuyos artículos 10 y 11 son la gonzúa que ha servido á la Regeneración para extraer de los bolsillos colombianos el oro y la plata para cambiarlos por un ridículo y

estafador papel, que sirve apenas para engañar el hambre, como los anteojos verdes del caballo que comía viruta!

Así, rodeado de sombra, de mentira, de cucaña, de misterio, como hijo de gran señora destinado al Hospicio, nació el Banco Nacional. Todo fué clandestino, torcido, ilegítimo, en este alumbramiento. Ni un rayo de luz, ni una línea recta, ni una palabra franca, lo presidieron. ¿Por qué, pues, sorprendernos del desastroso y vergonzante fin que ha tenido? Destinado por la ley que lo creó á vivir hasta el año 1900, ha muerto sin llegar al fin de su carrera. Muerte prematura! dirán los pocos que vivieron de él. Esqueleto ambulante y fétido, dice el país.

* *

El 1.º de Enero de 1881 se instaló el Banco, y quedó, como lo dijo don Rafael en el acto de instalación, «abierto el camino de la regeneración económica.» Qué sé yo cuántos caminos han quedado en el país abiertos de la misma manera! No aconsejo á caminante alguno el andar por ellos.

Instalado el Banco, principió una serie nunca interrumpida de préstamos de dinero hechos por el Banco al Gobierno, entre los cuales el primero se verificó á los cuatro ó cinco días de la instalación y por la suma de \$ 80,000. El Gobierno, en cambio, daba al Banco pagarés de Aduana ú otros documentos de crédito.

Estas idas y venidas de valores entre el Banco y la Tesorería nacional, me recuerdan un cuento que, con la venia de usted, voy á referir. Dos chapetones un tanto *limpios* se encontraron en alguna parte; tomaron una tenducha para vivir, y vieron, después de liquidar cuentas, que les restaban aún unos veinticuatro reales. Compraron con éstos una damajuana de ron, la envasaron en botellas y pusieron éstas á la venta en la citada tenducha. Aguardaron á que llegara el comprador, pero

nadie asomaba. Así pasó el tiempo, y uno de los dos vendedores halló medio real en su bolsillo.

—Chico! exclamó, dame un trago, que hace un frío de todos los diablos!!

—Pero lo pagas, eh! replicó el otro.

—Comprendido, hombre, comprendido!

El que hacía de vendedor por aquel momento, sirvió el trago y recibió el medio.

A poco rato dijo:

—El frío aprieta, caracoles! También me zamparía un traguito... Sirvelo, chico!

—Pero... replicó el que ahora hacía de vendedor.

—Qué dices de eso, mozo!... Sirve la copa, que aquí está el valor! y entregó el medio.

Así fué menudeando entre los dos chapetones la venta recíproca de tragos y el medio real pasaba de mano en mano, hasta que las botellas quedaron agotadas. Pero *sobró* el medio.

¿No es cierto que este cuento parece como mandado á hacer para explicar los enredados negocios habidos entre el Banco y la Tesorería?...

—Que deme usted dinero! decía la Tesorería al Banco.

—Sí, señora; pero dé acá esos papeles, replicaba en un principio el Banco, cuando todavía desempeñaba su papel con alguna seriedad y hasta con cierta aparente honradez, con un sí es no es de autonomía. Ay! que para mayor desgracia y baldón, la época de las apariencias terminó muy pronto!

La Tesorería empeñaba, depositaba, entregaba de alguna manera sus papeles de crédito al Banco. Por supuesto que en estos negocios se afectaba la más estricta terminología bursátil: porcientajes, premios, descuentos, billetes de conversión, para el cambio, asimilados, etc. Hubo hasta *balances bien hechos!* Aquello era divertido. Lo que admiro más en toda esta farsa es la

corrección y destreza de la contabilidad que se llevó en los primeros tiempos, pues no es cualquier cosa eso de historiar en el Diario negocios que no se han verificado, poner en cuenta ganancias que no han existido, debitar y acreditar cuentas totalmente imaginarias. Todo esto es una obra maestra de contabilidad. Sin embargo, algunos balances van con explicaciones, como ésta que da el Contador, señor Rafael Arias:

«*Tesorería General, ²/_c de valores públicos.* El saldo del balance es de \$ 89-60; pero según el libro de *Vencimientos de Deuda pública*, se adeudan á la Tesorería General \$ 13,590-60. Hay, pues, UNA DIFERENCIA de \$ 13,501 Á CARGO DE ESTE BANCO, lo que probablemente proviene DE HABERSE CUBIERTO OBLIGACIONES YÁ CANCELADAS, lo que no tendría nada de raro, pues antiguamente la Tesorería General demoraba mucho la remisión de las obligaciones que se le cubrían, siendo, en consecuencia, fácil que por descuido, tanto de esa oficina como de ésta, se hubieran pagado DOS VECES UNAS MISMAS OBLIGACIONES.» (*Diario Oficial*, número 6,430).

Para muestra basta este botón.

La existencia del Banco y sus negocios con la Tesorería despertaron, por supuesto, dos buitres á cual más voraz: el agiotista y el contratista. Bajaban, por cualquier razón, los papeles de crédito; y el agiotista iba repasando por lista todos los huérfanos, las viudas, los militares y demás pensionados, y compraba órdenes de pago, ceses, etc., con un 80 por 100 de descuento, á esos pobres acosados por el hambre. Al día siguiente, no sé si por casualidad, pero sucedía esto con frecuencia, se dictaba un decreto que fijaba fondo de amortización para esos papeles, que regularmente era una emisión de billetes del Banco, y entonces subía el valor de los papeles comprados la víspera. La ganancia era grande... pero segura. Y á esta acción de caballero de industria, en que el agiotista, por lo general bien

relacionado en los Ministerios, tiraba con mampuesto y asesinaba seres hambreados, se le dió, bajo la Regeneración, el nombre de *viveza*, de habilidad bursátil!

Por su parte, el contratista ponía en prensa la imaginación para inventar contratos. Desde ferrocarriles al Magdalena... y á la luna, hasta alpargatas para el Ejército; desde empedrados de calles hasta anteojos para los soldados; desde la venta de la conciencia hasta la del sitio de un teatro: todo fué motivo de contrato... ¡Y qué contratos, por Dios!

Cuentan de un Ministro que decía á sus amigos:

—¡ Piensen un contrato!

—¡ Yá lo pensé! respondían alborozados.

—¡ Pues yá está hecho!

*
* *

Naturalmente, el ron se acabó. Agiotistas, contratistas y empleados (léase: *Cuentas de Gastos Generales*) se lo bebieron!... Mas, no nos desconsolamos todavía: así como á los chapetones del cuento les *sobró* el medio real, en Colombia ha quedado *sobrando* el billete. Estamos riquísimos, según afirman los que piensan que tal billete no es deuda de la Nación.

Agotado que fué el fondo de amortización de los billetes del Banco—los millones del Ferrocarril de Panamá,—*acostumbrada la Nación*, por la fuerza, á recibirlos en toda transacción, absorbidos por el Nacional los demás Bancos y bolsillos, fácil fué *acostumbrarnos* también al aumento del yá establecido papel-moneda.

Y llegó entonces el Banco á su segunda faz—la de creador mágico de riqueza,—de lo cual trataré en mi próxima.

CARTA DECIMAQUINTA

SUS años debe de tener el cuento de la *Lámpara de Aladino*, porque es uno de los primeros recuerdos de mi infancia.

Y ¡ cómo me impresionaba dolorosamente el engaño aquel de que fueron víctimas todos los que, impulsados por la codicia, acudieron á cambiar *lámparas viejas por lámparas nuevas*, ignorando que entre las viejas se hallaba la *lámpara maravillosa*! ¡ Cuándo había de pensar entonces yo que, tiempos después y yá convertido en hombre, hubiera de ver realizado el cuento y engañada toda una nación por el mismo tentador grito de *lámparas nuevas por lámparas viejas*!

¡ Pobre Colombia! También tuvo su Aladino que le escamoteó su oro viejo y su vieja plata y le dió en cambio papel nuevo, fresco, que conservaba aún el olor resinoso de las tintas litográficas! Y con el oro y la plata se fué de Colombia la lámpara maravillosa de la industria; con el papel quedaron la trampa, la ruina y la relajación del trabajo y del comercio!

Creo que no haya yá en Colombia quien afirme que el papel de nuestro singular difunto Banco Nacional vale, como signo de cambio, tanto como el oro y la plata emigrados del país para jamás volver, y que salga, á estas horas en que el Banco yace insepulto como cadáver de violento, con la peregrina ocurrencia de que los papelitos con que andamos jugando al comercio y engañando nuestra miseria, sean en verdad representantes de las riquezas que, como lo han dicho los regeneradores, han venido inundando el país. Quien tal cosa afirme puede demostrarlo de un modo muy sencillo: que cambie. No son sino 32 millones: una simpleza! Que muestre las cajas que contienen estos millones en oro y plata, ó siquiera los valores reemplazan-

tes, ó, en últimas, la esperanza de amortizarlos sin esfuerzos colosales.

El que crea que estos papeles no son una deuda de la Nación para con los tenedores de ellos, sino que tienen valor intrínseco, si es simple ciudadano, debe darse á la tarea única de litografiar el mayor número de papелitos que le sea posible, puesto que así aumentará la riqueza del país; y si es algún alto personaje de la política y del Gobierno, no sólo se halla en la necesaria obligación de trabajar en comandita con los clandestinos, sino que debe hacer que se dé privilegio y patente de invención á todos los falsificadores de tales papeles.

*
* *

Pero nó: no es ésta la hora de pensar siquiera que haya en Colombia un solo individuo que tales teorías pregone. El Banco Nacional fué juzgado yá y condenado á vergonzosa liquidación; el *papel-moneda* que nos dió ha sido calificado como *moneda de papel*, y ésta há mucho tiempo que se halla estigmatizada como lo son los estafadores y los ladrones. El mismo señor Núñez dijo de ella, en su artículo *Signos del tiempo*:

« El régimen de la moneda de papel es, como todo el mundo lo sabe, la oscilación permanente en los precios, la cual hace imposible todo cálculo preciso en las operaciones industriales, y es un peligro continuo para toda propiedad circulante. Si el oro y la plata han sido escogidos para la fabricación de la moneda, ha sido precisamente á causa de la estabilidad relativa de su valor intrínseco. *La moneda de papel es el reverso de esa estabilidad, y sólo puede ocurrirse á ella* EN HORAS DE DESESPERACIÓN, para dar alimento ficticio á las transacciones.»

El señor Núñez, pues, cuando estableció su moneda de papel de curso forzoso, sí sabía perfectamente lo que hacía. No era un tontarrón que creyera, como lo creen otros, que aquellos pa-

pelitos valían un comino, pues el valor de que éstos hubieran de gozar se derivaría del crédito, y éste era desconocido por un Gobierno sin probidad como aquél, ó de las rentas fijadas como fondo de amortización, y éstas se hallaban agotadas.

Omnipotente como fué durante todos sus años de Presidencia efectiva y titular, debido á la incondicionalidad abyecta de los que lo seguían, agotados los recursos primitivos del Banco, teniendo urgencia de mantenerse en el poder, y comprendiendo que para esto le era preciso dinero y más dinero, vió llegadas *las horas de desesperación* y ocurrió á la moneda de papel. Echó á volar los *soi-dissants* billetes del Banco, y ordenó se recibiesen en todas las transacciones, y éstos, como buitres hambrientos, fueron á devorar todos los valores que hallaron en el país, en este orden: 1.º Las rentas públicas habidas entonces, las muchas que se fueron creando y los escandalosos giros que se hicieron sobre las del porvenir; 2.º Los Bancos existentes por aquellos tiempos, y que fueron obligados por leyes y decretos despóticos, ó á dejarse morir por falta de transacciones, ó á dejarse estafar por el recibo que se les imponía del papel-moneda nacional; y 3.º Los bolsillos de los particulares, sonsacados también por aquella ganzúa oficial.

¿Y qué sucedió entonces? Lo que sucede siempre y cuandoquiera que impera la moneda de papel; lo que sucedió en Francia, bajo la menor edad de Luis XV, con los billetes de Jhon Law, lo que pasó en la Argentina hace poco tiempo: que el papel, en menos de cuatro años (pues yá en 1885 se notaba el fenómeno), sustituyó por completo á la moneda de oro y de plata, de intrínseco y verdadero valor; que la mayor parte de esta última moneda, debido al exceso de nuestras importaciones sobre nuestras exportaciones, hubo de emigrar á los mercados extranjeros, y que el resto de ella, debido al ningún crédito que inspiraba el papel fiduciario, se escondió en las *guacas* de los in-

dividuos que estuvieron en aptitud de guardar su plata sin morir de hambre.

*
* *

Imperaba en las transacciones, como señor absoluto, el papel del Banco, cuando, en Diciembre de 1884, se sintieron los primeros aletazos de la revolución de 1885, de que después hablaré, sugerida maquiavélicamente, si no fraguada, por el mismo señor Núñez, y que hizo á éste dueño y árbitro único de la Nación. Hasta entonces el Gobierno había tenido como freno para las emisiones del Banco... algo así como el pudor que no se atreven á dejar por completo las meretrices. Y copio aquí unas líneas que un historiador del Banco escribió á este respecto:

« Justo es decir que la Regeneración anduvo parca en cuanto á la cantidad de papel emitido, y *mucho hay que agradecerles á los hombres que han impedido é impidan el aumento de las emisiones.* »

De paso diré que el autor de estas líneas, que hacen justicia y hasta favor, anda desterrado; y que, sin embargo, lo que él escribió, y que se llama *Finanzas regenerativas por Modesto Garcés*, sirvió después de base al proceso oficial seguido contra el Banco. Así son las justicias de la Regeneración !

Tomo también del Informe del Gerente del Banco en Diciembre de 1884, señor Paúl, las siguientes líneas, que dan á conocer la situación del Establecimiento y sus relaciones con el Gobierno:

« El Banco Nacional *está condenado á ser absorbido por su único ACCIONISTA—el Gobierno Nacional—*si continúa siendo arrastrado por la senda trillada en los últimos tres años... »

Es decir, en más claras palabras: estaba terminado el ron de los chapetones de mi cuento.

El mismo informe dice también:

« Esta sola consideración, en estos momentos en que al Gobierno se le ha dificultado obtener entre los particulares y entre los Bancos de la ciudad un empréstito de \$ 50,000, con las mejores garantías, debería hacernos pensar en la adopción de medidas que regularizasen de una manera permanente las relaciones del Banco con el Gobierno. »

—..... ? !

Se le dificultaba obtener \$ 50,000 al único accionista del Banco... Qué tál, señores, qué tál !!!

Pero llegó la guerra de 85, y el 8 de Enero se promulgó un Decreto ejecutivo que disponía, entre otras cosas, el aumento de la emisión de billetes del Banco.

¡ Y se salvó la situación !

¿ Será esto una demostración de que las revoluciones liberales están condenadas á llevar *efecto contrario* ? ¿ Será quizás que la mala suerte se mete á castigar nuestra impaciencia y á darnos lecciones de reflexionada espera ?

Lo cierto es que la emisión se aumentó, el Gobierno tuvo dinero, y el Banco siguió *la senda trillada en los últimos tres años*, de que habló el señor Paúl.

*
* *

Como lo dije en mi anterior, no corresponde á la índole de estas *Cartas* el describir operaciones ni apuntar cantidades ni discutir altas doctrinas económicas. Unicamente he deseado escribir para que el mayor número de individuos pueda leer y comprender lo que digo; mi anhelo es *popularizar* conocimientos sobre el señor Núñez y la Regeneración, y hacer que todo el mundo se dé cuenta, en el almacén, en el taller, en el salón y en la cocina, de lo que fué ese hombre y ha sido esta época en que nos hallamos.

No tengo dedos para financista ni aspiro, como escritor, á la gloria académica de que nadie me comprenda. Querrá decir esto, cuando más, que no pertenezco á los *inmortales* de Colombia; pero, en cambio, habré charlado muy sabrosamente con los mortales.

Por tal motivo, nadie espere que voy á sembrar de números estas líneas. Quien quiera tener idea de lo que fueron las operaciones del Banco, lea el libro del señor Garcés; quien desee analizar las doctrinas económicas que presidieron su creación y existencia, lea los luminosos escritos del doctor Santiago Pérez y las incisivas líneas de don Felipe en *El Relator*; y quien busque la conducta del personal del Banco, aprenda esta palabra y fijela en la memoria:

CLANDESTINISMO.

De 1885 para adelante no son suficientes todos los rayos de la luz catódica del doctor Roëntgen para iluminar las tenebrosidades de aquel caos!

Principió á escasear la publicación de Balances, y uno que otro que salió á la luz era trabajado *ad hoc* para el público. En informes de Gerentes, Contadores y Revisores se hallaban contradicciones mayúsculas; todos ellos, por supuesto, procuraban poner el Banco por las nubes; mas, justo nos parece copiar de la obra del señor Garcés estos renglones:

« En el informe del Revisor, señor don Carlos Eduardo Coronado, hay por primera y última vez algunas declaraciones que no son, como todas las demás, de puros elogios á los administradores del Banco.»

Todo el país sabe que el señor Coronado, el mismo que no fué pródigo en elogios para los administradores del Banco, estuvo preso durante muchos meses cuando se trató de averiguar la responsabilidad de esos administradores. ¿Quién entiende estas justicias de la Regeneración?

Por lo demás, las emisiones se sucedieron con vertiginosa rapidez. « *Las litografías de Bogotá funcionaban, dice el señor Garcés, y á la medida de su actividad aumentaba la emisión. Había prisa en ello, pues las armas del Gobierno triunfaban, y los buenos negocios se hacen sabiendo aprovechar los momentos oportunos.* »

El máximo de emisión primeramente fijado fué de dos millones; el segundo, de cuatro; el tercero, de cinco; el cuarto, ... como que se fijó en el valor de la deuda interna; el quinto, de doce millones, que se llamaron *del dogma*, y que el mismo don Rafael, en su discurso inaugural del 4 de Junio de 1887, después de que *payanizó* á su compadre don Eliseo, fijó, con estas palabras:

« Fijaremos en doce millones de pesos el máximo del papel-moneda nacional, *comprometiéndonos, como hombres DE HONOR y de cordura, ante todos los grandes intereses económicos, á no traspasar ese límite POR NINGÚN MOTIVO.* »

— *No vuelvo á ser tonto!* claman los niños cuando va á castigárseles alguna falta. Lo mismo prometía el señor Núñez con las emisiones: lástima que este niño fuera tan taimado!

De los doce *del dogma* se llegó á diez y seis y creo que hasta veinte, en vida de aquel excelente sujeto. Después de su muerte la cosecha ha rendido mucho, y ya vamos en treinta y dos millones, gracias á Dios!

Pero cómo había de ser de otra manera, si yá en 1886 confesaba el Gerente, señor don Simón de Herrera, esta simpleza:

« Como notaréis por la anterior exposición, el Banco ha sido absorbido por el Gobierno. »

¡ *Lo raro fuera que nó!* ... Con semejante pulpo, el Banco de Londres, el de Francia, el de los Estados Unidos, los Rostchild, los Vanderbilt, todos los capitalistas del mundo, son un

grano de anís... Y luégo dicen que la *Compañía Industrial* colombiana no es muy hábil en finanzas !

*
* *

Por supuesto que, como derivación de la abundancia de papeles, hubo en un principio algo como riqueza en el país, la riqueza engañadora y deslumbrante que sigue siempre é inmediatamente á estos *humbugs* financieros: el comercio tuvo alguna animación; los negocios se multiplicaron; se construyeron palacios á la *carrera*, como dicen; se emprendieron algunas obras públicas, verdad que con la *arrière-pensée* de ocupar brazos y llenar bolsillos de los amigos; se improvisaron grandes fortunas, y, como dice Cantú refiriéndose á la época de los billetes Law, « *creóse una nueva aristocracia, y muchos entraban en el coche que poco antes habían guiado; y estos cambios súbitos de fortuna corrompieron la moral pública, desviando á los hombres de las largas y tranquilas vías del trabajo.* » Los toros, las carreras de caballos, los dos teatros (hoy perfectamente desocupados), el deseo de lujo y placer buscados en el dinero, y únicamente en el dinero, el desprecio con que se mira hoy en Bogotá todo otro mérito que no sea la riqueza BIEN Ó MAL ADQUIRIDA; las genuflexiones y venias, tan ridículas como abyectas, que se hacen á los *afortunados* de nuestra época; la ausencia absoluta y lastimosa de sanción contra nuestros grandes y dorados criminales que andan por las calles atropellando la honradez, el carácter y la inteligencia empobrecidos: todo eso superfluo, vano, soberbio, ilógico, inmoral, absurdo, que hoy priva en nuestra sociedad y que nos tiene sin calles, sin caminos, sin colegios, sin industrias, sin comercio, mendigos que nos odiamos en el interior y considerados como horda en el exterior; todo eso viene del Regene-

rador y de su maldita encrucijada bancaria ! ¿ Habrá execraciones bastantes para ese hombre ? ...

*
* *

Del *modus operandi* usado en las emisiones, es decir, del clandestinismo, hablaré en mi próxima.

CARTA DECIMASEXTA

AL tratar hoy de la cuestión llamada *clandestinismo*, me atrevo á formular esta pregunta:

—¿ Quiénes son los clandestinos? Deseo que alguien me los señale. ¿ Son, acaso, Malo O'Leary, Osorio, Coronado, Martínez Silva...? ¿ Y nadie más? Estos señores, entregados como fueron á los primeros impetuosos movimientos de la opinión pública irritada, ¿ son, única y exclusivamente, ó, siquiera, los principales clandestinos?

Nó ! Los clandestinos son legión, son la legión regeneradora !

Desde el primer momento en que esta lepra de la Regeneración fué del dominio público, acostumbrado como estoy á juzgar las cosas solamente ante mí, por mí y para mí, logré no intoxicarme con la irritabilidad general, hice á un lado los nombres propios que entonces figuraron en la escena, y pensé:

—No son todos los que están, ni están todos los que son !

*
* *

El Banco Nacional, desde su fundación, como se deduce de mis dos anteriores últimas cartas, tuvo que verificar, para su

sostenimiento, para evitarse el ridículo, para no ser juzgado desde entonces como madriguera, una serie de operaciones inconvenientes, falsas, imprudentes, rechazadas por la ciencia económica, por el buen sentido, por la opinión, y en las cuales no fueron la probidad y la economía los factores principales.

Estas operaciones, naturalmente, hubieron de verificarse en silencio, á escondidas del país, entre las sombras de esta larga noche regenerativa que ha envuelto á Colombia. Trabajo de camarilla fué aquello, en que todos los testigos fueron cómplices. La diferencia en los motivos de la complicidad es, cuando más, lo que excusa á los unos, lo que infama á los otros; pero todos faltaron contra la probidad, todos tienen que hallar una negrura en su conciencia. Entre ellos se extinguió lo inmaculado, los Catones se acabaron!

El señor Núñez, elemento corrosivo de la humanidad, parece que se divertía en exhibir á los hombres, aun á sus más adictos, pues él no conoció afectos, y les ponía trampas para que resbalaran y cayeran en el fango, y luego los mostraba así ante las multitudes. En la trampa del Banco Nacional cayeron todos. A este Establecimiento puede aplicarse muy bien lo que su mismo fundador dijo del Mar Muerto:

« Hay en Judea un mar que la Escritura
Ha llamado Mar Muerto:
Sus aguas saturadas de amargura,
Cual ningún otro mar, no dan asilo
Ni al inocente pez, ni al cocodrilo:
Son un hondo desierto,
Y el huracán apenas las remueve,
Porque es para ellas demasiado leve.

Al fondo de ese mar yacen Gomorra,
Sodoma, Zeboín, Adam y Bala,
Como en inmensa sepulcral mazmorra;

Ninguna nave allí su quilla cala,
Y el triste peregrino
Que se acerca á su orilla pavorosa,
Lanza un grito de horror, y su camino
Desanda con carrera presurosa! »

Ingenio y tiempo me faltan, que, al poseerlos, buena parodia hubiera de hacer de tal composición: por todas partes y en todas las jerarquías de la Regeneración andan los *cocodrilos*; y también existe, gracias al Cielo, el *inocente pez*! En el fondo de ese mar de oprobio yacen, como en inmundada sepulcral mazmorra, el crédito, la industria, la riqueza nacional, el honor, el carácter, la conciencia de los ciudadanos. Por el otro lado veo al *triste peregrino* que se acerca á mirar aquello y desanda su camino: sí! ahí están, entre otros, Santiago Pérez y Modesto Garcés, desterrados por el delito de haber querido mirar al fondo de esas tinieblas! ahí están también, amenazados con el Panóptico, otros que quisieron levantar una punta del velo para mostrar al país aquellas aguas que el huracán apenas alcanza á remover!

*
* *

Emisión en pos de emisión... y silencio! Los testigos, es decir, los cómplices, no decían *Esta boca es mía*!

¿Por qué? Porque esos cómplices pertenecían á una de estas tres clases:

1.ª Los que iban en el negocio, es decir, los que tenían algún contrato hecho ó por hacer, los que esperaban se les hiciera algún préstamo de tantos como los que, de vez en cuando, definía el Banco en su cuenta *Préstamos á particulares*; los negociantes en papeles; los que, de algún modo, aguardaban participar de los billetes emitidos. Todos éstos callaban, llevados por el interés de las gangas que obtenían con la emisión;

2.ª Los imbéciles, es decir, los cándidos, los inocentes, los

ignorantes, los que no alcanzaban á ver el juego de manos de los prestidigitadores bancarios. Estos no callaban: aplaudían, eran los músicos del baile, y quizás los testigos de silencio ó aplauso más pernicioso, porque entre ellos había gentes de esas que en la sociedad se designan con el epíteto de *santos varones*; y

3.^a Los políticos, es decir, los aberrantes, los *disciplinados*, los que no veían en aquella trampa sino el medio de dominar y exterminar liberales, y de alcanzar el triunfo y la existencia de su causa. Estos conocían perfectamente el mal que se estaba haciendo al país, y, sin embargo, callaban, por espíritu de partido que les hacía mirar como traición á su causa cualquier denuncia que se hubiera hecho entonces.

*
* *

Oh!... El maldito espíritu de partido ha sido y será, todavía por mucho tiempo, la inmensa desgracia de Colombia, la llaga de nuestra política, el cordón sanitario que nos impedirá allegarnos al mundo civilizado!... La disciplina, la obediencia, la razón de Estado, ¿qué otra cosa son sino el carnerismo imbécil, la estupidez hecha partido, la inmoralidad erigida en doctrina política?!

Obedecer en silencio, arrojar la capa discreta sobre la desnudez inmoral del que se halla arriba, entonar cánticos al compás de ruidosas músicas á fin de ahogar las carcajadas de la orgía y los gemidos de las víctimas, taparse con la venda del egoísmo ó de la indiferencia ojos y oídos, ó aplaudir, aplaudir á todo trance lo que se ve y lo que se oye allá, en las alturas del poder, en el palacio-guarida que habitan los jefes;... eso es lo que llaman en Colombia ser buen partidario. Díscolo, indisciplinado, levantisco, traidor, tráfuga, descastado: hé aquí los epítetos con que se califica á quien se atreva á disentir, siquiera sea en una nota, del concierto báquico que á su rededor se en-

tona. Ser buen partidario se traduce entre nosotros por estas palabras: *ser incondicional*.

Esto fué, ha sido y es, con los Jefes que se ha dado, la Regeneración. Al señor Núñez se le soportó... qué digo *soportó*! se le aplaudió... TODO! TODO, SIN EXCEPCIÓN! El aplauso llegó hasta la vileza, hasta la inmoralidad.

Gentes honorables por más de un título, de ideas sanas, de moralidad sin tacha, de vida augusta, patriarcal, santa, gentes de la vieja cepa conservadora, católica, apostólica y romana, fieles á la moral, á la religión, á la familia, á la patria, de conciencia antes blanca é inmaculada como la luz de Dios, llegaron hasta á venerar, sí, á venerar al hombre de la *historia negra* y aplaudieron el sacrilegio cometido con la sagrada reliquia de la *Orden Piñan* que, por ardides de cancillería, se colgó en tan indigno brazo!

Y esas mismas gentes recibieron como el hecho más natural é indiscutible del mundo el latrocinio colectivo y altamente escandaloso que verificaba el Banco!

Y todo esto, por qué? Por espíritu de partido, por odio al espectro liberal, invocado por los jefes de la Regeneración para hacer callar y unir á quienes pretendieran murmurar en contra de sus determinaciones y proyectos.

¡ Oh, disciplina: cuántas infamias se cometen en tu nombre !

*
* *

Con el silencio impuesto ó voluntario, de los unos, el aplauso abyecto ó comprado, de los otros, y el bolsillo de todos, contó el *rolandesco* Banco. Pongan á cualquiera, al más palurdo de los financistas, á mí, por ejemplo, con esos medios de enriquecimiento, y aseguro que no hay necesidad de hacer la segunda emisión.

Sin embargo,... y aquí recuerdo que Emiro Kastos, después de ponderar las mil diabluras que Balzac escribió contra el matrimonio, exclama:

— ¡Y sin embargo, el sublime Balzac se casó!

Yo diré, parodiando la frase:

— Y sin embargo, la sublime creación de Núñez, la obra maestra de la Regeneración, el Banco Nacional, fué declarado en vergonzosa bancarrota, silbado como fullero y arrojado fuera de la casa de juego, por no poseer siquiera el *honor* de los tahures!

También es cierto que el pobre Banco no tuvo la culpa. Le sucedió como á la mantequilla del cuento:

— ¿Por qué no pone usted mantequilla? pregunta un comensal al mozo que servía en la mesa.

— ¡Si es que se la comen, señor! respondió el muchacho.

¿Qué había de hacer el Banco? Se prestó dócilmente á todo; fué abnegado, desinteresado, dió lo que poseía, luego robó para darlo también, y por último, inventó, falsificó, y, en vez de comerse á sus hijos como Saturno, se dejó devorar por ellos. ¡Pobre Banco!

Hoy lo acusamos de clandestino. ¡Injustos que somos!... ¿Qué cosa más sencilla, más natural, más necesaria, que la emisión clandestina?... *En caja abierta, el justo peca*, dice un adagio, y aunque otro dice que *Del ladrón hacer confianza*, los regeneradores se calificaron de justos y... pecaron. Quizá la fuerza del adagio los obligó á ello.

Y ¿qué es eso que se ha llamado clandestinismo? Algo muy fácil de hacer y que explicaré brevemente: el Banco emitió en sus primitivos tiempos una suma fija de billetes sobre un fondo de amortización fijo también. Estos billetes eran cambiables por las monedas de plata y oro que el país poseía hasta entonces. Pero esa moneda, ese fondo de amortización, terminó

pronto, es decir, al Banco *se le acabó la pared*; no tuvo respaldo alguno y, por tanto, sus billetes quedaron sin valor, eran meros papeles de crédito, obligaciones por cobrar á deudor insolvente, que lo era el Banco.

¿Qué hizo el Gobierno entonces? Pues fijó nuevo fondo de amortización; afortunadamente Colombia tenía algunos recursos, y se echó mano de las rentas de Aduanas, Salinas, etc., y sobre ese fondo se emitieron nuevas sumas de billetes. Pero á éstos les pasó lo que á los primeros, y lo que á la mantequilla: se los comieron.

Así se verificó la operación unas cuantas veces, y se dió cuenta de las emisiones hechas, al Congreso, y éste las *legalizaba póstumamente*.

Mas, los billetes aumentaban, mientras que los fondos de amortización disminuían, y el país, por consiguiente, se alarmaba. ¿Qué hacer? Pues lo natural: imponer silencio al país y crear nuevas rentas. Esto se hizo; de aquellos tiempos vienen las mil contribuciones que pesan sobre nuestro pueblo y los mil desterrados que trataron de mirar lo que pasaba en el Banco. Cuentan que un individuo de los más conspicuos de la Regeneración, un hábil financista de la *Industrial*, fué enviado á Europa por entonces con el fin único de estudiar los medios de establecer más contribuciones en Colombia.

Pero éstas se establecieron y también se acabaron.

Y principió entonces á implantarse otro recurso financiero: había billetes viejos y muy usados, que parecían hechos *ad hoc* para evaporarse en manos de los tenedores. Pues á cambiarlos por otros, dijeron los banqueros, é hicieron emisión de nuevos billetes *para el cambio*. ¿Y cambiaron? Muy rara vez y en pequeñas cantidades, de modo que de la nueva emisión quedaba un exceso de billetes que venía á ingresar al fondo común. Este fué uno de los pretextos de emisión que dieron lugar á

mayores y más clandestinas especulaciones. Se cuentan hoy hasta veintiséis ó veintiocho ediciones, y en éstas figuran series diversas con todas las letras del alfabeto y con todos los colores del iris: tenemos billetes amarillos, verdes, negros, grandes, pequeños, Paredes, franceses, americanos, con *Núñez* y hasta con *Libertad*. Por supuesto que, á cada cambio anunciado, bajaban los billetes viejos, y las gentes *advertidas* los compraban á ínfimo precio: éstas eran migajas que recogían los lacayos de la casa.

Y se emitió también para *Préstamos á particulares*, para comprar papeles de crédito, acciones de Ferrocarril, etc. etc. Estos eran los grandes negocios del Banco, los clandestinismos en grande escala.

Todo esto se hacía en reserva, sin dar noticia al público, y casi me atreviera á decirlo, sin dejar constancia en los libros del Banco; por lo menos, en los trabajos de algunos empleados, que se publicaron, se transparenta cierta candorosa ignorancia que inclina á creer que tales individuos se hallaban en la luna cuando todo aquello sucedía.

Esto, sombrío, reservado, falso, trabajo de monederos, es lo que llaman clandestinismo.

*
* *

Y ¿cómo logró el público penetrar en la guarida, cómo se descubrió el clandestinismo?

Esto es motivo de mi próxima carta, á la cual servirá ésta de introducción.

CARTA DECIMASEPTIMA

SÉ muy bien que el público no me juzga apasionado, he tenido la fortuna de que se cree en lo que digo, y si algo se me ha censurado en ocasiones, es, según dicen, mi benevolencia. Yo mismo me he sorprendido muchas veces *in fraganti* delito de tolerancia excesiva. Se entiende que al decir todo esto hablo de mí como escritor público.

Sin embargo, no porque el público dispense confianza al escritor, ha de dejar éste de exhibir pruebas de lo que afirma. Por el contrario: así como el hombre honrado es el primero en exhibir sus bolsillos y dar las llaves de su caja, cuandoquiera que se busca algo que se ha perdido, el hombre veraz debe ser el primero en comprobar su dicho. La severidad en los juicios debe entrar por casa. Eso de gritar con insolencia:

—A mí no se me esculca! Yo soy un hombre honrado!

—Por qué he de jurar, si jamás se ha dudado de mi palabra! son meras frases de sensación que acostumbran, justamente, los ladrones y los mentirosos.

Así gritó el Banco... Pero no anticipemos: mi pensamiento era otro.

Decía, pues, que debía yo exhibir pruebas. Voy allá. Exhibiré una que otra, muy pocas, para no fatigar, y también porque en esto del clandestinismo es mucho lo que no se ve.

*
* *

A principios de 1884 gobernaba el país el señor Otálora, y en su calidad de Presidente se quejó con amargura de la situación del Tesoro, fué demasiado expresivo al hablar contra lo enredado de las cuentas del Banco, y llegó hasta á decir que se

notaban diferencias escandalosas en los libros. Esta palabra oficial parece que no ha de dejar duda á los regeneradores, quienes deben reconocer el sacrificio que el señor Otálora hizo de su nombre, de su gloria y de su futura Presidencia nacional, en aras de la Regeneración.

Y ¿cómo no había él de decir esto, si tales cuentas no eran entendidas por nadie?

Los préstamos del Banco en pro del Gobierno eran continuos y por grandes cantidades. Fojeando el *Diario Oficial* de aquel año, se halla, casi en todos, la noticia de algún nuevo préstamo. Por ejemplo: número 6,029: Contrato de préstamo por el Banco Nacional al Gobierno por \$ 120,000, además de dos otros préstamos que hacían al mismo Gobierno los Bancos de Bogotá y de Colombia, por \$ 20,000 cada uno, de los cuales se hizo responsable el Nacional. Número 6,040: otro préstamo del Nacional al Gobierno, por \$ 100,000. Número 6,076: otro por \$ 50,000. Número 6,092: otro por \$ 100,000. Número 6,113: el Nacional se compromete por \$ 100,000 que el Banco de Bogotá dió al Gobierno. Número 6,125: el Nacional se compromete por \$ 20,000 que el de Colombia dió al Gobierno. Número 6,137: en éste hallo un contrato que poco entiendo, y por eso copio lo que dice: «Habiendo celebrado el Gobierno un contrato de empréstito de \$ 30,000 con el Banco de Colombia, así: \$ 20,000 por cuenta del Gobierno, y \$ 10,000 bajo la responsabilidad del señor Antonio Roldán, dando el primero en prenda \$ 50,295-95 en Vales de extranjeros, y el segundo \$ 30,000 en Libranzas del 25 por 100, documentos todos del Banco Nacional, el valor de 5 unidades de los derechos de importación que vengan del 1.º de Septiembre en adelante, para que, con el producto de estas 5 unidades, el Banco Nacional cubra al de Colombia dichos \$ 30,000 »... ¿Entienden ustedes?... Yo, tampoco... Número 6,233: un préstamo hecho por el Banco al Ferro-

carril de Girardot, por \$ 230,000, y un pago que el mismo Banco hace á la Caja de Propietarios, por \$ 50,000 que debía á ésta el citado Ferrocarril. Número 6,249: préstamo de \$ 30,000 hecho por el Banco de Bogotá al Gobierno, sobre prenda de \$ 66,000 en Pagarés de Aduanas pertenecientes al Banco Nacional. Número 6,254: el de Colombia da al Gobierno \$ 20,000 sobre prenda y con garantía del Banco Nacional. En el mismo número del *Diario Oficial* se da aviso del robo hecho al Banco de la suma de \$ 39,388-45, del cual robo se acusó, injustamente, según se dice, al señor don Rafael Ostau de Lafont, cajero que era del Establecimiento, hombre de precedentes honrados, que murió víctima de esta acusación.

Mas, no fojeo más: poco entretenido es el oficio. Si le devolvieron al generoso Banco los préstamos que hizo, podemos deducirlo de su *prematura* liquidación y mal fin, muy parecido al del comerciante aquel que *vendió al fiado*.

*
* *

A lo anterior debo agregar que en Agosto del citado año de 1884 el señor Núñez se posesionó nuevamente de la Presidencia de la República, que antes de él ejercía el Designado, señor Hurtado. El Mensaje de Núñez en aquellos momentos fué un enérgico clamor de *socorro*! Debemos hacerle justicia: sí se asustó alguna vez el hombre al ver los efectos de su obra! sí tuvo lástima alguna vez de su víctima! y prueba de esta afectuosa compasión hacia *su buen pueblo colombiano*, fué que en el citado Mensaje pidió que *se le dejara al Ejecutivo la facultad de NO PAGAR LAS DEUDAS PÚBLICAS Y DE PODER HIPOTECAR ALGUNOS EDIFICIOS NACIONALES*! Así demostraba aquel buen señor su compasión!

Natural era que todas estas cosas hicieran murmurar al

pueblo. Por grandes que sean las mordazas, jamás ensordecen por completo el gemido!

El clamor público llegó á las capas superiores, hízose sentir hasta entre la jerarquía oficial, en la cual aún se contaban caracteres honrados. Así fué que en Octubre de tal año la Oficina general de Cuentas, « *Tribunal respetable entonces,* » aprobó esta proposición:

« Excítase al señor Presidente de la Oficina para que, en los días 1.º y 2 del mes próximo venidero, haga una visita á la *Tesorería general y al Banco Nacional*, de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 1988, inciso 16 del Código Fiscal. »

Qué hizo el Banco entonces? Se asimiló, por su cuenta y riesgo, á hombre honrado, y gritó:

—A mí no se me esculca! Soy más honrado que todos ustedes! Nada les debo ni á nadie le he robado!

Y como contaba con respaldo, se salió con su dicho: no se dejó esculcar. Alegó que la ley que lo había creado lo había hecho tan autónomo como á cualquiera de los otros Bancos, y que lo había asimilado á *sociedad anónima, que se regla por sus propias leyes*, que era señor y dueño de sus acciones y que, así, bien podía hacer lo que se le antojara, sin que á nadie le importara un comino.

Por su parte, la Oficina de Cuentas, presidida entonces por el respetable legista doctor Manuel J. Angarita, decía:

—Pero, señor Banco: déjese usted visitar. Mire que está equivocado en eso de la autonomía é independencia. Es verdad que la ley le concedió los derechos de sociedad anónima para el caso de que hubiera *accionistas particulares*, pero también dijo que *en caso de que no se suscribieran las mil acciones particulares*, usted quedaría completamente subordinado á las leyes que rigen toda oficina del Gobierno; y como usted no tiene más accionista

que el Gobierno, y como yo soy oficina fiscalizadora, tengo derecho y deber de visitar á usted.

Nada valió. El Banco cerró sus puertas, las trancó y dió orden al ughier para que respondiera á los visitantes:—*El señor no está visible.* El Ministro del Tesoro de aquellos días ayudó á la maniobra,... y cayó el telón.

Quien desee conocer más á fondo estas cosas, búsquese un cuadernito, que entonces circuló, titulado: *La Oficina general de Cuentas á la Nación.*

Como epílogo de este primero y evidente síntoma de clandestinismo, justo es registrar aquí los nombres de los individuos que figuraron en la contienda:

Miembros de la Oficina de Cuentas: Manuel J. Angarita, Justiniano Cañón, Aquilino Angel, Ricardo Vanegas E., Pedro Castillo M. y Alejandro Carvajal;

Ministro del Tesoro: señor don Jorge Holguín;

Gerente del Banco: señor don Antonio Roldán.

*
* *

Si en 1884 ya era la cosa á puerta cerrada, no hay para qué decir que de 1885 para adelante las cerraduras y trancas se multiplicaron. Las tinieblas fueron completas, y el público no volvió á saber del Banco, sino, cuando más, por el aumento exagerado de billetes circulantes y por la noticia de nuevos préstamos al Gobierno.

Durante veinte meses, contados desde Diciembre de 1884 hasta 7 de Septiembre de 1886, la Nación permaneció regida por la ley marcial; y como *en río revuelto ganan los pescadores*, este tiempo fué el de los buenos negocios, de los pingües contratos, de las emisiones enormes, y, por ende, de las fortunas improvisadas; entonces principiaron á figurar esos millonarios advenedizos que con desvergüenza insolente se muestran en nues-

tras calles ó viajan á Europa, saludados y reverenciados por una multitud de gentes de frac y corazón de lacayo, herencia única que nos dejó la Regeneración.

En Abril de 86 se posesionó de la Presidencia el señor Campo Serrano. El 12 de dicho mes se declaró que no había en circulación sino \$ 3.660,041-50; y por decreto ejecutivo se dice que «El Banco Nacional no podrá emitir ni tener en circulación sino cuatro millones de pesos en sus propios billetes. Esta resolución no podrá ser variada *sino por disposición legislativa.*»

También promete tal decreto destinar al cambio de estos billetes el *dinero extranjero que pueda conseguir* (¿!)... *Confío más en el chulo.*

Pocos días después de que este decreto se dió, la emisión excedía ya de los cuatro millones, pues en la relación de billetes emitidos hasta 30 de Junio consta que ascendían á \$ 4.083,901-10, y en el Balance de la misma fecha consta que ascendían á \$ 4.094,436. En 26 de Julio, sin la previa *disposición legislativa*, ascendía á \$ 4.198,373. En Agosto se emitieron \$ 121,000 más. Doce días después el Gerente avisó que se habían emitido unos billetes de edición francesa, pero no expresa la cantidad. En el *Diario Oficial* número 6,791 consta que del 12 al 31 de Agosto de 86 se habían emitido \$ 330,200, y se habían retirado de la circulación... adivinen!— Imposible creerlo: se había retirado de la circulación la enorme suma de \$ 6-90. En Septiembre se emitieron \$ 282,000, y se retiraron \$ 9-60 (*Diario Oficial* número 6,816).

Pero, ¿para qué más? Basta lo apuntado para dar una idea del desbarajuste y total desarreglo de las cuentas y del claudisimo en las emisiones.

*
* *

En 1887 se *reorganizó* el Banco, es decir, hubo algún cambio de personal, y entre éste, el nombramiento de Gerente en el doctor Osorio. El señor Payán, Presidente, y el doctor Carlos Martínez Silva, Ministro del Tesoro, creyeron que *la fiebre está en la sábana*, y nombraron otros empleados.

No sería honrado de mi parte el no hacer constar aquí, para conocimiento de los lectores de estas *Cartas*, la grande y sincera amistad que profeso al doctor Martínez Silva. Tampoco oculto que para mí la amistad se halla sobre todos los sentimientos políticos; y si yo hubiera hallado pecador, como han querido hacerlo figurar, á mi noble y buen amigo, hubiera procurado evadir en el curso de estas *Cartas* (cosa que me ha sido fácil) el hablar de todo lo que con su conducta se rozara, ó hubiera arrojado la pluma antes de estampar algo que al amigo deshonrara.

Mas, por el contrario, en vez de huir, he buscado el momento oportuno para hablar de él. Sé que desafío cóleras poderosas de unos y rastreras envidias de otros; pero ¿para qué servirían el valor civil y el carácter, si hubiéramos de fugar cobardemente del peligro y dejar abandonados al sacrificio á los hombres que por algún motivo han caído en desgracia? Ay de la humanidad el día en que el miedo y el egoísmo sean su único temperamento y su ley!

Pues bien: venga lo que viniere, la verdad, como la creo, en el asunto clandestinismo del doctor Martínez Silva, es ésta:

Su pecado, su más grave pecado, en esta materia, fué su espíritu de partido. La Regeneración tuvo en él una de sus más fuertes y eficaces palancas: como periodista creo que el partido conservador no tiene otro; en el Parlamento es fuerte, rudo, audaz, convincente; en la cátedra... fué desgraciado, es verdad; sembró é hizo fructificar las doctrinas de su partido, pero según parece, no encontró terreno para sembrar la nobleza de su corazón! como autor didáctico es fecundo y sapiente; y como parti-

dario ha llevado su disciplina hasta la abnegación, hasta el sacrificio de su propio nombre, sacrificio que ha efectuado dos veces: una con motivo del Banco Nacional; otra en 1891, con la cuestión *velismo*. Esta disciplina ha sido su defecto y su virtud.

Todas estas dotes las arrojó, con su natural é ingénito desprendimiento, en el platillo de la Regeneración. Tuvo, pues, que ver esta Regeneración como cosa propia, como un jirón de su espíritu. Imposible le fué, por consiguiente, mirar con indiferencia la situación vergonzosa en que se hallaba el Banco Nacional, factor principal de esa Regeneración, y quiso mejorarla sobre las mismas bases apuntadas en su Memoria de 1888, documento en que, por primera vez, en la última época, se habló claro sobre el embrollado asunto de la Deuda pública.

Así, pues, para mejorar esa situación, inició en el citado año de 1888, como Ministro del Tesoro, una combinación financiera que consistía en lo siguiente, que saco en limpio de lo mucho que se ha dicho sobre el particular:

Amortizar íntegramente la Deuda interna, que ganaba crecido interés, redimir al país de este gasto, salvar los intereses de los acreedores, amenazados constantemente por los decretos arbitrarios del Gobierno; y una vez amortizada tal deuda, destinar los fondos, consagrados antes á ella, á la amortización gradual del papel moneda.

Esto se cumplió en su primera parte: la Deuda interna fué amortizada, con utilidad de más de dos millones de pesos, representada en los intereses que aquélla devengaba. Pero sucedió que la suma emitida para la compra de la Deuda, según la operación *propuesta*—no ordenada—por el señor Martínez Silva, no debía salir de las cajas del Banco sino gradualmente, y á medida que éste pudiera retirarla con el producto de los remates mensuales de la Deuda pública, y el Banco no cumplió esta condición. Tampoco el Banco cumplió con la obligación

de retirar de la circulación \$ 800,000 que había adquirido con los remates. A todo lo cual se agrega que el Gobierno suspendió arbitrariamente la ley de Crédito Público, y esto acabó de frustrar todo el plan de la combinación, cuyo buen éxito parece que tenía por base la buena fe del Banco y del Gobierno.

De esta confianza, que participa en cierto modo de candor pueril, son frecuentemente víctimas los hombres ingenuos y honrados. ¡Cuánto lamento el que tal confianza y el espíritu de partido hubieran logrado dar base para salpicar con las sombras del clandestinismo la conciencia del recto y probo doctor Martínez !... Esa misma buena fe, ese mismo espíritu de partido, ¿no fueron, acaso, los que inspiraron al doctor Martínez sus defensas á la *ley de los caballos*?

Inmediatamente después de esta operación, el señor Martínez Silva se opuso, como todo el mundo lo sabe, á que salieran del Tesoro nacional ciertos \$ 800,000 con destino á las murallas de Cartagena, acto que hace honor á su probidad..... y ahí me lo tienen *payanizado* también. Hubo de salir del Ministerio, por voluntad del providencial, y se fué en seguida á Norte América.

Su sucesor ni otro alguno dieron al Congreso cuenta de la emisión hecha. Por el contrario: tras ella, y tomándola como apoyo, hiciéronse otras emisiones, y muchas nuevas y muy curiosas operaciones. El silencio absoluto sobre la materia fué la consigna de todos los Gobiernos que se sucedieron hasta 1894, año en que el mismo señor Martínez Silva, el día mismo de la instalación del Congreso, y como Representante, propuso se abrieran las puertas del Banco á una Comisión del seno de las Cámaras, y pidió, además, se averiguara su conducta y se le exigiera la responsabilidad en que hubiera incurrido por la operación que había insinuado como Ministro del Tesoro.

A esta proposición, hecha por el señor Martínez Silva,

apoyada por el señor Robles, Representante único del partido liberal, y por una pequeña pero honorable minoría conservadora, se dió por toda respuesta el insulto audaz de un belicoso Ministro de Guerra, que habló en nombre del Gobierno; así como antes, en 1892, un proyecto de ley suscrito y apoyado, entre otros, por el mismo señor Martínez Silva, por el cual se autorizaba la inspección del Banco por el Congreso, después de haber sido aprobado en primer debate casi por unanimidad en la Cámara de Representantes, fué definitivamente negado por intervención del Gobierno, estando ya éste, según aparece de varios documentos, en plena posesión de todos los datos relativos á la situación del Banco y al exceso de las emisiones.

Entonces también, en 1892, hubo un Ministro—ya no de Guerra, que lo era del Tesoro—que arrogantemente gritó en la Cámara:

—Atrás! cuidado con acercaros al Banco, que á sus puertas hallaréis las puntas de nuestras bayonetas!

Poco armonizan estas palabras con aquello de la *República con honra!*

El pueblo recuerda estas amenazas, y las guarda siempre donde se guarda lo que jamás se olvida. También conserva en la memoria el nombre de aquel Ministro.

Ese nombre bueno es apuntarlo aquí. Es el del caballero *don Carlos Calderón Reyes!*

*
*
*

Ahora sí vuelvo á preguntar como en mi anterior carta: ¿Quiénes son los clandestinos? ¿Acabó ya el clandestinismo con la prisión de Malo O'Leary, Osorio y Coronado, y con la acusación con que se amenaza á Martínez Silva? Así debiera haber sido, al decir de los que se dijeron anticlandestinos y que hicieron tanta alharaca contra estas víctimas; pero, por desgra-

cia, no es así. La emisión para el *Otro de tantos* de las minas de Muzo, sobre *barras de... plata* (!), en forma de letra sobre Europa, negocio de que habló hace poco *El Conservador*; y otra emisión de dos millones de pesos que el Ministro de Hacienda, doctor Bravo, tomó para gastos del Gobierno, una y otra hechas después del escándalo que produjo el clandestinismo, prueban que tales emisiones siguen, y confirma las palabras de mi última carta: *Los clandestinos son la legión regeneradora!*

Verdad es que el señor Mancini dijo que tenía unas barras de plata en... París; verdad también que el señor Bravo afirmó que lo de los dos millones era un succulento contrato bancario; y hay que creerles y aplaudir tan buenos negocios. Pero se corre el riesgo de que mañana me presente yo con una letra contra mi amigo Vanderbilt, y tengan que aceptármela, pues también tengo mis *influencias*; ó que le pida al doctor Bravo el secreto de sus buenos negocios y me diga quién me puede dar \$ 20,000 que necesito por ahora, con la *seguridad...* de que no doy finca, no pago intereses, y mucho menos el capital.

Y acabé con el Banco. En mi próxima me retiraré de las finanzas y volveré á la política.

CARTA DECIMAOCTAVA

ACABA de ser condenada á silencio, por Decreto de 24 del presente Junio, la prensa liberal. Por fortuna, el objeto de estas *Cartas* está casi cumplido, y yá pasó lo más espinoso de mi tarea. Seré muy circunspecto en lo que hubiere de decir en adelante, á fin de no tropezar con la maraña hirsuta y enconosa del artículo *K*. Lo único que me apesara es que mis lectores, que esperaban quizá el *trueno gordo* de estas *Cartas*, van á exclamar decepcionados:

—Acabó en trote!

Así será, pero... ¡qué hago?!!

* * *

La revolución de 85 entra, como principal incidente, en la reseña que he procurado hacer de la Regeneración.

La historia verdadera de una revolución, por rápida que sea ésta, da materia para formar un libro. No voy á hacer ese libro; por el contrario, deseo ser breve, y cuando más, trazaré hoy un ligero índice de los acontecimientos, como los sé de memoria, pues mis ocupaciones y mi situación no me permiten dedicar mucho tiempo á consultar archivos, gacetas y documentos de aquellos tiempos.

Como lo he dicho, el partido independiente, el verdadero y respetable que mereció tal nombre, el que venía formándose desde 1875, entró en desbarajuste y desorganización total, apenas subió con su jefe al Poder. Parece como que este partido, por su temperamento irritable, por la heterogeneidad de su composición, por la urgidora vivacidad de sus pasiones, se hallase indicado por leyes superiores de la política universal para

ser siempre un partido de oposición, de contrapeso, de resistencia. Subió al poder, y se disolvió, por la poca ó ninguna adherencia de sus elementos. Ligero, sin cohesión é inflamable como el hidrógeno, necesitaba, para ser factor eficaz y oportuno en el dinamismo de la política, someterse á alta presión, ó bien, obrar en combinación con otro cuerpo que lo absorbiera, ó que lo equilibrara. Así, pues, su empuje fué irresistible en los primeros tiempos; mas, hizo su explosión al llegar á las alturas, y quedó de él, como del fuego artificial, el recuerdo, nada más, del gracioso filete luminoso que trazó en los espacios.

El señor Núñez, jefe de ese partido, se vió casi solo á fines de 1881, y ya que no podía ser reelegido constitucionalmente para la presidencia de la República, indicó como candidato á uno de los más conspicuos ciudadanos del país é importante miembro del lujoso núcleo del partido independiente: al señor doctor Francisco J. Zaldúa, altísima notabilidad en el foro, de austeridad que tocaba con lo adusto, de carácter que por su proverbial altivez rayaba en lo indómito, de probidad y honradez á carta cabal, y liberal indiscutible. Era, además, muy anciano yá, circunstancia que, es muy probable, entró en los cálculos arrinconados en el cerebro del señor Núñez, cuando lo escogió para candidato. El señor Núñez era primer Designado, y segundo lo era el señor Otálora.

* * *

Lanzada esta candidatura, el partido radical no vaciló en aceptarla: veía en el señor Zaldúa dos condiciones: honradez y patriótico liberalismo. Esto era lo que pedía, lo demás no le importaba. Mas, no sólo era necesario aceptar el candidato; esto hubiera sido demasiado platónico, y el platonismo en la política no puede existir. Era preciso que el candidato supiera

que el partido radical lo aceptaba, lo acogía, y lo acogía con entusiasmo. El señor Zaldúa supo esto muy oportunamente, y, por su parte, aceptó también muy placentero la ayuda del partido radical. A quien le habló en nombre de este partido le dijo, cuando ya llegaron á la hora de las mutuas concesiones:

—Mi gloria será ver al partido liberal tan unido y brioso como antes del 49!

Estas palabras eran todo un programa para el radicalismo: nada más podía desear. De aquí vino aquella célebre frase de que el partido radical robó entonces el candidato al señor Núñez, es decir, que *le sopló la dama*.

Esta evolución es, en mi humilde concepto, el último fulgor de talento político, la última chispa del espíritu de Murillo, persistente todavía sobre el partido liberal. El impulso inicial que á su obra imprimió aquel grande hombre alcanzó hasta allí. Después...

Pero sigamos. Llegó el señor Zaldúa al poder. A su redor se agruparon radicales é independientes. Estos se separaban cada día más del señor Núñez, pero hubo más de un conspicuo que, prevalido de su respetabilidad y de su alta posición oficial, despertase en el espíritu del señor Zaldúa las dormidas desconfanzas para con el radicalismo, á lo cual se debió el que la unión liberal, deseo sincero de los buenos y verdaderos liberales de entonces, no se verificara desde el principio de la Administración Zaldúa. Solamente á fines de 1882, y cuando ya cesó la influencia oficial de los conspicuos de quienes he hablado, la unión liberal era un hecho consumado, y en San Carlos ondeaba el pabellón del 49!

*
* *

Esta situación duró pocos días. El señor Núñez era afortunado, grandemente afortunado, *le jugaba la bola*, como dicen

los billaristas: en Diciembre de 1882, con motivo de una visita que el Delegado Apostólico hizo al señor Zaldúa, hubo éste de cambiarse el traje, á consecuencia de lo cual el yá achacoso y delicado anciano, á quien el Congreso negó el permiso de retirarse á Tena en busca de salud, fué presa de una neumonía, y murió.

En pos de él vino á San Carlos el segundo Designado, señor Otálora. ¡Qué martirio es no poder borrar en el tablero de los tiempos ciertos momentos históricos! ¡Cómo contrista el ánimo recordar la deplorable decadencia á que llegaron en aquella época los hombres y los partidos colombianos!... Hombres de talento, de gran visión y sagacidad, audaces, avezados á los peligrosos juegos de la política, fueron vencidos y burlados por políticos de primera mano, por chiquilicuatos infelices venidos de sus aldeas á Bogotá á que los llamaran en las calles con el título de *Dotor*! Y esos chiquilicuatos triunfaron en el sainete ridículo que se llamó la *evolución Otálora*, colmado de escenas muy semejantes á las de *El Rey que rabió*! El rosario rezado á dos coros tiene menos variantes que las decisiones del señor Otálora, sobre si aceptaba ó no aceptaba su candidatura para la próxima Presidencia nacional. Sobre este desgraciado incidente de nuestra vida política he visto, inédita, una carta que el señor don Francisco Borda dirige al doctor F. E. Alvarez, y que creo será publicada alguna vez.

Entre tanto, asomaba una nueva candidatura para la Presidencia nacional: la del General Wilches. Hubo, pues, en aquellos momentos tres candidatos: Núñez, Otálora, Wilches. Pero lo singular es que los partidos se hallaban tan entontecidos, que no sabían por cuál decidirse. Los hombres no sabían á qué partido ó á qué círculo pertenecían; del edificio político de Colombia «no quedaba piedra sobre piedra.» Todo esto porque los partidos olvidaron la bandera, y no aspiraron sino á adueñarse de San Carlos, por cualquier medio... Y lo temible de estas

cosas es que la historia tiene escenas que se repiten como un estribillo!

Por fin, á principios de Agosto de 1883, renunció definitivamente su candidatura el señor Otálora. Tomó cuerpo la candidatura Wilches; pero era ya la lucha imposible: estaban muy cerca las elecciones, el radicalismo no podía trabajar con entusiasmo por uno de sus más temibles flageladores, y el señor Otálora, por su parte, procuraba poner toda la influencia oficial del lado del señor Núñez, á fin de hacerse perdonar de éste las infidelidades de *la evolución*. Además, algunos pecadores momentáneos de aquellos tiempos, cuya historia me sé, por miedo á la candidatura Otálora ofrecieron á Wilches, nó sus votos, que esto hubiera sido poco, sino el voto de un Estado; y cuando renunció Otálora, volvieron cara al señor Núñez, y dejaron á Wilches aguardando el cumplimiento de un pacto muy solemne y muy sagrado.

Por tanto, el señor Núñez fué escrutado sin dificultad, por segunda vez, primer Magistrado de Colombia para el bienio de 1884-85. En Agosto del primero de los años citados tomó posesión del solio.

*
* *

A la vez que esto sucedía, los radicales de Santander, unidos á los conservadores y maquiavélicamente inspirados por Núñez, tramaban revolución contra el General Wilches, Presidente de aquel Estado. No hay para qué decir que el señor Núñez tuvo siempre miedo al *León del Norte* y marcada aversión por él. Era éste un subalterno que podía convertirse en señor de la noche á la mañana. Así, pues, Núñez, que sabía sacar todo su jugo á los acontecimientos, dote valiosa que no puede negársele, aprovechó el descontento general contra lo que se llamó *wilchismo*, á cuyo recuerdo temblamos todavía, y

que no era otra cosa sino una forma del *independientismo* seleccionado; aprovechó, digo, el descontento, y provocó, inspiró, decidió con su cooperación, la revolución santandereana. En *La Luz*, periódico inspirado en Palacio, salieron por aquellos tiempos varios escritos tendientes todos á demostrar que la revolución de Santander no tenía causas en la política, y que sólo era una protesta de carácter social contra el anarquismo oficial imperante en aquel Estado. Pudo ser cierto esto, pero lo que había de verdad en el fondo era que el señor Núñez necesitaba una revolución, pues á la vez que sulfuraba los ánimos de los santandereanos, de Palacio salían voces instigadoras de revolución en Cundinamarca. Para estos maquiavelismos valíase el señor Núñez de gentes que no inspirasen desconfianzas á los liberales, despertaba ambicioncillas, regalaba bastones á los unos, cuando á los otros se los mostraba en lontananza. El mismo señor Núñez confesó á algún amigo en Cartagena:

—Sin la revolución, hubiérame vuelto como General en derrota!

*
* *

En Santander, el pueblo más bien dotado de Colombia, pues si el de Antioquia lo supera en brioso empuje para el trabajo, nunca posee, como el santandereano, esa generosidad, esa honradez inmaculada, ese entusiasmo en el afecto á sus semejantes, esa bonhomía plácida, que lo hacen tan apto para vivir entre la familia humana; en Santander, digo, las condiciones sindéricas del independientismo—violencia, audacia, pasión, draconianismo y desorden—tomaron alarmantes, escandalosas proporciones.

Aquel pueblo ama la paz, pero la ama, porque de ella se deriva el trabajo; no por egoísmo, no por indiferencia, jamás por miedo á los azares de la guerra. Desde los *Comuneros* hasta

hoy, ese pueblo ha sabido sacrificarse en reclamación de sus derechos, y siempre se ha sacrificado inteligentemente, á sabiendas de lo que va á hacer. Cuando allí se dice: *Hagamos guerra*, es como si se dijera: *Hagamos justicia!* y no hay poder sobre la tierra que detenga el formidable alud.

En 1884 se gritó: *Hagamos guerra!*

Por qué? Porque Wilches, ya que no podía reelegirse para la presidencia del Estado, quiso imponer, como su sucesor, al señor don Francisco Ordóñez. Los opositores lanzaron como candidato al señor General Eustorgio Salgar. Verificáronse las elecciones, y triunfó la oposición: nadie negará este hecho. Pero el *wilchismo*, que no se paraba en pelillos para nada, burló desvergonzadamente, y á la vista de toda la Nación, el voto dado al General Salgar. La Asamblea, *wilchista* también, á punto de reunirse, iba á confirmar la trampa oficial, y entonces fué cuando el pueblo gritó: *Hagamos guerra!*

*
* *

Dios me libre de verme alguna vez en el caso de que mi voto valga algo sobre las personas que piensen hacer una revolución. No sabría decidirme tal vez: es tan tremenda la responsabilidad, que mi conciencia se turbaría al dar su decisión.

Decir *sí*, decir *nó*; el despotismo allí, la sangre del otro lado; la miseria y el silencio abajo, la orgía del tirano arriba.... oh!

Sin embargo, aunque poco partidario soy, por educación y temperamento, de la insurrección á mano armada, no podré negar, si me sigo por lo que dice la historia, la eficacia benéfica de las revoluciones, eficacia benéfica que se palpa, no quizá desde los primeros momentos, en que quedan heridos y maltrechos los pueblos, sino después de los tiempos.

Y copio aquí un párrafo muy oportuno y de innegable ortodoxia:

«¿ En ningún caso es permitida la insurrección á mano armada? Hé aquí una cuestión que merece un prudente examen. La insurrección es el último recurso de que puede echar mano un pueblo para vindicar sus derechos, cuando absolutamente no le queda más camino. Un gobierno que rompe los principios fundamentales que lo rigen, esto es, que huella la Carta constituyente, y al propio tiempo cierra todas las vías que pudieran conducir al pueblo á la reivindicación de sus derechos, reniega de su misión y se hace usurpador. Cuando el pueblo, en tal caso, y agotados todos los medios posibles del restablecimiento del orden constitucional, echa mano de las armas, obra en justicia y hace uso del derecho de defensa. No obstante, como rara vez se presentan juntas todas las circunstancias justificativas de una guerra civil, rara será la rebelión que aparezca con los caracteres que demandan la justicia y el derecho. La Iglesia obra en el particular con la prudencia que siempre la ha caracterizado: quiere ante todo el orden y la paz; pero también quiere el respeto por las libertades de los pueblos y el imperio de la legalidad; ni altanería ni abyección, ni anarquía ni despotismo. Tanto peligro corre la libertad en manos de un déspota como en manos de la multitud desenfrenada.»

(*La Defensa Católica*, número 58: LA IGLESIA CATÓLICA Y LA LIBERTAD.)

*
* *

El pueblo de Santander se levantó como un solo hombre. Fué tan formidable el empuje de la revolución, que desde sus primeros momentos impuso al valiente y audaz Wilches. Sin que hubiera una batalla, triunfó aquel popular y brioso movimiento. La Asamblea no pudo reunirse. Revolución hermosa, y grande, y justa, y llena de toda majestad: detenéos ahí, no paséis adelante!.... Así sois lección de virilidad y valentía, que aprovecharán los pueblos y temerán los tiranos! Mañana....

mañana seréis una contorsión epiléptica, tal vez un suicidio estéril !

El señor Núñez estaba en el caso de aplicar la ley «de Orden público,» dada en 1880, ley-remiendo de la Constitución de 1863. Debía prestar mano fuerte al Gobierno seccional establecido en Santander: eso le mandaba la citada ley. Pero, por un lado, no deseaba que siguiera Wilches, y por otro, lo asustó el imponente empuje de la revolución.

¿Qué hizo? El momento era crítico, la violencia podía dar al traste con todo, el señor Núñez no las tenía todas consigo, el mismo Wilches podía unirse con los revolucionarios y marchar de frente contra el Gobierno general. Necesitaba una revolución, es verdad, pero nó con el carácter de la que se presentó en Santander, pues allí se hallaban unidos radicales y conservadores: le era preciso separar á éstos de la revolución.

Necesitaba ganar tiempo: un mes, dos.... eso le bastaba. Así, pues, á ganar tiempo se dedicó: por un lado, envió como comisionados de paz á Santander á los señores Felipe Zapata y Narciso González Lineros; por el otro, presentó al Congreso, entonces reunido, y á petición de los Congresistas liberales, un pliego de reformas á la Constitución. Estas reformas fueron aceptadas por los liberales; pero el señor Núñez no volvió á tratar el asunto.... Por qué? Porque los conservadores, viendo que se les escapaba la presa, se presentaron al señor Núñez, y le dijeron:

—Nos tiene usted á sus órdenes *para la paz ó para la guerra.*

El incondicionalismo que vemos hoy viene desde aquellos tiempos, y era el que necesitaba el señor Núñez. Por eso no volvió á pensar en reformas con los liberales.

*
* *

Los comisionados llegaron á Santander, seguidos de cerca por una fuerza nacional al mando del General González Osma. Se celebraron unos tratados, cuyas principales condiciones fueron:

Wilches se separaría de la Presidencia de Santander;

González Lineros tomaría posesión provisoria de tal puesto, como primer Designado que era; y

Se convocaría inmediatamente una Convención que tendría el carácter de *escrutadora*, para fallar en el asunto Salgar y Ordóñez, motivo inmediato de la revolución.

Se eligieron Diputados á la Convención, reunióse ésta con notable mayoría radical, y procedió á sus trabajos.

¿Por qué cambió de un momento para otro el carácter de esta Convención? ¿por qué dejó á un lado su papel de *escrutadora* y se hizo electora? ¿por qué, siéndole tan fácil declarar el voto del Estado por el General Salgar, no lo hizo, y se atravesó allí el nombre del General Camargo, que hasta entonces no había figurado, como tercer candidato para la Presidencia de Santander? ¿Qué mano diabólica se metió en aquellos asuntos, que iban viento en popa? ¿Fué, acaso, sugestión de Núñez?

No lo sé; pero lo cierto es que la revolución, hasta entonces brillantemente triunfante, y santa, y justa, se hizo pecadora, fué más allá del punto buscado por el impulso inicial, y esto la perdió, y con ella al partido liberal. Tanto más duele este disparate de los revolucionarios de Santander, cuando se sabe que ellos recibieron oportunamente, de varios personajes de Bogotá, entre ellos de uno sabio, juicioso y que debió ser oído allá, este consejo:

—Cuidado con cambiar de bandera: con Salgar nos salvamos !

Esta fué una de tantas tonterías de las que el partido liberal viene haciendo desde entonces. En 95 se nos obsequió con otro ejemplar de la especie.

Y es que no bastan el entusiasmo y el talento para manejar la política: juicio, práctica y buen sentido se requieren antes que todo.

Manejar bien la pluma y la espada, darán, cuando más, un buen escritor y un buen general, es decir, fichas, simples fichas, en el tablero de una revolución; pero, además de esas fichas, necesitamos armas, y ejército, y dinero, y momento oportuno.

* *

La Convención fué disuelta violentamente por el señor González Lineros, quien lanzó al recinto de aquel respetable Cuerpo los soldados de la guardia del Estado. Falta de patriotismo fué también la de haberse retirado el señor Zapata de la Comandancia del Estado Mayor.

Durante este tiempo—Septiembre y Octubre de 1884—el señor Núñez se había hecho por completo á los conservadores; el espíritu revolucionario se extendía por todo el ámbito de la Nación; en Cundinamarca se trabajaba en ello por Gaitán y Figueredo, contra el señor Aldana, y hasta se confiaba mucho en los esfuerzos de Antioquia, presidido entonces por el respetable anciano don Luciano Restrepo; gruesas partidas de gente briosa y lista para la guerra pasaban todos los días para el Socorro, Bucaramanga y Pamplona, con el objeto de ofrecer sus servicios á la revolución de Santander.

Todo esto hizo que apenas se disolviera la Convención, el General Hernández, que se había situado en Pamplona con la fuerza revolucionaria, durante los tratados y las sesiones de la Convención, se declarara en rebeldía con ímpetu jamás visto en las revoluciones colombianas.

En este tiempo, justicia sea hecha, la conducta del General Wilches fué patriótica, desinteresada y liberal. Me cuentan que ofreció sus servicios á la revolución y hasta algún batallón que

le era adicto, lo cual no era de despreciarse, pero que su oferta fué brutalmente rechazada con estas palabras:

—Con Wilches, ni al cielo!

De estas frases tuvieron muchas los liberales, como aquella de que «*para tratar con Núñez era preciso pedirle fiador,*» frase lanzada á la cara del mismo hermano de Núñez, quien venía como su comisionado para arreglarse con los liberales!... Y lo mejor es que hoy todavía se lanzan estos dicharachos, como si por el camino de estúpidas intransigencias hubiéramos de llegar más pronto al poder!... Pobre partido liberal: te faltó en mal tiempo tu educador Murillo!

* *

En Diciembre de 1884, el ya respetable ejército revolucionario de Santander, al mando del bravo Hernández, invadió á Boyacá, y la revolución se hizo general. En Tunja se hallaba el General Pedro J. Sarmiento, como Presidente del Estado, liberal convencido, noble patriota, que simpatizaba con la revolución.

Al paso del ejército de Hernández, entregó á las fuerzas del señor Núñez el parque que tenía en su poder y se incorporó en la revolución; acto éste que pudo ser inconveniente é impolítico, pero que deslumbra y seduce por el bello rasgo de lealtad que lo inspiró, y más cuando tal acto lleva el sello del sacrificio!

A la vez que Hernández se hallaba en Boyacá, Gaitán, activo y fulminante como el rayo, agitador como el huracán, se adueñaba en pocos días del río Magdalena y de la Costa. Hernández salió por el Norte al Magdalena, y la revolución prendió en todo el país...

Tánta grandeza, tánto sacrificio, tánto valor, tánto desinterés... allá yacen al pié de las murallas de Cartagena y en la lúgubre Humareda!

Como eco de la última descarga que resonó en las playas

del Magdalena, se oyó aquí, desde una de las ventanas de San Carlos, una voz sombría y cascada, que dijo:

—La Constitución de 63 ha muerto.

CARTA DECIMANOVENA

BIEN sabemos la suerte que corren en Colombia los partidos vencidos; en los pueblos salvajes hay para ellos mayores miramientos. Atados á la cola del corcel del vencedor, son arrastrados desde el campamento hasta la mazmorra. En Colombia carecemos de educación política, nos falta civilización, somos poco humanos; el derecho del fuerte es hasta hoy nuestra única ley. Si un jefe de corazón, por ejemplo, vence en los campamentos, y agrega á la gloria de sus triunfos la más brillante y valiosa de perdonar y conceder libertades al vencido, su voz no es obedecida, sus pasaportes son burlados, se le obliga á faltar á su palabra: Chumbamuy confirma lo que digo.

Y esto ¿hasta cuándo? No lo sé: lejana está la redención en esta materia.

Y es que los partidos colombianos de actualidad no han tenido educadores; el escritor pasional ha sustituido al docente, el polemista ardoroso ocupa el puesto del filósofo. Murillo es para mí, si no el único, el más eficaz educador del partido liberal, le miro más glorias por este lado que por el de Administrador; mas su acción ha llegado hasta nosotros muy debilitada ya. En cuanto á los conservadores de hoy, su solo educador fué Núñez; no hay para qué hacer responsables de los extravíos actuales de este partido á los antiguos y auténticos maestros: entre unos y otros existe honda solución de continuidad. Esto,

en cuanto á doctrinas y *modus operandi*, que el temperamento fisiológico del partido siempre es el mismo. Tan notable es esto, que hoy el partido liberal pudiera llamarse el verdadero partido *tradicionalista* de Colombia, debiendo serlo el conservador, que así se ha titulado.

Creo necesidad urgente de la política del país el educar á los partidos para la paz y para la guerra. Educados políticamente, civilizados nuestros sentimientos, ilustradas nuestras opiniones, amansadas, desbravadas nuestras pasiones, es como únicamente podemos engranar en la humanidad; y si no es el objeto de los partidos entrar de lleno en el dinamismo humano y ser factores en él... maldito el objeto que tengan.

Los partidos colombianos, digámoslo claro, son semi-salvajes. Nuestra ley política es, entre copartidarios, la intransigencia; de partido á partido, el odio. Lejos está de nosotros el espíritu de *transacción*, de que habla Macaulay.

*
* *

El señor Núñez no escapó á la influencia de nuestro modo de ser.

Fuimos vencidos en la Humareda, y la palabra aquella—*La Constitución de 63 ha muerto!* no tuvo la grandeza del *Vini, vidi, vinci*; tampoco el arrojo audaz del *Alea jactae est*, ni la fe del *Dios lo quiere*; no fué inspirada por el encono sublime del *Delenda est Cartago*, ni mucho menos tuvo la íntima satisfacción que animó en los últimos momentos de larguísima evolución á Gladstone y Robert Peel, con quienes usted se permite parangonar al señor Núñez. Esa palabra, como creo haberlo dicho en una de mis *Cartas*, tuvo, cuando más, la fruición sensual del torero que da el tornillazo de descabello y que ve por fin rendido al bicho que tanto lo ha hecho trabajar! Y me expreso así

para acomodarme al lenguaje de circo, legado el más valioso de los que al país ha hecho la Regeneración.

Una vez muerta la Constitución de 63, preciso era dar otra al país. Se pensó en esto, por algunos con seriedad, patriotismo y espíritu de justicia; por otros, inspirados tan sólo por la necesidad de crearse una arma de partido; por el señor Núñez, con el deseo de exterminio y venganza.

« Ni el señor Núñez ni sus amigos del partido independiente —dice usted— supieron desde el primer momento hasta dónde les llevaría la fuerza impulsiva de la revolución. El, probablemente, y muchos de ellos, en algunas ocasiones se sorprendieron ante la distancia que la buena fe, el patriotismo y la lógica de los acontecimientos les habían hecho recorrer; lo cual nada tiene de extraño, porque aun en el partido conservador, *ó sea en su elemento directivo*, no había acuerdo unánime sobre la naturaleza de la reforma que se había de efectuar.»

Y agrega usted en nota: « El señor don Sergio Arboleda envió al Consejo de Delegatarios un proyecto de Constitución federalista.»

En cuanto á eso de *buena fe, patriotismo y lógica*, ya sabrán á qué atenerse los que hayan leído estas *Cartas*. Por lo que hace á la influencia del partido conservador, *ó sea del elemento directivo*, es menester, en justicia, establecer pertinentes *distingos*. Hubo unos conservadores que siguieron incondicionalmente al señor Núñez, y otros que no se sometieron á esta incondicionalidad: justamente entre los últimos se halló el señor Sergio Arboleda. Aquéllos fueron tal vez más *hábiles*; pero éstos han sido más honrados. Los unos, educados por el señor Núñez, se dejaron corromper hasta la medula de los huesos; los otros amaban todavía su tradición y sus principios. Lo siguieron todos al fin, es verdad... pero es que el poder es tan tentador!

Si la Constitución hubiese sido trabajada por los no incondicionales, si éstos hubieran entrado á San Carlos, no á título de pupilos consentidos, sino como señores de la situación, tal vez .. tal vez no tuviésemos derecho los liberales de gritar á los conservadores:

—Qué mal os habéis exhibido! Cuán pequeños sois!

Pero en el mundo no están arriba siempre los mejores, y mucho menos después de una guerra, que revuelve el fondo del charco. Núñez necesitaba la incondicionalidad, y de ella echó mano para hacer su Constitución y para seguir gobernando; y lo peor fué que halló esa incondicionalidad fácilmente, en las primeras filas del partido, sin hacer excavaciones, lo cual hace creer que éste es naturalmente corrompido ó suficientemente imbécil, cuando se sometió sin condiciones.

*
* *

El señor Núñez, para explicar la reforma constitucional de 86, dijo alguna vez:

« la reforma de las instituciones, cosa necesaria, *prevista y recomendada por los mismos prohombres radicales* MURILLO, GUTIÉRREZ, ZAPATA, PÉREZ, PARRA, fué solución que se impuso forzosamente al principal responsable de la evolución.»

Y luego agrega:

« Se fué, en suma, *mucho más lejos de lo que había probablemente deseado este responsable principal.*»

Esto no fué así. Al señor Núñez nadie lo forzó. El mismo don Sergio Arboleda y muchos otros conservadores de respetabilidad presentaron proyectos de Constituciones menos liberticidas que la que él quiso dar al país.

Sé á este respecto el siguiente episodio:

Acercóse al señor Núñez uno de los diez y ocho Delegados, notabilísimo conservador, y hablando de Constitución, le dijo:

—Será algo así como la de 58, doctor?

—Eh, nó!... Eso hubiera sido perder el tiempo!

—Entonces... la de 53?

—La de 43 sería la más conveniente, y *eso por no poder ir más atrás!* contestó don Rafael.

Él buscaba lo más centralista, lo más autoritario, lo más cercano á la voluntad del individuo gobernante; en una palabra, anhelaba implantar el Gobierno personalista, porque era el camino que tenía más expedito para satisfacer sus deseos de venganza.

En cuanto al modo de hacer la Constitución, recordamos que un notable publicista conservador dijo en una ocasión que la palabra de Núñez, después de la Humareda, *La Constitución de 63 ha muerto*, equivalía á decir que «*concluía la guerra y empezaba la revolución.*»

El mismo publicista agrega en uno de esos arranques de franqueza que le inspira su liberal temperamento:

« Debemos hablar claro en esta materia, prescindiendo de engañosa y sofística palabrería:

Todo lo que después siguió fué revolucionario, hasta el momento en que se sancionó la nueva Constitución. La convocatoria del Consejo de Delegados, la manera como se hizo la elección de los miembros de aquel Cuerpo, la formación de las Bases de reforma, la especie de plebiscito que las aprobó, los nombramientos de Presidente y Vicepresidente de la República, y hasta la expedición de la misma Constitución, todo eso fué *más ó menos arbitrario, puesto que no se ciñó á reglas establecidas y sancionadas de antemano.*»

Los Delegados fueron nombrados por los dos Gobernadores y siete Jefes militares que presidían los Estados, creaciones

todos nueve del señor Núñez; por lo cual puede decirse que el Consejo fué nombrado por el mismo don Rafael.

*
*
*

No me meto á juzgar esa Constitución, ni corresponde tal tarea al carácter de estas *Cartas*. Tampoco me quejo de ella; digo más: no la conozco en la práctica. Usted dice en su libro que esa Constitución es «*más liberal que la de 1863,*» y á demostrar este *liberalismo* consagra el capítulo V, quizá el más importante de la obra. Así debe de ser, no lo contradigo. Lo único que sé es que todo ese liberalismo me recuerda el cuadro aquel de las once mil vírgenes: una ó dos, á lo más, asomaban la cara...

—Y las otras?

—Las otras se hallan atrás! contestó el pintor.

Así sucede con nuestro régimen constitucional. Asoman la cara, por desgracia muy frecuentemente, el artículo *K* y la Ley 61, ó *de los caballos*...

—Y las otras?

—Las otras... qué?

—Las otras... *libertades?*

—Esas quedaron atrás! contestarán los panegiristas y ejecutores de la Constitución de 86.

Efectivamente, no conozco las virtudes de esta Constitución, y creo que nadie en Colombia las conocerá. Tengo para mí que tal Constitución está virgen: esta virgen se halla guardada por un eunuco, por la Ley 61, y la Ley 61 es la voluntad del mandatario, sin límite alguno. Esto es lo que ha regido en Colombia. Puede decirse, parodiando lo de *la anarquía organizada*, que hoy tenemos *la autocracia desorganizada*.

Núñez, Holguín, Caro: hé aquí los tres renglones únicos que conocemos de la Constitución de 86; es decir, la persona, es

decir, la autocracia. De aquí viene, necesariamente, el incondicionalismo como principal dote de los partidos ministeriales. No hay para qué engañarnos con el pomposo nombre de *República*...

*
* *

El capítulo VII de la obra de usted es inspirado en la más sentimental elocuencia. Da gusto ver cómo, con qué seguridad, con qué acento de alto vaticinio dice usted:

« Pero por cima de todo, como domina sobre la Eterna Ciudad la imponente cúpula de San Pedro, dominarán siempre en Colombia dos principios fundamentales de la Constitución: la unidad nacional y la eficacia del Gobierno... »

No pertenezco, como algunos creen, á la fracción soñadora y utopista de mi partido, es decir, y para lo pertinente al caso, no soy federalista al estilo del 63. Trabajaré por la supresión de las grandes secciones federales, dotadas de una soberanía, por lo menos, peligrosa; pero haré todo lo que en mi poder esté por dar al municipio toda la grandeza, toda la autonomía, toda la vida política que sea dable, es decir, trabajaré porque el Gobierno se acerque al individuo; porque así se obtendrá dar fuerza al débil, que lo es el municipio, sin que esa fuerza llegue jamás á ser peligrosa para la estabilidad nacional.

En cuanto á lo de *eficacia del Gobierno*, tengo este refrán: *amo mi libertad y respeto la autoridad*. En esta materia oí á usted, en conversación particular, una fórmula que, por su hermosa sencillez, guardé para mi uso, y es ésta: *A leyes conservadoras, ejecutores liberales*.

*
* *

Como fin de la obra de usted veo estas líneas:

« Más que las murallas y los castillos de la Heroica Ciudad, verá

la historia levantarse allí alta la estatua del pensador ilustre de quien se enorgullecerá la patria. »

Señor: soy vencido, y como tal, no tengo derecho alguno; pero sí me atrevo á suplicar, en nombre de los míos, por el honor de mi patria, por las leyes de justicia y moralidad que rigen á los pueblos, no se vaya á insultar á la historia, no se vayan á profanar las glorias de Colombia, no se vaya á relajar el único medio material de discernir inmortalidad que tienen los hombres, elevando estatua á Rafael Núñez.

Sé que ya se halla encargada por el Gobierno, y, á mi vez, me atrevo á vaticinar, al estilo de usted: Al pié de esa estatua, la mano de los pueblos trazará estas palabras:

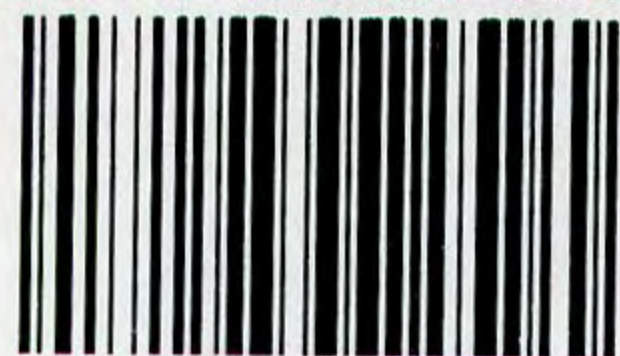
« *Al gran traidor! Al corruptor! Al especulador!* — LA PATRIA EMPOBRECIDA, LA MORAL AVERGONZADA. »

Y he terminado. Dios quiera que mi trabajo corresponda, en algún modo siquiera, á la sed de justicia y verdad que me impulsaron á emprenderlo. Si me fuere posible, seguiré con la segunda década.

UNIVERSIDAD
EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

**SALA DE PATRIMONIO
DOCUMENTAL**
Centro Cultural Biblioteca
Luis Echavarría Villegas

BIBLIOTECA
Universidad EAFIT



100199945



